



Federal Ministry  
for Economic Cooperation  
and Development



*Empowered lives.  
Resilient nations.*



# LOS INDICADORES QUE QUEREMOS

**OBJETIVO 16 - LOS INDICADORES QUE QUEREMOS:**

Libro Guía de la Red Virtual para Medir  
Paz, Justicia e Instituciones Efectivas

El presente informe es una publicación independiente comisionada por el PNUD con apoyo del Gobierno Alemán. El análisis y las recomendaciones expresadas en este informe no reflejan necesariamente los puntos de vista oficiales de las Naciones Unidas, sus agencias o Estados Miembros. Se ha encargado su redacción para captar la guía de la Red Virtual sobre indicadores para el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 (Objetivo 16). La redacción fue realizada por un equipo compuesto de Gary Milante, Suyoun Jang, Hyunjung Park y Kyungnam Ryu (del Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo) Correspondencia sobre el informe o sobre la Red Virtual puede ser enviada a Jana Schuhmann ([jana.schuhmann@undp.org](mailto:jana.schuhmann@undp.org)), Chris Murgatroyd ([chris.murgatroyd@undp.org](mailto:chris.murgatroyd@undp.org)) y a Gary Milante ([milante@sipri.org](mailto:milante@sipri.org))

<b>Prefacio y Agradecimientos</b> .....	<b>5</b>
<b>I. Resumen Ejecutivo</b> .....	<b>7</b>
<b>II. Presentación</b> .....	<b>11</b>
<b>III. Contexto</b> .....	<b>13</b>
<b>IV. Cuantificabilidad</b> .....	<b>17</b>
<b>V. Consideraciones para Identificar los Indicadores del Objetivo 16</b> .....	<b>21</b>
1. "Enceste" y Uso de Múltiples Indicadores para Metas Individuales .....	21
2. Tres Consideraciones para Identificar Indicadores: Relevancia, Simplicidad y Factibilidad .....	22
2.1 Relevancia - Consideraciones.....	22
2.2 Simplicidad - Consideraciones.....	24
2.2.a El Riesgo de Simplificar demasiado: Indicadores compuestos .....	25
2.3 Factibilidad - Consideraciones.....	25
2.3.a Factibilidad y Limitantes en la Capacidad.....	26
2.3.b Factibilidad y Desagregación.....	27
2.3.c Factibilidad y Encuestas.....	28
<b>VI. Uso del Anexo 1 para identificar Indicadores de Resultado para las Metas del Objetivo 16</b> .....	<b>31</b>
<b>VII. Conclusión: Sigüientes pasos para los Indicadores del Objetivo 16</b> .....	<b>35</b>
<b>Anexo 1: Lista de Indicadores para el Objetivo 16</b> .....	<b>37</b>
Meta 16.1      Reducir significativamente todas las formas de violencia y correspondientes tasas de mortalidad en el mundo	37
Meta 16.2      Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.....	42
Meta 16.3      Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos .....	45
Meta 16.4      De aquí a 2030, reducir significativamente los flujos financieros y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada .....	51
Meta 16.5      Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas .....	54
Meta 16.6      Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas .....	58
Meta 16.7      Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas .....	64
Meta 16.8      Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.....	70
Meta 16.9      De aquí a 2030, acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos	72

Meta 16.10	Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales .....	74
Meta 16.a	Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia .....	83
Meta 16.b	Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible .....	85
<b>Anexo 2: Indicadores de entradas sobre Paz, Justicia e Instituciones .....</b>		<b>89</b>
<b>Anexo 3: Acrónimos .....</b>		<b>93</b>
<b>Anexo 4: Bibliografía .....</b>		<b>95</b>
<b>Anexo 5: Miembros del Equipo Asesor de la Red Virtual.....</b>		<b>99</b>

# Prefacio y Agradecimientos

El presente informe viene como resultado de la discusión entre muchos expertos que se implicaron activamente en el diseño de un marco de alto nivel hacia el monitoreo global para el Objetivo 16, como insumo para el trabajo de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas a través de su Grupo Interinstitucional de Expertos sobre los indicadores ODS (GIE-ODS) y el Grupo de Praia de Estadísticas sobre Gobernanza.

La Red Virtual sobre indicadores para el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 reunió a expertos en materia de gobernanza, practicantes del desarrollo, estadísticos, agencias de la ONU y organizaciones de la sociedad civil que brindaron asesoría para obtener el mejor conjunto de indicadores posible para medir la gobernanza, justicia, paz y seguridad en el marco de desarrollo post-2015.

Con esta combinación de experticias en la red, se apuntó a garantizar que varias metas propuestas para medir sociedades pacíficas, justas e inclusivas fueran estudiadas desde las perspectivas tanto técnica como estadística, permitiendo igualmente que fueran adaptadas al contexto político.

La discusión dentro de la Red Virtual subrayó la importancia de identificar el conjunto correcto de indicadores para medir el Objetivo 16:

- Las estadísticas de gobernanza ayudan a garantizar que en la relación entre el estado y sus ciudadanos haya transparencia y responsabilidad.
- Las estadísticas de gobernanza también ayudan a identificar a los grupos o subgrupos poblacionales más afectados por las disfunciones en los sistemas de gobernanza, apuntando a implementar políticas focalizadas apropiadamente, como la acción afirmativa para las mujeres o medidas de protección social para personas con discapacidad.
- Las estadísticas de gobernanza también pueden contribuir a la prevención y manejo del conflicto cuando se usan como sistema de alerta temprana, y pueden ayudar en la construcción de la paz, al

informar periódicamente sobre ciertos riesgos o interrupciones en relaciones entre el Estado y la sociedad. De esta manera, las estadísticas de gobernanza son herramientas importantes para construcción de una paz sostenible.

Medir el Objetivo 16 será un reto, simplemente porque es un objetivo nuevo que no fue parte del marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Sin embargo, hay más disponibilidad de datos sobre gobernanza, paz y seguridad de lo que se suele suponer. El presente informe también muestra que ya hay disponibilidad de experiencias en medir la paz, justicia y las instituciones efectivas. Por tanto, desarrollar indicadores globales y nacionales para medir la gobernanza, paz, seguridad y justicia ciertamente no es una tarea imposible.

En vista de la gran variedad de contextos y prioridades nacionales, será de especial importancia medir el progreso a nivel nacional y local. Requiere que haya diálogo entre gobierno, sociedad civil y la academia en torno a la mezcla más apropiada de fuentes de datos y metodologías para apoyar los informes nacionales.

El éxito en la implementación y el monitoreo de la Agenda 2030 no sólo requiere mejorar la capacidad de las Oficinas Nacionales de Estadística. Además, se necesita mejorar la colaboración entre los que recopilan datos y los estadísticos en el gobierno, sociedad civil, academia y la comunidad internacional y sobre todo que exista confianza mutua en cuanto a la utilidad y confiabilidad de los datos levantados. La Red Virtual ha contribuido de manera valiosa a esta iniciativa al reunir a un grupo tan diverso de expertos del "ecosistema de datos".

Quisiera agradecer a todos los que han hecho invaluable contribuciones al trabajo de la Red Virtual, en particular al Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) del

Gobierno de la República Federal de Alemania como también a los miembros del Equipo Asesor de la Red Virtual.

El informe fue preparado por un equipo dirigido por Gary Milante de SIPRI y se benefició de los comentarios de varios miembros de la Red Virtual. Los facilitadores de la Red Virtual agradecen de manera franca a estos individuos, organizaciones e instituciones.

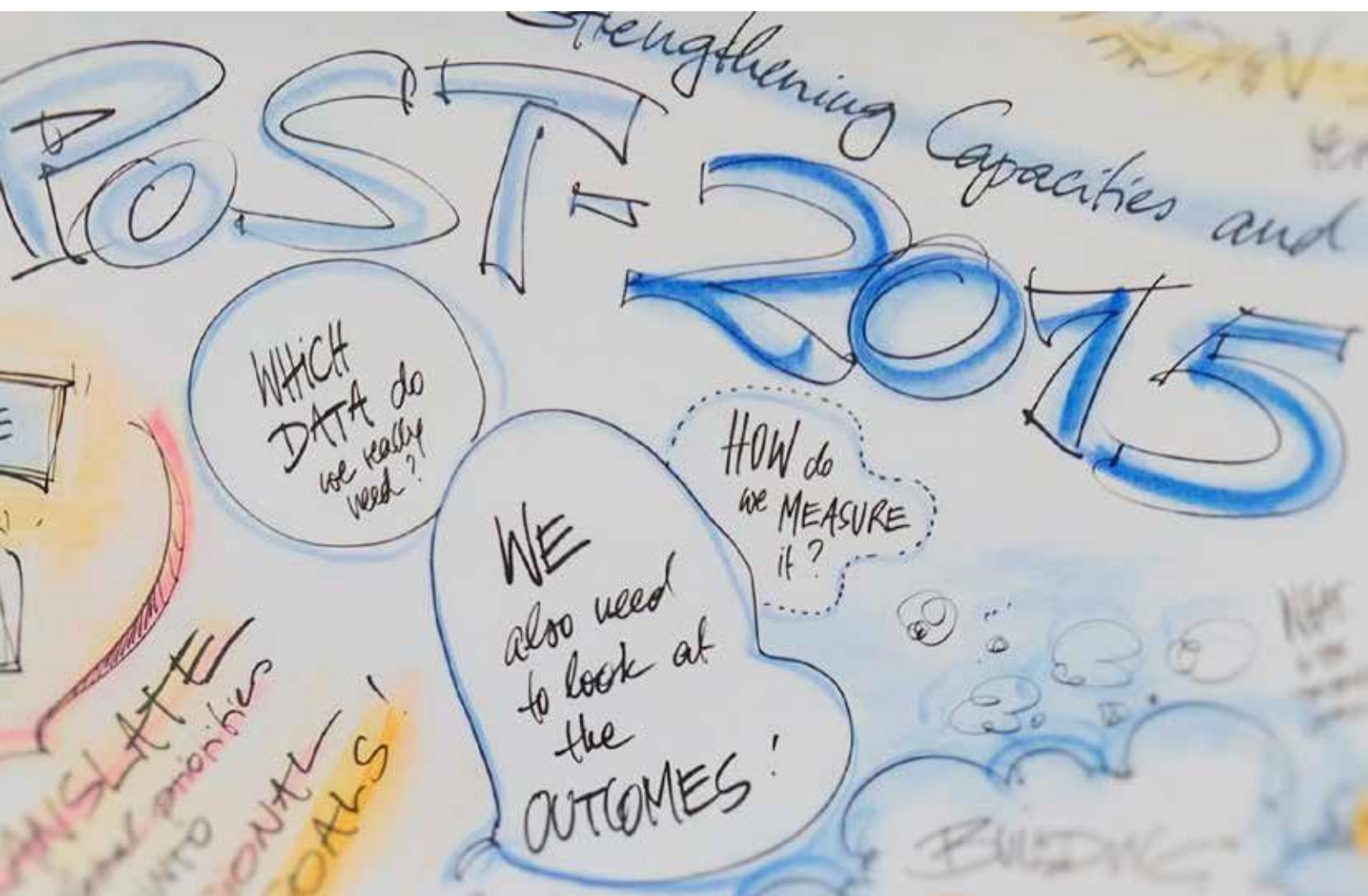
Evidentemente este no es el final del proceso, sino una invitación para continuar con el esfuerzo global colectivo para la mejora constante en la medición de los indicadores de gobernanza y construcción de la paz por medio del intercambio de investigaciones y conocimientos prácticos.

El diseño y la aplicación de indicadores adaptados al contexto será la clave para ayudar en la evaluación del progreso hacia lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en particular el Objetivo 16 sobre la construcción de sociedades pacíficas, justas e inclusivas.



**Patrick Keuleers**

Director del Buró de Gobernanza y Construcción de la paz para Políticas y Apoyo a Programas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



© Wolfgang Irber

# I. Resumen Ejecutivo

El "Objetivo 16 - Los Indicadores que Queremos: Libro Guía de la Red Virtual para Medir Paz, Justicia e Instituciones Efectivas" representa un breve balance actualizado de los conocimientos de un grupo de expertos, la Red Virtual para Desarrollo de Indicadores sobre Sociedades Pacíficas, Justas e Inclusivas para el Objetivo 16, trabajando en la medición de problemáticas complejas. La Red Virtual sobre el Objetivo 16 fue convocada por el PNUD en colaboración con otros socios para contribuir sustantivamente al diseño de un marco de monitoreo global de alto nivel para el Objetivo 16 como insumo del trabajo de la GIE-ODS, y para explorar en detalle indicadores adicionales suplementarios para su posible uso en espacios nacionales. La Red Virtual reúne a varios expertos y actores, incluyendo practicantes del desarrollo, estadísticos, agencias de la ONU y organizaciones de la sociedad civil para contribuir al trabajo del sistema de la ONU e incorporarse a la GIE-ODS. El presente informe brindará insumos al trabajo actual y futuro de la Comisión Estadística en indicadores de campo sobre gobernanza, paz y seguridad para ayudar al monitoreo del Objetivo 16 - en particular el trabajo realizado por la GIE-ODS y el Grupo Praia sobre Estadísticas de Gobernanza. También será recurso para el trabajo de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) al prepararse para implementar el marco de la Agenda 2030.

A través de talleres y discusiones en línea, la Red Virtual ha encontrado que:

## 1. Se están midiendo conceptos complejos relacionados con el Objetivo 16 en varios países desarrollados y en vías de desarrollo

Varios ejemplos han sido señalados en la discusión de la Red Virtual, incluyendo:

ShaSA (Estrategia para la armonización estadística en África) está midiendo gobernanza, paz y seguridad (GPS) - percepciones de gobernanza,

satisfacción con gobernanza y experiencias de corrupción y soborno.

- Un grupo de países piloto (Albania, Indonesia, Túnez, Reino Unido, Ruanda) han identificado indicadores preliminares, incluyendo algunos que han sido identificados posteriormente para el Objetivo 16 y ahora están haciendo ensayos de su medición y su uso en monitorear progreso.
- Varios países adoptaron un "ODM 9" hace una década como mínimo.
- Las Oficinas nacionales estadísticas (ONE) han realizado encuestas a hogares por décadas. Se han introducido nuevos módulos para las encuestas de hogares sobre conflicto, desplazamiento, cohesión social, estado de derecho y gobernanza, y se han ensayado en muchos países. Se encuentran buenos ejemplos en México con la Encuesta de Cohesión para la Prevención de la Violencia y en Indonesia con el Índice Nacional de Democracia.
- Los estándares internacionales para monitorear estos temas son emergentes. La recién aprobada Clasificación Internacional del Delito con Fines Estadísticos brinda un marco integral para monitorear tipos de homicidio y otros delitos violentos. OACNUR ha desarrollado un marco de Indicadores de Derechos Humanos que brinda guías sobre los indicadores.
- Para aprovechar el ímpetu en la medición de la gobernanza, el Grupo Praia sobre Estadísticas de Gobernanza ha sido formado bajo los auspicios de la Comisión Estadística de la ONU para desarrollar las capacidades estadísticas para la medición de la paz, estado de derecho y gobernanza a niveles regional y nacional.

Estos ejemplos demuestran que la maneras de medir estos conceptos son conocidas, que el compromiso político de medir la paz, justicia e instituciones va en aumento, que existe capacidad en muchos países para realizarlo, y que hay demanda desde los estados y sus pueblos para que se midan estos aspectos del desarrollo.

## 2. Los conceptos del Objetivo 16 se pueden medir usando tecnologías y metodologías establecidas y nuevas.

Algunas metas aun no tienen indicadores, o hay indicadores pero todavía no las coleccionan/reportan/validan extensamente las Oficinas Nacionales de Estadísticas (ONE). La Red Virtual fue convocada para identificar los indicadores adecuados para medir estas metas complejas. La discusión no se limita a lo que es políticamente viable en la actualidad, a lo que es viable dada las capacidades o recursos actuales, ni a la práctica actual. Más bien, en la discusión se exploró lo que es posible en los próximos 15 años.

Los modelos híbridos, en los que las ONE trabajan con actores de la sociedad civil y academia, así como con agencias de la ONU, agencias multilaterales y de desarrollo, podrían cerrar la brecha entre la experticia actual y la capacidad futura. Y las relaciones híbridas colaborativas entre actores incluyendo sociedad civil, gobierno, medios masivos y sociedad, pueden fortalecer entre los usuarios y los productores las habilidades estadísticas y la confianza necesarias para que sea efectiva una política basada en evidencia.

Las nuevas tecnologías, incluyendo encuestas de alta-frecuencia por celular y el aumento en el acceso al internet, podrían reducir los costos y simplificar muchos de los indicadores (o brindar indicadores nuevos, mejores).

## 3. Varios indicadores son complementarios - por sí solos son insuficientes para medir el progreso de una meta compleja y se deben acompañar de otros indicadores

Muchas metas del Objetivo 16 (y otros ODS) son compuestas, en el sentido de que incluyen más de un objetivo en una misma meta (a saber, la Meta 16.4 y 16.7) Para medir plenamente una meta con más de un objetivo, serán necesarios más de un indicador. Muchos conceptos en los ODS son complejos, en particular los del Objetivo 16. Hasta las metas que parecen ser más sencillas, son complejas, como la primera parte de la Meta 16.1 "Reducción de la Violencia" - dada la naturaleza de la violencia, cómo y cuándo se reporta y cómo se puede medir.

La Red Virtual identificó dos tipos de indicadores compuestos que son necesarios para medir conceptos complejos, indicadores complementarios e indicadores suplementarios:

Los indicadores complementarios son los que son necesarios para completar la medición de un concepto complejo. Si dos indicadores son complementarios, ninguno es suficiente por sí solo.

## 4. Será necesario un conjunto más extenso de indicadores suplementarios para monitorear adecuadamente las metas nacionales (se incluyen algunas sugerencias en el Anexo 1)

Los indicadores suplementarios son aquellos que "redondean" la medición de un concepto complejo. Estos indicadores son sugerencias que deberían adoptar los países interesados en matizar el monitoreo que hacen de una meta determinada. Los indicadores suplementarios permiten que los países adapten las metas universales a sus propios contextos e identificar otras dimensiones de la meta que son importantes para ellos.

## 5. La desagregación no es sólo un compromiso, más bien será necesaria para garantizar que nadie se quede atrás en 2015-2030

En su mayoría los países ya se han comprometido con garantizar los derechos y las libertades sin discriminación. No obstante, para garantizar que dichos compromisos sean significativos, la Red Virtual acordó que muchos de los indicadores del Objetivo 16 y otros ODS se deberán desagregar por dimensiones clave (incluyendo edad, discapacidad, grupo social, nivel de ingresos, condición migratoria y ubicación, entre otros). Así, los legisladores pueden evaluar adecuadamente que esa paz, justicia e instituciones efectivas estén alcanzando a los más vulnerables, los pobres y a aquellos que de otra forma quedarían relegados en el proceso del desarrollo y así potencialmente agraviados.

Por otro lado, la desagregación es costosa, y requiere de capacidades adicionales, la profundidad en la desagregación se debe calibrar con el equilibrio adecuado de información necesaria para medir la meta de manera efectiva y tomando en cuenta los límites de la capacidad.



6. Se puede proponer el uso de un conjunto mínimo de 24 indicadores para monitorear a nivel global el Objetivo 16 (Recuadro 1, a continuación)

Los 24 indicadores enumerados a continuación constituyen una sugerencia para un conjunto de indicadores globales para consideración para el Objetivo 16. La lista no es completa de ninguna manera: la plena medición y monitoreo del progreso de sociedades pacíficas, acceso a la justicia para todos e instituciones efectivas y responsables, requiere de muchos más indicadores de los que se enumeran en la presente. Sin embargo, para que sea manejable, el proceso de los ODS, se requiere de un número limitado de indicadores globales y la lista representa el conjunto mínimo recomendado por la Red Virtual. La presente lista se

presentó para la consideración del Equipo de Apoyo Técnico (EAT) de la ONU para el Objetivo 16 en mayo de 2015.

#### Notas.

- 1 La Red Virtual trabajó de cerca desde el inicio con el EAT para el Objetivo 16. Se creó el EAT para apoyar el proceso intergubernamental que desarrolló los ODS y el grupo EAT para el Objetivo 16 también ha hecho una propuesta de indicadores para el Objetivo 16, incluyendo al GIE-ODS en mayo de 2015. El grupo EAT para el Objetivo 16 está bajo la dirección de: RoLU/EOSG, PBSO, PNUD Y UNODC, e incluye OESG, DAP, ONU Mujeres, UNICEF, CEPA, OACDH, UNFPA, PNUMA, DOMP, OIT, OCHA, CEPE, PNUMA, UNESCO, UNCDF, ACNUR, OAEA, ONUSIDA, OIM, UNODC, UIT, CNUDMI, Banco Mundial.

### Recuadro 1: Propuesta de la Red Virtual para un conjunto mínimo de indicadores globales sugeridos para la medición del Objetivo 16

#### Meta 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo

**Indicador 16.1.1.** Muertes violentas por cada 100,000 habitantes (incluye homicidios dolosos por 100,000 + muertes por conflicto por 100,000)

**Indicador 16.1.2a.** Porcentaje de personas que han experimentado violencia física y/o sexual en los últimos 12 meses, desagregado por sexo, edad y ubicación

**Indicador 16.1.2b.** Proporción de personas que se sienten seguros caminando de noche en su zona habitacional, desagregado por sexo, edad, ubicación y/o urbano/rural.

#### Meta 16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños

**Indicador 16.2.1.** Porcentaje de personas que han experimentado violencia física y/o sexual en los últimos 12 meses - desagregado por edad (ver 16.1.2a anterior)

**Indicador 16.2.2.** No. de víctimas de trata de personas detectadas, desagregado por forma de explotación

#### Meta 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional, y garantizar la igualdad en el acceso a la justicia para todos

**Indicador 16.3.1.** Proporción de víctimas de violencia en los 12 meses anteriores que tuvieron acceso a algún mecanismo formal, informal, alternativo o tradicional de resolución de disputas y que sienten que ha sido justo

**Indicador 16.3.2.** Proporción de todos los detenidos sin sentencia

#### Meta 16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente los flujos financieros y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada

**Indicador 16.4.1.** Valor total de los flujos financieros ilícitos internos y externos

#### Meta 16.5 Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas

**Indicador 16.5.1.** Porcentaje de la población que pagó un soborno a un oficial público, o se les pidió un soborno por estos oficiales públicos, en los últimos 12 meses

**Indicador 16.5.2.** Porcentaje de empresas que pagó un soborno a un oficial público, o se les pidió un soborno por estos oficiales públicos, en los últimos 12 meses

**Meta 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas**

**Indicador 16.6.1.** Gastos primarios reales por sector e ingresos como porcentaje del presupuesto original aprobado del gobierno

**Indicador 16.6.2.** Proporción de la población satisfecha con su última experiencia de servicio público desagregado por servicio

**Meta 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas**

**Indicador 16.7.1.a** Proporción de posiciones (por sexo, discapacidad, edad y origen étnico) en instituciones públicas (legislaturas nacionales y locales, servicios públicos y poder judicial) a comparación de las distribuciones nacionales

**Indicador 16.7.1b.** Porcentaje de la población que cree que la toma de decisiones a todo nivel es incluyente y sensible

**Indicador 16.7.2.** Concurrencia como parte de la población en edad de votar en una elección nacional

**Indicador 16.7.3.** Legislatura realiza vista pública durante un ciclo presupuestario.

**Meta 16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza global**

**Indicador 16.8.1** Porcentaje de países en desarrollo con derechos de voto en instancias internacionales

**Meta 16.9 De aquí a 2030, proporcionar identidad legal a todos incluyendo el registro de nacimiento**

**Indicador 16.9.1.** Porcentaje de menores de 5 años, con nacimiento registrado ante una autoridad civil

**Meta 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con la legislación nacional y los acuerdos internacionales**

**Indicador 16.10.1.** Porcentaje del presupuesto, adquisiciones y concesiones de recursos naturales disponibles públicamente y de fácil acceso en formato de datos abiertos

**Indicador 16.10.2.** Número de casos verificados de asesinato, secuestro, desapariciones forzadas, detención arbitraria, asalto y tortura de periodistas, personal de medios relacionados, sindicalistas y defensores de derechos humanos en los últimos doce meses

**Indicador 16.10.3.** Porcentaje de la población que cree que pueden expresar una opinión política sin temor

**Meta 16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluyendo mediante la cooperación internacional, para la construcción de capacidades en todos los niveles, en particular en los países en desarrollo, para la prevención de la violencia y la lucha contra el terrorismo y la delincuencia**

**Indicador 16.a.1.** Porcentaje de gestiones de cooperación internacional (cooperación para la aplicación de la ley, asistencia jurídica mutua y extradiciones) realizadas por medio de convenciones actuales que se cumplieron durante el año del informe

**Meta 16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible**

**Indicador 16.b.1.** Proporción de la población que cree que las instituciones del estado tratan a todas las personas de todos los grupos de manera justa, equitativa y sin discriminación

**Indicador 16.b.2.** Existencia de instituciones nacionales de derechos humanos (INDH) independientes en cumplimiento de los Principios de París.

## II. Presentación

Así como se establecen en el mundo nuevos objetivos para el desarrollo sostenible en la Agenda 2030, el Objetivo 16 se destaca como un objetivo particularmente importante. Por medio del Objetivo 16, el mundo está adquiriendo un compromiso general con volverse más pacífico, brindar igual acceso a la justicia para todos y que las personas del mundo entero deben ser atendidas por instituciones que son eficaces, incluyentes que rinden cuentas.

**ODS 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e incluyentes que rinden cuentas**

Ya que el mundo se ha comprometido con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de "no dejar a nadie atrás" en este "gran viaje colectivo", como también de "hacer frente al problema de la

financiación y de la creación de un entorno propicio a todos los niveles para el desarrollo sostenible, en un espíritu de alianza y solidaridad mundiales", cabe hacer la pregunta: ¿Cómo constataremos que dichas metas se han alcanzado? Indicadores apropiados para medir la paz, justicia e instituciones, deberán ser seleccionados, ensayados y refinados y deberán ser monitoreados. La medición de conceptos tan complejos no es una hazaña sencilla, pero tampoco es un imposible.

**Este documento es el resultado de un ejercicio de balance desde el primer semestre de 2015, en el que se captura el conocimiento y la práctica de la Red Virtual convocada para desarrollar guía sobre cómo se puede realizar el proceso.** Como recurso sobre un tema complejo en un mundo cambiante, está diseñado para ser un "documento vivo" que puede ser actualizado con informaciones nuevas y relevantes cuando estén disponibles, con nuevas prácticas cuando sean adoptadas y nuevos indicadores a medida que sean diseñados. Este libro guía apunta a servir de recurso para las ONE, agencias internacionales, académicos, centros de investigación, sociedad civil y ciudadanos interesados-incluyendo los jóvenes- que están considerando las maneras de medir conceptos complejos en el Objetivo 16 en el mundo post-2015.

Este libro guía se ofrece con humildad: la Red Virtual llegó al acuerdo de que no hay una sola respuesta correcta para seleccionar los "mejores" indicadores ni los "mejores" métodos para recoger dichos indicadores y que sólo se podía brindar guía con base en su experticia combinada sobre cómo se podría realizar el proceso. Por ello, el informe no se puede leer como "documento de consenso", avalado en todos aspectos por la totalidad de la membresía de la Red Virtual. Pero hubo consenso general en cuanto a varios principios incluyendo, por nombrar algunos: que identificar indicadores es un proceso iterativo y consultivo; que todo país deberá abrir un espacio de diálogo sobre metas nacionales e indicadores para alcanzarlas, consultando con diversos grupos y actores antes descritos; y que será necesario echar mano de nuevas soluciones, tecnologías innovadoras y modelos híbridos para medir los conceptos complejos de paz, justicia e instituciones, en particular en entornos donde hay poca capacidad. Las discrepancias o diferencias de opinión que hubo dentro de la Red Virtual, han sido señaladas en el Anexo 1.

En la primera sección del libro de guía, hay un resumen de la trayectoria de la Red Virtual y el proceso del Objetivo 16 hasta la fecha. Seguidamente, hay reflexiones sobre experiencias recientes con la recolección y uso de indicadores relativos a la paz, justicia e instituciones. La principal sección del informe brinda guía para el proceso de identificar indicadores, una breve discusión de los tipos de indicadores y su relevancia, la importancia de indicadores complementarios y suplementarios, un vistazo a la desagregación y se termina con algunas consideraciones para la implementación.

El libro guía también introduce un reducido conjunto de 24 indicadores que la Red Virtual sugiere para uso como indicadores globales del Objetivo 16 (Recuadro 1) y 20 a 30 indicadores por meta que se pueden considerar indicadores nacionales y su adaptación para uso al nivel local

(Anexo 1). Finalmente, el libro de guía termina con algunas consideraciones sobre el futuro del proceso de indicadores para el Objetivo 16.

Además de la guía práctica en el libro de guía, el Anexo 1 es un documento de referencia para agencias gubernamentales, las ONE, los grupos de sociedad civil y otros usuarios. Por cada meta, se han identificado de uno a tres indicadores sugeridos y luego se incluyen especificaciones alternativas para estos indicadores, así como información importante sobre cada indicador, su tipo, fuentes, información para la implementación práctica y vínculos/sitios para mayor información. También se incluyen indicadores adicionales que complementarían la medición por cada

indicador. Los indicadores del Anexo 1 son indicadores de resultado o producto, que son prácticos para medir la consecución de la meta (ver más a continuación sobre cuantificar metas e indicadores). Debido al proceso complejo que produce la paz, justicia e instituciones, existen otros 64 indicadores de entradas adicionales que fueron recolectados por la Red Virtual, que se han incluido en el Anexo 2.

### Notas.

- 2 ONU "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", documento de resultados adoptado en la Cumbre de la ONU del 25 de septiembre de 2015; "Agenda de Acción de Addis Ababa (AAAA)" de la ONU, Documento de resultados de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo adoptado el 23 de julio de 2015.

## III. Contexto

La Red Virtual de Actores para el Desarrollo de Indicadores sobre Sociedades Pacíficas, Justicia e Instituciones Efectivas para el Objetivo 16 fue convocada por el PNUD en colaboración con otros socios para contribuir sustantivamente al diseño de un marco de monitoreo global de alto nivel para el Objetivo 16, y además para discutir indicadores para medir los avances a nivel nacional. **La Red Virtual formó un grupo de trabajo de expertos y actores con aproximadamente 50 miembros activos<sup>3</sup>, incluyendo practicantes del desarrollo, estadísticos, agencias de la ONU y organizaciones de la sociedad civil.** Los expertos tienen amplia experiencia trabajando en países en vías de desarrollo y desarrollados, ONG, universidades o centros de investigación, o agencias de ayuda bilateral y multilaterales en la medición de temas relacionados con la paz, justicia y eficacia institucional.

El grupo fue convocado de manera "virtual" en una plataforma en línea, y algunos miembros de la red pudieron reunirse en varias configuraciones en el primer semestre de 2015, incluyendo al margen de otras reuniones de estadística realizadas en Nueva York y en un taller en Viena en mayo de 2015 y contribuyendo a iniciativas vinculadas (como un taller en Túnez para discutir abordajes piloto a la gobernanza en el contexto de los ODS). Además, el PNUD organizó una reunión específica con socios sobre indicadores focalizados en la juventud para el Objetivo 16 para nutrir este esfuerzo. Aunque no se ha formalizado, se prevé que la red podría seguir convocando de manera virtual para apoyar el proceso de identificación de indicadores para los ODS que será realizado por el Grupo Interinstitucional de Expertos sobre Indicadores de los ODS (GIE-ODS). La GIE-ODS es la responsable de identificar indicadores para todos los ODS bajo la guía del Consejo Económico y Social y la Comisión Estadística de la ONU hasta marzo 2016 (ver sección Conclusiones para mayor información sobre el cronograma).

**La Red Virtual y su reporte sirven también de apoyo para que las ONE identifiquen indicadores a nivel regional y nacional, apoyan también nuevas iniciativas regionales e internacionales como SHaSA (Estrategia para la armonización estadística en África) y el Grupo Praia sobre Estadísticas de Gobernanza** (más adelante) que prosiguen con la identificación e implementación del monitoreo de indicadores relacionados con el Objetivo 16. En cambio, la RV se beneficia de las perspectivas que emergen con el desenvolvimiento de estos esfuerzos.

A la fecha de esta versión del libro guía (julio de 2015), la propuesta del Documento Resultado de las Negociaciones Post-2015, "La Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030", funge como la redacción más reciente del Objetivo 16 y las metas que lo acompañan (ver Recuadro 2). Asimismo, existe una cantidad de objetivos y metas relevantes en los ODS que se cruzan con los temas relacionados con la paz, justicia e instituciones. Si bien, la paz, justicia e instituciones efectivas e inclusivas que rinden cuentas se vinculan a todos los aspectos del desarrollo, y en muchos casos son precondition para el desarrollo, estos temas son de particular relevancia para una cantidad de otros ODS, a saber, Objetivo de Desarrollo Sostenible 1 (poner fin a la pobreza), Objetivo 5 (igualdad de género), Objetivo 8 (crecimiento económico incluyente), Objetivo 10 (reducir la desigualdad), Objetivo 11 (ciudades inclusivas, seguras y resilientes) y el Objetivo 17 (fortalecer los medios de implementación). Sobrepasa el alcance del trabajo desarrollar estos vínculos en el presente análisis, pero en versiones futuras de este informe se pueden ampliar para incluir una discusión de dichos vínculos a medida que se desarrolla la agenda de los ODS.

Actualmente, la mayoría de las metas de los ODS - en particular el Objetivo 16 - no se han definido plenamente, es decir que no se han cuantificado con datos específicos que servirían para identificar el momento que se alcance la meta. Por ejemplo, la Meta 16.1 estipula "Reducir significativamente todas las formas

de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo", pero no deja claro lo que significa "reducir significativamente (¿reducir a la mitad, erradicar o reducir por nivel o porcentaje?). Por ello, el proceso debe continuar a nivel nacional para definir estas metas explícitamente, de otro modo será problemático si no imposible decir que se ha alcanzado la meta. No obstante, es posible (y tal vez práctico) definir indicadores para dichas metas y recabar datos para una línea de base (que se puede usar como insumos para establecer metas). La guía aquí contenido supone que estas metas serán refinadas y especificadas en mayor detalle.<sup>4</sup>

También se complica el proceso con el hecho de que las metas e indicadores se deberán definir a niveles global y nacional. En este libro de guía, la Red Virtual interpreta dichos términos de esta manera:

- **Objetivos Universales:** Algunos de los objetivos de desarrollo sostenible y partes de los objetivos están redactados de manera absoluta: "Poner fin a la pobreza", "acabar con el hambre", "justicia para todos". Como tal, son universales en su integralidad, y por tanto, también se aplican a todas las personas. Las metas que no son absolutas son objetivos mundiales, pero puede que no sean aplicables en todos los países y contextos. Todos los objetivos de desarrollo sostenible son mundiales por naturaleza, en cuanto los ODS forman parte de un acuerdo mundial. Los objetivos universales son un tipo de ODS especial y representan desafíos singulares por su naturaleza absoluta. Los objetivos universales incluyen metas absolutas (a saber, poner fin a la pobreza implica una meta de incidencia cero de pobreza extrema en el mundo).
- **Metas mundiales:** Una meta mundial es una meta agregada para la población mundial. Dentro de cada ODS (repetimos, por su naturaleza los ODS son objetivos mundiales), hay una cantidad de metas mundiales. La Agenda Mundial propone que los avances hacia los ODS se evalúen según el progreso del agregado mundial contra metas mundiales, que se reportan en un Informe de Avances de ODS y se someten a la revisión del Foro Político de Alto Nivel (FPAN). Las metas mundiales para el Objetivo 16 se enumeran en el Recuadro 2.
- **Metas Nacionales:** La Agenda Mundial prevé que los países individuales establezcan sus propias metas "ambiciosas" como respuesta a los ODS y metas mundiales, alineadas con "las estrategias de desarrollo nacional y desarrollo sostenible". FPAN<sup>5</sup> será el responsable del monitoreo y la evaluación (y articulación)

para que las metas nacionales funcionen como conjunto para alcanzar metas mundiales, incluyendo la coordinación a nivel regional. En vista que los objetivos y las metas son "voluntarias y pertenecen a los países", es lógico suponer que los países individuales identifiquen no sólo los niveles de metas propuestas en la Agenda Mundial, sino que también especifiquen otras metas en línea con alcanzar los objetivos.

- **Indicadores Globales:** Los indicadores acordados por el GIE-ODS (este mismo año) serán usados en los países con metodologías estandarizadas para la medición y para obtener resultados comparables, así se podrán agregar para los informes mundiales anuales. Dichos indicadores son considerados indicadores globales. Actualmente no queda claro cómo se manejarán los valores faltantes en los indicadores mundiales para las agregaciones mundiales y los informes de avances si los países no recogen indicadores específicos. Debido a que las metas y los conceptos del Objetivo 16 son complejos, los indicadores mundiales no se espera que sean suficientes para medir completamente la paz, la justicia y las instituciones. Los indicadores globales deberán ser complementados con indicadores nacionales en muchos casos.
- **Indicadores Nacionales:** Cualquier indicador usado para monitorear avances hacia una meta que no sea un indicador global, será considerado un indicador nacional. Los indicadores nacionales son una manera de adaptar los instrumentos al contexto del país y pueden formar parte de la planificación estratégica nacional y su proceso de diálogo. Muchos países podrán usar los mismos indicadores nacionales. Identificar metas e indicadores nacionales brinda una oportunidad para que los países y las sociedades abran espacios de diálogo sobre sus prioridades de desarrollo en lo que respecta a la paz, justicia para todos y las instituciones efectivas. Muchos indicadores suplementarios están en el Anexo 1 y puede que resulten ser buenos indicadores nacionales. Los indicadores nacionales pueden "redondear" la medición de un concepto complejo y se pueden usar para revertir incentivos perversos que de otra manera introducirían otros indicadores por sí solos.

La orientación en este libro de guía será de utilidad para una variedad de públicos. En primer lugar, la Red Virtual fue diseñada para contribuir al trabajo del

Sistema de la ONU, nutriendo al GIE-ODS y a los debates de la Comisión Estadística de la ONU, y en última instancia, a contribuir a la identificación de indicadores para monitorear el Objetivo 16 a nivel mundial. La Red Virtual reconoció desde temprano, sin embargo, **que cualquier indicador mundial sería insuficiente para una medición plena de las metas debido a la complejidad de las metas del Objetivo 16 y por los límites en el número de indicadores que sería práctico adoptar por meta.** En las instancias donde tener múltiples indicadores para medir una meta es necesario, dichos indicadores formarían una "cesta". **Como resultado, la Red Virtual identificó también indicadores complementarios para cada meta que podrían "redondear" los procesos de selección de indicadores al nivel nacional.** Esto les da a los actores nacionales, incluyendo a planificadores y oficinas estadísticas, la habilidad de interpretar las metas y garantizar que la medición y el monitoreo de los avances hacia dichas metas se adapten a los contextos nacionales. Los grupos de monitoreo regionales o temáticos también pueden usar indicadores suplementarios y complementarios para sus informes.

La orientación en este libro de guía será de utilidad para una variedad de públicos. En primer lugar, la Red Virtual fue diseñada para contribuir al trabajo del sistema de la ONU, nutriendo el GIE-ODS y los debates de la Comisión Estadística de la ONU y en última instancia para contribuir hacia

identificar indicadores para monitorear el Objetivo 16 al nivel mundial. La Red Virtual reconoció desde temprano, sin embargo, **que cualquier indicador mundial sería insuficiente para una medición plena de las metas debido a la complejidad de las metas del Objetivo 16 y por los límites en el número de indicadores que sería práctico adoptar por meta.** En las instancias donde tener múltiples indicadores para medir una meta es necesario, dichos indicadores forman una "cesta". **Como resultado, la Red Virtual identificó también indicadores complementarios para cada meta que podrían redondear los procesos de selección de indicadores al nivel nacional.** Esto les da a los actores nacionales, incluyendo los planificadores y oficinas estadísticas, la habilidad de interpretar las metas y garantizar que la medición y el monitoreo de los avances hacia dichas metas se adapten a los contextos nacionales. Los grupos de monitoreo regionales o temáticos también pueden usar indicadores suplementarios y complementarios para sus informes.

#### Notas.

- 3 Y más de 200 miembros que se unieron a la red.
- 4 Consultar Equipo de Tareas del Sistema de la ONU 2013 "Estadísticas e Indicadores para la Agenda de Desarrollo Post-2015" para reflexiones y lecciones aprendidas sobre metas desajustadas y poco específicas para los ODM.
- 5 Consultar párrafos 56 al 61 de la Agenda Mundial (ONU, 2015).

## Recuadro 2. Objetivos de Desarrollo Sostenible 16 y sus Metas

**Objetivo 16:** Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

**Meta 16.1** Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo

**Meta 16.2** Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños y las niñas

**Meta 16.4** De aquí a 2030, reducir significativamente los flujos financieros y armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de activos robados y luchar contra toda forma de delincuencia organizada

**Meta 16.5** Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas

**Meta 16.6** Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

**Meta 16.7** Garantizar la toma de decisiones sensible, inclusiva, participativa y representativa en todos los niveles Meta 16.8

Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza global

**Meta 16.9** De aquí a 2030, proporcionar identidad legal a todos incluyendo el registro de nacimiento

**Meta 16.10** Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con la legislación nacional y los acuerdos internacionales

**Meta 16.a** Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluyendo mediante la cooperación internacional, para la construcción de capacidades en todos los niveles, en particular en los países en desarrollo, para la prevención de la violencia y la lucha contra el terrorismo y la delincuencia

**Meta 16.b** Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible

Fuente: ONU "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", documento de resultados adoptado en la Cumbre de la ONU del 25 de septiembre de 2015.



## IV. Cuantificabilidad

### Ya se avanza con medir el Objetivo 16

La Red Virtual no inició este trabajo desde cero: los miembros de la red han recolectado numerosos ejemplos que ya demuestran capacidad técnica y disposición por parte de actores nacionales para medir y monitorear temas relacionados con el Objetivo 16.

Muchos países ya recopilan y reportan muchos de los datos administrativos que propone la Red Virtual. Por ejemplo, en materia de homicidios dolosos, casi la mitad (75) de los países que reportan una cifra estadística para homicidio doloso en 2012 al UNODC, eran de la policía nacional, Oficinas Nacionales de Estadísticas (ONE), ministerios de justicia u otras fuentes nacionales. Asimismo, varios países usan organizaciones estadísticas regionales para reportar estas estadísticas, incluyendo la OEA y Eurostat. Hay otros que usan modelos híbridos para reportar homicidios de fuentes administrativas, incluyendo informes de las Fuerzas de Paz de la ONU sobre homicidios en Liberia. Las cifras estadísticas administrativas de presupuestos, gastos e ingresos son reportados regularmente al FMI por medio del sistema de Estadística Financiera del Gobierno. Asimismo, muchos países recopilan datos sobre registros de nacimiento y concurrencia a las elecciones. Estos indicadores se desprenden todos de los datos administrativos que provienen de fuentes nacionales (ver Recuadro 1 para una discusión sobre cómo se vinculan estos indicadores con metas). En aquellos países donde las estadísticas aún no han sido recopiladas, las iniciativas como SHaSA y otros esfuerzos de fortalecimiento de capacidades estadísticas pueden ayudar a las ONE y otros ministerios de esa línea para desarrollar la capacidad de recopilar estos datos administrativos y reportarlos.

Quizá el mayor y más oportuno efecto de demostración es el de 54 miembros de la oficina nacional de estadísticas de la iniciativa SHaSA (Estrategia para la armonización de estadística en África). Además del trabajo continuo de recopilar datos administrativos, SHaSA ha introducido cuestionarios de encuesta complementarios y programas administrativos para recopilar datos y medir la gobernanza, paz y

seguridad. En los últimos tres años, ocho países africanos (Cabo Verde, Uganda, Burundi, Malí, Camerún, Costa de Marfil, Malawi y Túnez) han realizado la primera ronda de encuestas y la recolección de datos y 12 más se han comprometido con la implementación de encuestas y con llenar programas administrativos (Orkin, Razafindrakotoc y Roubaud, 2015). Estos cuestionarios de encuesta adicionales brindan datos sobre la calidad de- y satisfacción con aspectos de gobernanza, incluyendo el respeto a las libertades y las experiencias de corrupción, soborno y discriminación.

Más allá de la experiencia de SHaSA, las ONG en países en vías de desarrollo llevan décadas recopilando información sobre distintos aspectos de lo que ahora se cubre en el Objetivo 16, incluyendo el diseño, la ejecución y verificación de encuestas de hogares, y las encuestas y metodologías de encuesta no les son adversos.

Recientemente, se han introducido módulos para encuestas de hogares que abordan el conflicto, desplazamiento, estado de derecho, la cohesión social y gobernanza, y han sido ensayados en varios países. Un ejemplo de esto es la Encuesta de Cohesión para la Prevención de la Violencia en México (ECOPRED).<sup>6</sup>

Las experiencias a nivel nacional demuestran que los indicadores de gobernanza pueden ser monitoreados en una variedad de contextos de desarrollo, y además los objetivos universales consagrados en los ODS se están adaptando e interpretando a través del contexto local.

- Con respecto al Objetivo 16 en sí, el PNUD trabaja con un grupo de países piloto (incluyendo Albania, Indonesia, Ruanda, Túnez y el Reino Unido) en la identificación de indicadores preliminares globales y adaptados al contexto, incluyendo algunos que posteriormente fueron sugeridos para el Objetivo 16, y actualmente se está analizando cómo se podrían medir y utilizar para monitoreo del progreso.<sup>7</sup> Se presentó el trabajo inicial de estos ensayos en un taller en Túnez en abril de 2015.

- Otro ejemplo de apropiación y adaptación nacional del proceso de monitoreo a las necesidades locales es la publicación anual del Cuadro de Mando para la Gobernanza de Ruanda, que hace la Mesa de Gobernanza de Ruanda. El cuadro de mando para la gobernanza recoge datos para 163 variables y los presenta en ocho indicadores clave.<sup>8</sup>
- Asimismo, Perú tiene 12 años de experiencia con encuestas nacionales, en las que se incluye un componente sobre temas de gobernanza que se pone a la disposición del público. Se usan preguntas de encuesta para recopilar datos sobre la democracia, corrupción y servicio público de manera eficiente a través de encuestas de hogares.

Otro ejemplo pertinente de adaptación viene directamente de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Para reflejar las prioridades nacionales, varios países adoptaron un "ODM 9" hace al menos una década, incluyendo Albania y Mongolia (los cuales adoptaron un ODM 9 sobre política incluyente y democracia), Afganistán (que adoptó un ODM 9 sobre seguridad) y Laos (un ODM 9 que monitorea los logros en la reducción del impacto de municiones no explotadas). Malasia introdujo la presentación de disparidades y desigualdades regionales entre grupos rurales y étnicos en sus informes sobre los ODM y Ecuador agregó indicadores sobre los derechos de las mujeres, personas indígenas y grupos étnicos.<sup>9</sup> Las experiencias de estos países son ejemplos del establecimiento de prioridades y metas nacionales y demuestra la viabilidad de una agenda mundial sobre la paz, justicia e instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas, lo cual estimula la adaptación al contexto local.

Si bien los países siguen desarrollando sus propios enfoques individuales, los estándares para monitorear muchos de estos temas están surgiendo. Por ejemplo:

- UNODC-ECE ha publicado lineamientos que brindan información básica para el desarrollo y diseño de encuestas nacionales sobre victimización e identifican temas clave sobre el enfoque, la metodología, el análisis y la presentación de resultados de la encuesta.<sup>10</sup>
- La Clasificación Internacional del Delito con Fines Estadísticos de marzo de 2015 es un marco integral para la clasificación y el monitoreo de tipos de homicidios y otros delitos violentos,

potenciando así la uniformidad y comparabilidad internacional de estadísticas sobre el delito, lo cual es directamente relevante para la Meta 1 del Objetivo 16.<sup>11</sup>

- A su vez, OACDH desarrolló una Guía para la Medición y Aplicación de Indicadores de Derechos Humanos, con orientaciones sobre indicadores cuantitativos y cualitativos para medir los avances en la implementación de normas y principios internacionales de derechos humanos, incluyendo aquellos relacionados con la participación política, la seguridad personal y el acceso a la justicia, así como identificar fuentes de datos que incluyen a los más marginados y vulnerables.<sup>12</sup>

Además de estos ejemplos de iniciativas internacionales y nacionales para identificar y desarrollar indicadores para la paz, justicia e instituciones, se están tomando pasos hacia la creación de un espacio para la colaboración internacional para la identificación y monitoreo de indicadores. En marzo de 2015, la Comisión Estadística de la ONU validó la propuesta para crear el Grupo Praia sobre Estadísticas de Gobernanza para desarrollar capacidades estadísticas regionales y nacionales para la medición de la paz, estado de derecho y gobernanza. Con un mandato inicial hasta 2020, este grupo lo dirige Cabo Verde y sirve de comunidad de expertos y colegas para identificar buenas prácticas y aplicar las lecciones desprendidas de ejemplos innovadores desde los países. Este grupo de peritos será influyente en la implementación de la medición del Objetivo 16 en los años formativos de la nueva agenda de desarrollo.<sup>13</sup>

Finalmente, hay que señalar que durante décadas, una cantidad de organizaciones internacionales y nacionales han desarrollado, comprobado y ensayado metodologías, a menudo son revisadas por pares, para monitorear una cantidad de temas relacionados con la paz, justicia e instituciones, y se han puesto estos datos a la disposición del público, incluyendo: Programa de datos sobre conflictos de Uppsala (UCDP), Transparencia Internacional, la ONG Global Financial Integrity, World Justice Project (WJP), Ushahidi, Afrobarometer, y otros barómetros regionales, etc.<sup>14</sup> Se han integrado preguntas sobre el conflicto en una cantidad de encuesta de hogares (LSMS y DHS). El Banco Mundial recopila datos de pequeñas y medianas empresas a través de sus Encuestas "Doing Business" y de Empresas. Además, muchas empresas del sector privado reúnen datos de interés y relevancia, incluyendo Gallup, Encuesta Mundial de Valores y el Proyecto de Actitudes Globales de Pew Research Center.

Los anteriores ejemplos proporcionan a la Red Virtual una riqueza de material para tomar de los avances significativos que se están dando en todo el mundo en el desarrollo de destrezas técnicas y capacidad para la medición de la paz, justicia e instituciones efectivas. También reflejan el aumento en los compromisos políticos de hacerlo, y le dan a la Red Virtual un contexto en el cual los estados y sus pueblos demandan que se midan estos aspectos del desarrollo.

#### Notas.

- 6 Los datos y la metodología de la encuesta (ECOPRED 2014) están disponibles:<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ecopred/2014/default.aspx>
- 7 La red Open Society Foundations también apoya a gobiernos y grupos de la sociedad civil para que se incorpore la justicia de forma significativa en la planificación del desarrollo (incluyendo Serbia, Nepal, Indonesia y México).
- 8 Los indicadores se construyen para: estado de derecho, los derechos políticos y libertades civiles, la participación e inclusión, la seguridad y protección, la inversión en el desarrollo humano y social, control de la corrupción, la transparencia y rendición de cuentas, calidad de servicio y la gobernanza económica y empresarial, ver <http://www.rgb.rw/governancescorecard/>.
- 9 Ver Equipo de Tareas del Sistema de la ONU (2013)
- 10 <http://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/Manual-on-victim-surveys.html>
- 11 <http://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/statistics/iccs.html>
- 12 <http://www.ohchr.org/EN/Issues/Indicators/Pages/documents.aspx>
- 13 <http://unstats.un.org/unsd/statcom/doc15/2015-17-CaboVerde-E.pdf>
- 14 Ver en el Anexo 1 los hipervínculos y varias fuentes, y ver también una lista amplia en la página 7 de <http://www.saferworld.org.uk/resources/view-resource/891-measuring-peace-from-2015-an-indicator-framework-at-work>

**16**  
**PEACE, JUSTICE**  
**AND STRONG INSTITUTIONS**

## V. Consideraciones para Identificar los Indicadores del Objetivo 16

Aprovechando los ejemplos actuales y las prácticas emergentes, en esta sección se describen los principios para la identificación de indicadores. Esta guía se desprende de las reflexiones del Grupo Interinstitucional de Expertos sobre ODM (en adelante, GIE-ODM) y las recomendaciones orientadas al futuro para la agenda post-2015 del Equipo de Tareas del Sistema de la ONU (en adelante, UNSTT) y el Comité de Coordinación de Actividades Estadísticas (CCSA),<sup>15</sup> y una variedad de fuentes académicas y organizativas (Mayoux 2002, Brown 2009), Hayden y Samuel 2011, MDF 2015, OECD 2008, Razafindrakoto y Roubaud, 2006). Las buenas prácticas aquí sugeridas se basan en la extensa experiencia de la Red Virtual y otros que han participado de procesos similares con indicadores, y se les ha adaptado específicamente a los temas del Objetivo 16, incluyendo los retos en la medición de conceptos complejos como la paz, justicia e instituciones, cómo encajar indicadores complementarios y suplementarios para medir conceptos complejos con distintos tipos de indicadores, y recomendaciones y consideraciones para la desagregación de indicadores, limitantes en la capacidad de instituciones de gobierno y organizaciones de la sociedad civil en países menos desarrollados y otras problemáticas metodológicas.

Antes de discutir "cómo" identificar a los indicadores, hay una pregunta previa en cuanto a "quién" debe identificar los indicadores. Más que un simple ejercicio tecnocrático, identificar a los indicadores también implica crear consenso en torno a la forma en que van a medir el progreso dichos indicadores, cómo serán interpretados (lo que significan) los indicadores, y cómo van a incidir en buenas políticas y buen desempeño. Esto es especialmente cierto a la hora de considerar temas como paz, justicia e instituciones, por su alta complejidad y porque requieren de consenso sobre principios básicos y la manera de medir los resultados. Por ello, **la Red Virtual recomienda que el siguiente proceso sea consultivo e iterativo en**

**el tiempo, reuniendo en foros a legisladores, estadísticos, sociedad civil, ciudadanos afectados, académicos y otros expertos para identificar indicadores y construir un entendimiento compartido de lo que significan dichos indicadores y cómo serán utilizados para incidir en las políticas y prácticas.**

Dicha colaboración en los indicadores de desarrollo no carece de precedentes. Por ejemplo, en Indonesia el ministerio de planificación (BAPPENAS), el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y la Legal Aid Foundation de Indonesia (YLBHI) trabajan en conjunto integrando acceso a justicia en los planes de desarrollo nacional y juntos dan seguimiento a los casos que tienen el apoyo de fondos de ayuda legal nacionales. En los Estados Unidos, la Oficina de Acceso a Justicia en el Departamento de Justicia, explora formas de facilitar contribuciones de expertos y sociedad civil a los esfuerzos de los EEUU de dar seguimiento al progreso en el Objetivo 16.<sup>16</sup> Este enfoque también se adapta al proceso Mundo Que Queremos cuya influencia se ha sentido en los Objetivos de Desarrollo Sostenible - el proceso de creación de política mundial más consultivo que jamás se haya realizado.<sup>17</sup> En vista de la complejidad y naturaleza política de muchas de las metas mundiales del Objetivo 16, y la importancia de que haya apropiación de las metas nacionales y sus indicadores (como se subraya en la Agenda Global 2030), es de particular importancia que muchas y diversas poblaciones a nivel nacional se involucren a la hora de identificar indicadores por medio de consultas y discusiones nacionales sobre metas nacionales.

### 1. "Enceste" y Uso de Múltiples Indicadores para Metas Individuales

Si son necesarios múltiples indicadores para medir una meta, o una faceta de la meta, hay que comunicar cómo van a funcionar en conjunto estos indicadores en una cesta de indicadores. La Red Virtual sugiere usar las palabras

"complementario" y "suplementario" en referencia a indicadores para transmitir de mejor manera la relación entre múltiples indicadores de una misma meta.

- Los indicadores complementarios son los que son necesarios para completar la medición de un concepto complejo. Si dos indicadores son complementarios, ninguno es suficiente por sí solo. Si se considera, por ejemplo, la medición de instituciones efectivas (Meta 16.6) - como mínimo, el proceso de desempeño efectivo institucional sólo se puede medir con dos: un indicador de producto ("¿Qué produce la institución?") y una variable de resultado ("¿Cuál es el impacto de los resultados?" o "¿Cuáles son sus experiencias con la institución?").
- Los indicadores suplementarios son aquellos que "redondean" la medición de un concepto complejo. Estos indicadores son sugerencias que deberían adoptar los países interesados en matizar más el monitoreo que hacen de una meta determinada. Los indicadores suplementarios son un medio para que los países adapten las metas universales a sus contextos e identifiquen otras dimensiones de la meta que les parezcan importantes.

Como se ve en el Recuadro 1 y los indicadores sugeridos en el Anexo 1, **la Red Virtual encontró que se necesitaba de dos o tres indicadores complementarios como mínimo para medir varias de las metas del Objetivo 16 al nivel de indicadores globales.** Además, la Red acordó que una cesta de indicadores, mayor que los indicadores globales, sería necesaria para garantizar mediciones holísticas de avances hacia las metas nacionales. El uso de múltiples indicadores puede ser extremadamente práctico para reducir los incentivos perversos que se introducen al monitorear un solo indicador (incentivo para que legisladores y gobierno alcancen la meta de forma general en vez de producir un sólo producto o resultado). Se prevé que los países adoptarían una combinación de indicadores suplementarios y complementarios para reflejar las prioridades y la planificación nacionales.

En vista que sigue el proceso de identificación de indicadores globales en 2015 a tiempo para la siguiente reunión de la Comisión Estadística en marzo del 2016, y que queda inconcluso el número de indicadores globales por meta, el número de indicadores complementarios y suplementarios por meta se deberá calibrar dentro del marco más grande de

indicadores de la agenda y determinación de metas nacionales. Los indicadores sugeridos en el Recuadro 1 se deben considerar "Indicadores Complementarios" - el conjunto de indicadores mínimos que propone la Red Virtual para el monitoreo del Objetivo 16 a nivel global. Para completar, el Anexo 1 también incluye indicadores alternativos, ejemplos ilustrativos de prioridades alternativas, vocabulario y redacción para varios indicadores. Otros indicadores del anexo se deben usar como indicadores complementarios adicionales al nivel nacional o regional, o como indicadores suplementarios para que sean adoptados en contextos nacionales puntuales.

## 2. Tres Consideraciones para Identificar Indicadores: Relevancia, Simplicidad y Factibilidad

El indicador se debe usar para monitoreo y entender el avance hacia un objetivo con un mínimo de esfuerzo por capacidad estadística.<sup>18</sup> Si bien un número de criterios (incluyendo indicadores MARTE: Medibles, Alcanzables en sentido económico, Relevantes al programa, disponibles a Tiempo, y Específicos)<sup>19</sup> han sido impuestos por buenos indicadores de los ODS las consideraciones desde la Red Virtual para el Objetivo 16 han simplificados en tres áreas temáticas: Relevancia, Simplicidad, Factibilidad.<sup>20</sup>

### 2.1 Relevancia - Consideraciones

Todos los indicadores son sustitutos del mundo real-son como "fotos" numéricas de sistemas complejos, retratos de un fenómeno desde un punto de vista en particular en un momento en particular. Así como los fotógrafos que enmarcan la imagen y adaptan sus cámaras a un ambiente en particular, los indicadores deben ser enmarcados adecuadamente para capturar el resultado que miden. En esta comparación, "enmarcar la imagen" es una cuestión de relevancia. Al identificar el indicador, las siguientes preguntas buscan conocer si la variable que se mide es relevante a la meta o resultado deseado.

La cuestión de relevancia es de particular interés para los indicadores del Objetivo 16 por varias razones. Primero, como la paz, justicia e instituciones recién se han agregado a la agenda de desarrollo global, es importante que los indicadores identificados ahora sean identificados apropiadamente para que sirvan de precedente para el monitoreo de estos temas

a futuro. Segundo, se suele decir que "Lo que se mide importa y lo que importa se debe medir" -es importante que los indicadores midan resultados que son deseables y eviten crear incentivos perversos, en particular con respecto a la paz, seguridad y justicia.<sup>21</sup> Los indicadores que crean incentivos para que los países, las oficinas estadísticas o instancias nacionales (a saber, la policía o los tribunales) informen menos o mal los resultados, serán contraproducentes para la consecución de los objetivos mayores de paz, justicia e instituciones efectivas.

Tercero, es importante que los indicadores seleccionados ahora sean "compatibles con la finalidad" de las metas seleccionadas - los indicadores globales no deben exceder el mandato internacional negociado en los ODS ni correr el riesgo de que se les ignore por "irrelevantes". A la vez, los indicadores seleccionados a nivel de país se pueden adaptar al contexto local y pueden ser relevantes en interpretaciones locales del objetivo o meta. Todos los documentos sobre criterios (GIE-ODS, UNSTT, CCSA y otros antes citados) resaltan la importancia de la relevancia, sugieren que los indicadores "se vinculen claramente a la meta". En algunos países la generación joven representa más de la mitad de la población. Para no dejar a nadie atrás y que la agenda sea relevante para las necesidades específicas de todas las personas ahora y durante los siguientes 15 años y allende, es importante garantizar que el marco de indicadores aborde a la juventud. No sólo incluye la desagregación por edad, sino que también se enfocan conceptos más relevantes para jóvenes, a saber, aspectos de participación. Además, la medición de las experiencias de jóvenes y el uso de metodologías avanzadas de medición contribuyen a hacer que el marco de indicadores sea relevante para todos.

**Dado que las metas del Objetivo 16 están orientados a los resultados, los indicadores propuestos en el Anexo 1 son mayormente indicadores de resultado, es decir que miden el desempeño de un sistema o proceso a través de los resultados o productos producidos.** Los pocos indicadores estructurales o de procedimientos que también se incluyen típicamente son variables discretas que indican la presencia de legislación o si un país es signatario de un convenio internacional. Al nivel de país, a los planificadores nacionales también les podría interesar medir y monitorear insumos como el gasto en un sector o niveles de personal, lo cual podría no ser comparable internacionalmente ni relevante para el monitoreo de las metas del Objetivo 16, pero que tienen su utilidad

para la evaluación del desempeño de un sistema a nivel nacional. Los indicadores de recursos sobre paz, justicia y desempeño institucional han sido compilados por la Red Virtual y se incluyen en el Anexo 2.

El tiempo es otro aspecto de la relevancia. ¿Qué probabilidades hay de que el indicador presente cambios significativos durante el periodo de tiempo? Algunos indicadores de gobernanza (sobre reformas, por ejemplo) pueden moverse muy lentamente o ser no lineales y no se pueden discernir en el "ruido estadístico" hasta después de dos o tres décadas de cambios.<sup>22</sup> Para ser útil para la agenda ODS un cambio en el indicador durante tres a cinco años debe provenir de un cambio en el resultado, permitiendo que los legisladores y la sociedad se adapten a los resultados durante el ciclo de 15 años (y cambien de curso, de ser necesario). Muchos estadísticos, en particular de países desarrollados, valoran el monitoreo de alta frecuencia, algo que podría ser imposible en varios indicadores, especialmente en países de bajos ingresos con capacidad limitada.

Como se propuso durante las negociaciones post-2015, un informe de avances anual, basado en indicadores, seguramente medirá el progreso en la implementación de la agenda post-2015 a nivel global. Las encuestas y sondeos pueden ser costosas y exigen que la ONE posea gran capacidad, y por tanto, tal vez sólo se realicen cada tercer o quinto año. Según se argumenta más adelante, las nuevas tecnologías brindan soluciones que abaratan costos y aumentan la frecuencia del levantamiento de datos. Si los cambios en los resultados institucionales, incluyendo aquellos relacionados con paz y justicia, se vinculan a cambios en el liderazgo político, podría darse un desfase entre el momento en que se realizan las reformas y el momento en que los registran intermitentemente los indicadores recolectados. La identificación de indicadores debe tomar en cuenta temas de tiempo para garantizar que los indicadores de paz, justicia y gobernanza sean relevantes cuando sean recopilados.

Finalmente, la relevancia cobra especial importancia con relación a la accionabilidad de los indicadores. **Un indicador es accionable si el progreso hacia la meta se ve reflejado en el indicador y si los legisladores y actores utilizan el indicador para monitorear el progreso hacia la meta** (indicando que hay una retroalimentación positiva). Por ejemplo, si una encuesta anual revela que un porcentaje de la población ha pagado un soborno en los últimos 12 meses por un servicio público, los legisladores pueden experimentar con programas de reforma

durante el siguiente año con vistas a reducir la incidencia de corrupción y usar los resultados de la encuesta del tercer año para monitorear los avances, dando suficiente tiempo en una agenda de desarrollo de 15 años para cambiar el curso si es necesario. Si ni el indicador ni la meta son accionables, entonces no hay relación entre política-implementación y el resultado ni la medición del resultado. Esta es una razón por la que no se recomienda usar las clasificaciones internacionales como indicadores globales (aunque los puntajes que subyacen a las clasificaciones pueden ser indicadores útiles, ver la discusión de clasificaciones más adelante). En el caso de las clasificaciones internacionales, por ejemplo, un cambio en los resultados en otro país puede afectar las clasificaciones del país focalizado, de tal forma que la clasificación de indicadores del país focalizado se desliga completamente del esfuerzo por alcanzar el resultado.

## 2.2 Simplicidad - Consideraciones

Muchos documentos orientadores destacan la importancia de que los indicadores sean "sencillos", "claros", "de fácil comprensión" e "inequívocos" (ver documentos de GIE-ODM, CCSA, UNSTT). En este sentido, **los indicadores sencillos son fáciles de interpretar y transmitir**, como una fotografía con la luz adecuada. Asimismo, los fotógrafos enfocan con precisión, de igual manera los estadísticos (CCSA, SDSN) recomiendan indicadores "específicos", es decir, indicadores precisos que miden una dimensión en particular de un fenómeno, típicamente con una sola variable. Los indicadores también deben ser específicos con respecto a las metas - la medición del indicador debe indicar claramente que la meta ha sido alcanzada.<sup>23</sup>

Otra dimensión de la simplicidad es la consideración más general sobre la moderación en el conjunto de indicadores (GIE recomienda que "se limite el número" de indicadores). Las lecciones aprendidas del proceso de los ODM hacen hincapié en la importancia de limitar el número de indicadores a una cantidad manejable. Todas estas dimensiones de simplicidad (que sea de fácil comprensión, específico y moderado) se deben tomar en cuenta a la hora de identificar indicadores, y pueden haber concesiones con otros criterios. Por ejemplo, se puede proponer un indicador que sea sencillo y más específico pero cuya relevancia es menor que otro indicador propuesto.

Una norma mínima para indicadores específicos es que sean cuantificados y por tanto medibles.<sup>24</sup> No todo número es significativo, pero, y hay que proceder con cautela

en la identificación de un indicador que parece cuantificable pero no lo es. Por ejemplo, los diagnósticos de expertos típicamente se obtienen de una encuesta con un pequeño grupo de expertos en una materia. Si estos diagnósticos usan una escala, típicamente son ordinales (en vez de cardinal o de intervalo) y un cambio en su número no necesariamente es significativo como resultado o meta. Por ejemplo, si un experto asigna un puntaje a un sistema en una escala del 1 al 6, ¿un cambio de 1 a 2 será igual que el cambio de 5 a 6? ¿Será significativo tener una meta de "una mejora de 1 punto" con un indicador como ese? Además, las evaluaciones de expertos, por definición, son subjetivas.<sup>25</sup> Siempre hay que ser precavido con otros indicadores que parecen cuantificados pero no son necesariamente ordinales, las clasificaciones y los índices, por ejemplo (este tema sigue más adelante). La especificidad es un área donde las metas y los indicadores están vinculados. Los indicadores adecuadamente cuantificables permiten medir las metas, es decir, reducir en X, reducir a X, reducir en un X por ciento, o eliminar, por ejemplo.<sup>26</sup>

Si bien los indicadores deben ser sencillos y específicos, las metas del Objetivo 16 son especialmente complejas. Por ejemplo, consideremos el concepto de la paz: para un presidente, la paz puede significar seguridad del Estado; para un trabajador, caminar a su casa sin problemas; para un menor es tener un hogar donde se le ame y motive. Asimismo, hay varios conceptos de paz. Por ejemplo, el concepto de "paz negativa" ha sido definido como la ausencia de violencia, mientras que la "paz positiva" ha sido definida como el ambiente propicio para la resolución de conflictos.<sup>27</sup> La medición de conceptos complejos como estos requiere de un número específico de indicadores para capturar múltiples dimensiones. Otros conceptos del Objetivo 16 son complejos y seguramente serán necesarios múltiples indicadores medir y monitorearlos apropiadamente. Consideremos, por ejemplo, partes de las dos primeras metas:

- Metas 16.1: "...reducir todas las formas de violencia..."
- Metas 16.2 "Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños"

Para ser específico, un indicador seleccionado para la meta 16.1 tendría que aclarar cuales formas de violencia se están midiendo y en qué medida se verán reducidas. Si "todas las formas de violencia" incluye muertes violentas, asaltos, delincuencia violenta, violencia de género y violencia intrafamiliar (y muchas otras formas de violencia), como se podría esperar, entonces se necesitaría de tantos indicadores



como hay formas de violencia, a menos que se puedan agregar de forma significativa. Para medir plenamente una meta con más de un objetivo, se necesita de más de un indicador. Para medir plenamente la Meta 16.2 se necesitan múltiples indicadores; el abuso es un fenómeno diferente de la explotación que es diferente del tráfico y otras formas de violencia y tortura, todos los cuales son cuantificables. Esto no se limita a la Meta 16.2: en muchas metas de los ODS, se describen múltiples objetivos de resultado. Por ejemplo, cada componente de la Meta 16.4 idealmente se tendría que medir con (como mínimo) un indicador individual - es decir, flujos financieros ilícitos, flujos de armas ilícitas, extinción de dominio, delincuencia organizada.

Aunque las metas no sean compuestas (es decir que no se componen de múltiples dimensiones) pocos indicadores medirán plenamente una meta individual. Consideremos, por ejemplo, la segunda mitad de la Meta 16.3 "...garantizar la igualdad en el acceso a la justicia para todos". Suponiendo que hay manera de medir el acceso a la resolución de disputas adecuada y justa (ver los indicadores sugeridos en el Anexo 1), este indicador sólo nos diría: de todas las personas que tienen una disputa, cuántos sienten que la resolución de la disputa fue justa. No sabemos si realmente conceptualizan problemas justiciables de la misma manera, tuvieron igual acceso a información legal y justicia, y la calidad de esa justicia (o si lo que esperaban del proceso era poco o irrazonable). En esta instancia, el practicante debe evaluar si el indicador "cubre" bastante de la meta. Aunque no se puede cuantificar, es significativo decir que un indicador cubre la meta, poco o bastante - es decir, en este último caso, que el concepto representado por la meta está reflejado casi por completo en el indicador. Esta es otra área en la que la simplicidad y relevancia tendrán que ser equilibradas, porque variables más sencillas cubren menos de la meta. La guía sugiere que los indicadores sean "válidos y significativos... reflejen adecuadamente el fenómeno que pretenden medir y deben ser apropiados para las necesidades del usuario".<sup>28</sup>

Si el indicador no es suficiente por sí solo para medir la amplitud de la meta, entonces el practicante necesita identificar otro indicador complementario para completar la medición de la meta. Muchas metas y conceptos en los ODS son complejos, en particular los del Objetivo 16 y la Red Virtual ha identificado más de 400 posibles indicadores en el Anexo 1. Los indicadores en el anexo sirven

únicamente de referencia y su calidad es variable - la Red Virtual no los recomienda ni avala todos - pero se presentan en aras de la exhaustividad.

### 2.2.a El Riesgo de Simplificar demasiado: Indicadores compuestos

Una cantidad de iniciativas globales y formas de abordar el monitoreo usan índices o indicadores compuestos para colapsar múltiples conceptos en una sola métrica. Aunque los índices y otros indicadores compuestos pueden simplificar el monitoreo, hay que tener extremo cuidado si se usan como métrica principal del progreso, porque suelen tener supuestos subyacentes en cuanto a la ponderación o agregación, que no son significativos, lo cual sacrifica la relevancia a favor de la sencillez. Cuando las variables son agregadas o promediadas, se pierde mucha información y hasta el significado de los números puede cambiar. Por ejemplo, aunque el Índice de Desarrollo Humano (IDH) es una construcción útil para concientizar al mundo sobre el desarrollo humano, debido a la ponderación que se utiliza al construir el índice, una variación de 1 punto en la parte baja de la escala no significa lo mismo que una variación de 1 punto en la parte alta de la escala - incluso la meta cuantificada sencilla de "un aumento de 5 puntos del IDH" sería muy diferente en un país de bajos ingresos que en un país de altos ingresos. Al hacer la agregación, los índices también sugieren un efecto de sustitución: por construcción el IDG sugiere que un nivel de educación bajo puede ser compensado por un ingreso mayor. Esta no es una crítica del IDH, más bien, es un recordatorio de que los índices casi nunca funcionan bien como indicadores de resultado. Por razones como estas, la Red Virtual coincide con otros expertos en decir que **los índices y otros indicadores compuestos siguen siendo parte importante de la medición del progreso en general, pero no deben ser usados para medir el Objetivo 16.**<sup>29</sup> Como demuestran los ejemplos anteriores, claramente hay concesiones entre la sencillez y la relevancia. No se puede medir todos los aspectos de las metas complejas como paz, justicia e instituciones con uno o dos indicadores. Para medir estos fenómenos complejos de forma apropiada, hay que identificar conjuntos de indicadores complementarios y suplementarios por cada meta a nivel global y nacional. Como antes descrito, el proceso de identificación de indicadores debe ser iterativo y consultivo. Los practicantes deberán evaluar una cantidad de indicadores con estos múltiples criterios y determinar qué conjunto se espera que brinde de mejor manera

monitoreo global y de países individuales; la Red Virtual insta a los gobiernos a que pongan en marcha procesos a nivel nacional para facilitar este intercambio con actores relevantes. Los indicadores sugeridos que se proponen en el Recuadro 1 por cada meta, son el resultado de la evaluación de expertos dentro de la Red Virtual, aplicando los filtros anteriores (y otras consideraciones) a listas muy extensas de todos los indicadores posibles y proponiendo los mejores (menos peores) indicadores para cada meta y el conjunto para el Objetivo 16 en su totalidad.

### 2.3 Factibilidad - Consideraciones

Los temas de factibilidad deben ayudar en la selección de indicadores de nivel global y nacional; no es realista esperar que todos los países tengan suficiente capacidad estadística para monitorear los cientos o miles de indicadores de alta frecuencia.

Pero, **la capacidad o metodologías actuales no deben ser un factor limitante**; como se ve adelante, la capacidad simplemente debe ser una consideración al identificar indicadores y proponer medios de implementación innovadores. En el documento del GIE-ODM, "Lecciones aprendidas de los ODM Monitoreo desde una Perspectiva Estadística", se recomienda usar indicadores que "se pueden medir de manera económica y práctica..." y que un "mecanismo periódico de levantar datos ha sido o puede ser desarrollado con costos razonables..." (GIE-ODM 2013, énfasis añadido). Las consideraciones de factibilidad sugeridas más adelante incluyen prácticas actuales y sugerencias para superar limitantes de capacidad a corto plazo y crear capacidad estadística a largo plazo. Además, las consideraciones prácticas sobre desagregación y el uso de encuestas de percepción y experienciales se incluyen aquí bajo factibilidad.

También se debe notar que en la mayoría de casos en el mundo en desarrollo, la prevalencia y entrega de paz, justicia e instituciones efectivas están directamente relacionadas con la capacidad estadística. Esto es así no sólo en las agencias estadísticas gubernamentales, también en los ministerios y grupos de la sociedad civil implicados en los temas del Objetivo 16. Como resultado, los países afectados por el conflicto, donde es más importante ver progreso en la creación de la paz, tienen la menor capacidad estadística del mundo, reduciendo así la factibilidad de algunos indicadores. Asimismo, los limitantes en la capacidad estadística son más prominentes en los países más distantes de la Meta 16.6 que busca crear instituciones eficaces y transparentes

a todos los niveles. Se deben tener en cuenta consideraciones especiales para arreglos interinos, bajar los requisitos de las metas e indicadores intermediarios, y hacer esfuerzos para complementar la capacidad actual y crear capacidades nuevas, en las consideraciones de factibilidad a niveles global y nacional

Un punto de partida práctico para evaluar la factibilidad de indicadores es observar la práctica actual. GIE-ODM recomienda que los indicadores globales sean derivados de un "mecanismo de evaluación reconocido y con trayectoria, con representantes de las comunidades estadísticas nacional e internacional". Además, GIE-ODM sugiere que la metodología detrás del indicador quede "bien-documentado y que esté disponible".<sup>30</sup> Estas recomendaciones tienen eco en el documento SDSN que sugiere que los indicadores gocen de "un amplio consenso internacional", "basado en normas internacionales, recomendaciones y mejores prácticas para facilitar la comparación internacional" y derivado de "reconocidas fuentes de datos públicos y privados". Sin embargo, es bien conocido que una cantidad de indicadores que miden las dimensiones del Objetivo 16, incluyendo por ejemplo, medición de corrupción, flujos financieros ilícitos y efectividad institucional, aún no tienen este amplio consenso internacional. El documento del UNSTT recomienda que cuando estos indicadores incipientes o metodologías emergentes los hayan desarrollado y ensayado las agencias interesadas, un número reducido de países y/o ONG revisen estas metodologías para luego considerar opciones para incorporar los datos e indicadores a la tendencia dominante.

Estas consideraciones se siguen desarrollando en el Anexo 1 para indicadores sugeridos puntuales, y podrían ser de utilidad en el trabajo del Grupo Praia sobre Estadísticas de Gobernanza.

Si bien, medir algunos indicadores puede ser muy difícil o costoso, o implique hacer concesiones en la escala o alcance de su levantamiento o desagregación, son muy pocos los buenos indicadores que son imposibles. **Las metodologías tal vez se tengan que adaptar para que los indicadores sean adoptados como normas internacionales, y/o adaptadas a contextos locales para hacer medición y monitorear con capacidad limitada.** El levantamiento de datos a lo largo del tiempo es un ejercicio costoso y complicado que requiere experticia específica y recursos financieros seguros. Muchos han señalado que los países en vías de desarrollo ya tienen

dificultades para producir estadísticas básicas para indicadores sencillos, usando metodologías con trayectoria. No obstante, los países en desarrollo, la academia y grupos de sociedad civil ya han logrado mucho en la construcción de capacidad estadística desde que se adoptaron los ODM. Según una evaluación que presentó en 2012 la División de Estadística de la ONU, 106 países tienen a la disposición información sobre las tendencias para más de 16 de 22 indicadores clave, comparado con cero en 2003 y 84 en 2006 (UNSTT, 2013).

### 2.3.a Factibilidad y Limitantes en la Capacidad

Una solución para la capacidad limitada es fortalecerla. Las discusiones actuales sobre financiamiento para el desarrollo y otras iniciativas globales han resaltado la importancia de construir capacidad estadística en los países en desarrollo y se debe focalizar recursos para aumentar la capacidad de las ONE para que produzcan sus propios indicadores para monitorear los ODS. La capacidad de levantar datos de los ministerios relevantes también se debe fortalecer. Es más, la Meta 17.18 de ODS destaca la importancia de crear capacidad estadística en los países en vías de desarrollo hasta 2020, como medio necesario para medir y monitorear los avances en los ODS.

Otra forma de superar la capacidad limitada es complementarla con otra capacidad. La Red Virtual recomienda que como parte de una estrategia de largo plazo para crear capacidad estadística, que colaboren **las iniciativas donde se vinculan ONE y grupos de la sociedad civil con actores terceros de la sociedad civil y académicos, así como con agencias de la ONU, agencias multilaterales y agencias de desarrollo, y hagan conjuntamente el levantamiento de datos y ejercicios de monitoreo.** Las iniciativas como el Grupo Praia sobre Estadísticas de Gobernanza han reconocido la necesidad crítica de crear confianza entre usuarios y productores, y de garantizar la colaboración en las comunidades estadísticas, tanto la internacional como las nacionales conformadas de organismos gubernamentales y no-gubernamentales. Esto también podría ser un arreglo interino práctico; la capacidad estadística adicional podría ayudar con estudios de línea de base a corto plazo mientras se fortalece la capacidad estadística hasta 2020.<sup>31</sup> Siempre y cuando los indicadores sean objetivamente verificables, las comunidades estadísticas internacional y las nacionales deben tener interés en modelos colaborativos de bajo costo para producirlos, ya que esperarían obtener el mismo resultado, independientemente de quien produzca el indicador.

Alternativamente, los limitantes de capacidad se pueden aliviar **reduciendo la carga de levantar datos estadísticos.** Los medios más sencillos serían reducir la escala o alcance del levantamiento de datos adaptándose a la capacidad local. Una encuesta que se podría realizar anualmente en un país de altos ingresos se podría realizar cada tres años en un país en desarrollo. Un censo costoso podría ser reemplazado con mejor monitoreo de información de identidad (ver Meta 16.9). Nuevas tecnologías (por ejemplo incluir encuestas de alta frecuencia por teléfono móvil y guardar los datos en el internet, en vez de imprimirlos) puede abaratar costos, simplificar procedimientos o aumentar el alcance (en el caso de encuestas por celular, los encuestadores no tienen necesidad de viajar para hacer entrevistas presenciales, y los datos se pueden tabular automáticamente.

La validación y verificación también requiere de capacidad y pueden afectar la factibilidad. Muchas organizaciones de la sociedad civil, centros de estudio, académicos, organizaciones internacionales y otros, producen estadísticas o indicadores **que se pueden usar para monitoreo del progreso de una cantidad de metas del Objetivo 16. De acuerdo con el principio de "nada sobre nosotros sin nosotros", es razonable esperar que las ONE estén involucradas en la identificación y levantamiento de datos** sobre su país. Sin embargo, esto no significa que las ONE deban levantar todos los datos; podrían igualmente involucrarse en los procesos de verificación y validación de datos de terceros. Este enfoque colaborativo aumentaría de hecho el rigor metodológico por encima del estado actual (Saferworld, 2015), brindando una oportunidad para que las ONE revisen los datos, y se daría un aumento en el intercambio de conocimientos entre las ONE y terceros.

Una muestra de cómo se podrían emplear las soluciones híbridas y enfoque innovadores de levantamiento de datos, un indicador ha sido sugerido para la Meta 16.1 (reducir significativamente todas las formas de violencia): muertes por conflicto por 100,000 hab. Actualmente, en su mayoría las ONE, o fuentes administrativas nacionales no recogen este indicador. En cambio, el Programa de datos sobre conflictos de Uppsala (UCDP) se considera una de las fuentes académicas más destacadas del mundo en cuanto a muertes por conflicto. Se podría establecer una capacidad permanente para que investigadores de la UCDP y otros observatorios de violencia trabajaran con las ONE independientes en países afectados por conflicto para producir conjuntamente un indicador para muertes por conflicto

para la Meta 16.1. Bajo dicho arreglo, los investigadores de la paz podrían monitorear la violencia teniendo acceso a datos locales adicionales del país, revisando la metodología directamente con las ONE y las ONE podrían validar/verificar los resultados de los informes. Donde existan discrepancias, ambas partes las podrían señalar. Debe considerarse que estos señalamientos no reducen la calidad de los datos, sino que aumentan la transparencia en la calidad de los datos para ambas fuentes. La colaboración y verificación independiente de datos internacionales que haga la ONE, o que hagan fuentes internacionales de los datos de la ONE, también contribuye a crear confianza entre los usuarios de los datos en el contexto nacional.

**2.3.b Factibilidad y Desagregación**

Un principio clave de la nueva agenda global es garantizar que "nadie quede atrás" en esta siguiente ronda de desarrollo. Este principio se aplica a nivel global (entre países) y nacional (dentro de países). Para garantizar que nadie quede atrás en los próximos 15 años de desarrollo, los datos de todos los

indicadores de los ODS deberán ser desagregados según varias dimensiones y los grupos marginados deben participar en el proceso de selección de indicadores nacionales. Cierta desagregación ya es un compromiso internacional vinculante, en cuanto todos los países han ratificado como mínimo un tratado de derechos humanos y de esta manera se ven obligados a garantizar los derechos y las libertades sin discriminación de raza, etnicidad, color, sexo, edad<sup>32</sup>, idioma, religión, discapacidad, estatus migratorio, opinión política u otra, origen nacional o social, patrimonio, nacimiento u otro estatus - por lo que tendrán que recopilar datos desagregados sobre el desempeño para garantizar que no están discriminando la entrega de servicios públicos, gobernanza, justicia y estado de derecho.<sup>33</sup>

Más allá de los actuales compromisos vinculantes con desagregar bajo la ley internacional, la Red Virtual ha acordado que muchos indicadores del Objetivo 16 y otros ODS se deberán desagregar en otras dimensiones



© Wolfgang Irber

(posiblemente por grupo social, nivel de ingreso, ubicación, entre otros) para que los legisladores evalúen debidamente los avances hacia la paz, justicia para todos e instituciones efectivas. **Los Estados están bajo la obligación legal de no discriminar a ninguna población en el ejercicio de sus derechos humanos, pero se reconoce que la desagregación es un asunto de factibilidad, ya que puede ser costosa y suele depender de que haya capacidad adicional.** Asimismo, la Red Virtual señala que las estadísticas desagregadas se pueden usar para crear narrativas para la reivindicación y que existen ciertas restricciones nacionales en cuanto a levantar datos por parte de una etnia o grupo de identidad. Se debe tener cuidado al identificar indicadores y su desagregación, de tal forma que no se contribuya a la violencia o el conflicto. A medida que esta capacidad se vea fortalecida, la profundidad y las dimensiones de la desagregación pueden aumentar con el tiempo para garantizar que la meta se pueda medir de manera efectiva en cada contexto nacional para permitir determinar si alguien ha quedado atrás. Durante el proceso de negociación, muchos Estados han adoptado la posición de que no se considere que ninguna meta se ha alcanzado hasta que lo sea para todos, y esto no se puede determinar sin la desagregación.

### 2.3.c Factibilidad y Encuestas

Las encuestas y sondeos son evaluaciones de resultados que hacen individuos, de preferencia en una muestra representativa de la población de interés (representación nacional para encuestas nacionales) Las encuestas de percepción reportan las impresiones subjetivas y opiniones de un contexto, programa o servicio. Las encuestas experienciales reportan datos de un incidente o evento desde la participación u observación particular. Las encuestas de victimización son un tipo de encuesta experiencial especial que ha sido diseñada con cuidado para extraer información sobre delitos que han sido cometidos contra la persona encuestada (o sus parientes) y su conducta al informar, de preferencia sin presión.<sup>34</sup> Como se ve en el Anexo 1, las encuestas (percepciones, experienciales, victimización) son fuentes prácticas de datos de por sí y se pueden combinar con otras fuentes de datos para redondear el monitoreo de un concepto complejo con las experiencias o creencias reales de las personas – lo cual proporciona una medición de resultado que complementa otros procesos o indicadores de producto. Por ejemplo, con respecto a la Meta 16.3 (acceso a la justicia), la Red Virtual recomienda unir dos indicadores complementarios: 1) un indicador de

resultado para el desempeño de los tribunales, con 2) una pregunta de encuesta experiencial para los que han experimentado una disputa y utilizado un mecanismo de resolución de disputa. Estos dos indicadores siguen siendo incompletos para medir el concepto complejo de igual acceso a la justicia para todos, pero brindarán un mejor sentido del desempeño del sistema judicial y si las personas lo usan y de qué manera, y si los que lo necesitan lo usan.

Dado que las encuestas pueden ser costosas y su ejecución e interpretación requieren de experticia, su uso conlleva significativas consideraciones de factibilidad. Sin embargo, **muchas ONE y organizaciones internacionales** (incluyendo los barómetros regionales y Gallup) **ya realizan encuestas de forma anual.** La Encuesta Demográfica y de Salud (DHS) y la Encuesta de Medición de Estándares de Vida (LSMS), con apoyo de USAID y el Banco Mundial, han brindado centenares de encuestas realizadas por las ONE de más de 100 países en desarrollo. Las encuestas han sido adoptadas como herramienta útil para evaluar los resultados de programas, proyectos y servicios y la Red Virtual recomendó una cantidad de preguntas de encuesta (ver Anexo 1) como indicadores complementarios necesarios para evaluar los avances hacia el Objetivo 16. Las preguntas de encuesta no son una "panacea", y se deben usar proporcionalmente: se deben diseñar apropiadamente "adaptado al propósito", para conectar los resultados reales con la evaluación subjetiva y "medir lo que se puede manejar" (adaptado de Price 2014). Pero al tomar estas consideraciones en cuenta, pueden ser una **poderosa herramienta para triangular el desempeño de procesos complejos y complementan otras estadísticas e indicadores de fuentes administrativas.**

#### Notas.

- 15 "Lecciones aprendidas desde el Monitoreo de los ODM con una Perspectiva Estadística" ONU GIE-ODM, marzo de 2013, "Estadísticas e indicadores para la agenda de desarrollo post-2015, Agenda de Desarrollo de la ONU, julio de 2013.
- 16 <http://www.justice.gov/opa/blog/civil-legal-aid-research>
- 17 Más de siete millones han votado por sus prioridades en la agenda post 2015 en la Encuesta Mi Mundo, patrocinada por la ONU.
- 18 Los indicadores objetivos que son específicos y medibles se consideran "indicadores objetivamente verificables" - contribuyen a la transparencia y rendición de cuentas porque se pueden replicar de forma fiable y brindan el mismo resultado (MDF 2005).

- 19 Según la propuesta de CCSA.
- 20 Relevancia y factibilidad vienen del proceso de la Comisión Estadística de la ONU para evaluar indicadores en marzo de 2015, simplicidad se adopta aquí en vez de "idoneidad" (del ejercicio original de la Comisión Estadística de la ONU) que ha sido incorporado en relevancia.
- 21 Además, como señala Price (2014), existe la "política de la medición" - lo que deciden priorizar los legisladores al establecer metas suele reflejar sesgos normativos. Un proceso consultivo que crea una comprensión compartida de las metas y la interpretación de indicadores puede reducir estos sesgos.
- 22 Ver Pritchett, Lant; de Weijer, Frauke. 2011. *Fragile States: Stuck in a Capability Trap?* Washington, DC: World Bank.
- 23 Algunos de los apareamientos de indicadores y metas en el proceso de los ODM fueron supra-ambiciosos o se especificaron mal - ver GIE-ODM (pág. 4) para la discusión de lecciones aprendidas de los ODM sobre la especificación apropiada de indicadores.
- 24 Las variables estructurales (indicadores si/no) se pueden codificar 1/0 y se califica de cuantificación.
- 25 Las evaluaciones subjetivas pueden introducir sesgos en los informes. Un diseño cuidadoso puede tomar cuenta de la incertidumbre de los estimados, pero no puede identificar cuanto sesgo hay. Una cantidad de indicadores de evaluación de expertos se incluyen en el Anexo como posibles fuentes para la metodología.
- 26 Muchos llaman "benchmarking" al establecimiento los resultados globales cuantificados en las metas, pero esta definición es diferente de la definición empresarial del término, que se refiere a poner metas individuales contra normas generales o de la industria.
- 27 Galtung (1967) "Theories of Peace: A synthetic approach to peace thinking" PRIO
- 28 Brown, D., "Good Practice Guidelines for Indicator Development and Reporting", a contributed paper to the Third World Forum on Statistics, Knowledge and Policy: Charting Progress, Building Visions, Improving Life, 27-30 October 2009, Busan, Korea, available at: <http://www.oecd.org/site/progresskorea/43586563.pdf>.
- 29 Es importante señalar que UNSTT pide una crítica robusta de indicadores compuestos. Además, nótese que muchos índices e indicadores compuestos poseen información valiosa dentro de los componentes del índice - en los casos que estos datos se recogen y reportan por separado, estos datos de sub-componente pueden ser muy útiles y se pueden usar para monitorear el progreso.
- 30 Las metodologías incluyen fuentes de datos, métodos de cálculo y agregación, tratamiento de variables faltantes, etc.
- 31 Para más información sobre modelos híbridos y métodos alternativos de levantar datos, ver <http://www.saferworld.org.uk/news-and-views/comment/174-who-should-measure-the-sustainable-development-goals>.
- 32 Nótese que la desagregación por edades se vincula estrechamente con la Meta 16.2 y otros compromisos en los ODS con el desarrollo para la niñez. La niñez compone más del 30% de la población mundial y dependen más de servicios públicos para su supervivencia y desarrollo que cualquier otro grupo.
- 33 Para una discusión más amplia de las obligaciones para la desagregación de datos, y las consideraciones de derechos humanos para la desagregación de datos, ver <http://www.ohchr.org/Documents/Issues/HRIndicators/DataDisaggregation.pdf>
- 34 Las buenas encuestas de victimización se deben diseñar con cuidado para asegurarse de "no ocasionar daño", es decir, que el proceso de la encuesta no vaya a causar más sufrimiento emocional o psicológico a las víctimas.

## VI. Uso del Anexo 1 para identificar Indicadores de Resultado para las Metas del Objetivo 16

Cuando se ha identificado una meta usando los filtros antes descritos, los indicadores se deben seleccionar para que evalúen con precisión los avances hacia y/o la concreción de la meta. Estos indicadores no tienen que volverse a crear: es más, de los 24 indicadores globales propuestos por la Red Virtual, las Oficinas Nacionales de Estadísticas, u otras organizaciones ya están recopilando el 60 por ciento, aproximadamente. La Red Virtual también ha identificado más de 400 indicadores que se pueden usar como posibles indicadores suplementarios para las 12 metas del Objetivo 16 (ver Anexo 1). Muchos de estos ya han sido aplicados en contextos de países y, para ser relevantes, sólo requieren de adaptación a las normas globales o contextos locales. Los indicadores en el Anexo 1 están organizados por meta. Por cada meta, uno o dos "indicadores sugeridos" son los primeros. Estos 24 indicadores sugeridos representan un intento modesto de la Red Virtual por identificar un conjunto mínimo de indicadores globales necesarios para medir el Objetivo 16 (ver Recuadro 2). El orden de la numeración siguen objetivo, meta e indicador - por lo que el primer indicador sugerido para la primera meta del Objetivo 16 sería el 16.1.1 y el tercer indicador para la séptima meta sería 16.7.3, etc. Aunque estos indicadores se han propuesto ante el Equipo de Apoyo Técnico para el Objetivo 16 del Sistema de la ONU y han alimentado el trabajo contextual de identificación de indicadores de GIE-ODS, las sugerencias no son definitivas y representan un intento de balance por parte de la Red Virtual desde julio de 2015. Cuando hay más de un indicador sugerido en la lista para una meta específica, se consideran todos los indicadores sugeridos como complementarios, es decir, se debe considerar el conjunto como necesario para la medición de una porción significativa del concepto de la meta (aunque hasta 24 indicadores no son suficientes para medir metas tan complejas). En dos casos, la Red Virtual sugiere que se usen dos posibles alternativas como indicador global (16.1.2 y 16.7.1), estas se describen como "Indicadores Alternativos" cuando se propone una de las dos opciones, y es sub-indicada "a" o "b".

Se presenta una discusión parcial sobre estos indicadores sugeridos, y la razón de su selección y sus fortalezas y debilidades a continuación en el Recuadro 2. Además, las entradas en el anexo incluyen más detalles, notas y comentarios de la Red Virtual sobre la relevancia, simplicidad, y factibilidad de cada indicador sugerido. En cuanto a la factibilidad, el origen de los datos (en su mayoría recolectados por las ONE o ministerios interesados), el alcance y fuentes actuales se describen por cada indicador para designar en qué medida, según los criterios de factibilidad antes descritos, ha sido transversalizado el indicador y está extensamente disponible. Además, por cada indicador sugerido, las alternativas se listan que incluye diferentes palabras o frases,<sup>35</sup> sugerencias para la desagregación y otros indicadores que se pueden calcular con base en los indicadores (derivados). Además, por cada meta se enumera un número de indicadores suplementarios como recurso de referencia para que los actores nacionales identifiquen indicadores nacionales. En algunos casos, algunos indicadores en la lista del anexo han sido propuestos como posibles indicadores globales para las metas del Objetivo 16.

Como se describe anteriormente en Relevancia, los indicadores sugeridos en el Anexo 1 son en su mayoría indicadores de resultado: miden el desempeño de un sistema. Algunos indicadores estructurales también han sido incluidos. Los indicadores estructurales, según la guía del ejercicio de la Comisión Estadística de la ONU (marzo de 2015), miden la existencia o no-existencia de ciertos instrumentos institucionales, administrativo (es decir, leyes, planes nacionales, etc.). Al nivel de país, a los nacionales planificadores también les podría interesar medir y monitorear insumos como el gasto en un sector o niveles de personal, lo cual podría no ser comparable internacionalmente ni relevante para el monitoreo de las metas del Objetivo 16, pero que tienen su utilidad para la evaluación del desempeño de un sistema a nivel nacional. La Red Virtual ha compilado indicadores de entrada sobre paz, justicia y desempeño institucional, incluidos en el Anexo 2.

Como ejemplos del proceso de identificación descrito en las secciones anteriores, algunas de las consideraciones que se usaron al identificar estos indicadores se describen por meta, a continuación. Se usa un lenguaje abreviado para describir cada meta, aunque los indicadores deben medir, lo más posible, la meta completa, como discutido anteriormente.

- **Meta 16.1** - Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo: homicidio doloso es un indicador muy puntual, sencillo y relevante para medir la violencia - la metodología está bien establecida y muchos países ya recaban datos sobre homicidio doloso, pero la muerte violencia no sólo resulta del homicidio doloso - otra causa significativa de muerte es "muerte por conflicto". Muchos países que experimentan conflicto no recogen ni reportan datos sobre muertes relacionadas con conflictos. A la vez, la muerte por conflicto tiene una metodología comprobada, bien establecida en la literatura, y lo que es más importante, es un análogo directo de homicidio doloso (las muertes por conflicto se pueden contar de la misma forma que los homicidios, y el conteo de muertes en una categoría no se duplicaría en otra). **Hay muchos países que tienen bajas tasas de homicidio, pero alto número de muerte por violencia que no se considerarían pacíficos, por tanto reflejar el objetivo general del Objetivo 16 (promover sociedades pacíficas), la Red Virtual recomendó combinar homicidio doloso y muertes por conflicto en un único indicador**, que se mide (según la metodología de homicidio) por 100,000 habitantes. Además, para redondear la medición de muertes, y medir otros elementos relacionados con la meta (reducir todas las formas de violencia) la Red Virtual recomendó dos posibles indicadores más: 1) porcentaje de personas que han experimentado violencia (que se recoge en encuestas experienciales o de victimización) o 2) la proporción de personas que se sienten seguras caminando de noche, que es una pregunta ya establecida en las encuestas de percepción, recabada en una cantidad de sondeos internacionales y nacionales.
- **Meta 16.2** Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños: Con vistas a la moderación, la Red Virtual propone el uso de la misma variable propuesta para la meta 1 (porcentaje de personas que han experimentado

la violencia), desagregado por edad, para medir como experimentan la violencia los niños y las niñas. Esto se complementaría con un indicador que mide la incidencia de reportes de trata de niños y niñas (aunque hay problemas con los indicadores de detección como 16.2.2). Aunque la Red Virtual recomienda el uso de un indicador para detectar trata de personas, hay que tener cuidado al interpretar los valores y designar metas - **un aumento en el número de casos detectados puede ser señal de avance si el aumento se debe a un aumento en la capacidad de detectar o ha aumentado la confianza en las autoridades** - sin embargo, evidentemente, la meta debe ser acabar con la trata de niños y niñas.

- **Meta 16.3** Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional, y garantizar la igualdad en el acceso a la justicia para todos: La red acordó que la 16.3 incluye dos conceptos, "estado de derecho" y "acceso a la justicia", que son difíciles de medir con un solo indicador. Más aún, hay que ver que además de cubrir el sistema judicial penal, se cubra además lo judicial civil. Aquí, la Red Virtual se concentró en medir la igualdad en el acceso a la justicia para todos. Se acordó que indicadores complementarios incluyendo **un indicador de encuesta experiencial eran necesarios para medir plenamente el concepto de acceso a la justicia para todos. Aunque las preguntas de encuesta (16.3.1) en combinación con datos administrativos sobre detenciones (16.3.2) ofrecen una buena evaluación de los mecanismos penales y de resolución de disputas, sólo representan una porción de las operaciones del sistema judicial**. Las tasas de detención se escogieron como medida de desempeño para el sistema judicial en vez de otras alternativas como índice de condenas o rapidez del juicio, ya que este último podría no medir la administración de justicia. Una cantidad de especificaciones alternativas del indicador de detenciones se incluyen en el Anexo 1 y varían según la definición de detención, condena y disposición del caso. Indicadores suplementarios, incluyendo indicadores de entrada (ver Anexo 2) serían necesarios para mejorar el monitoreo del avance nacional hacia esta meta, incluyendo indicadores sobre ayuda legal, detención de menores, resolución de disputas civiles, confianza hacia la policía y los tribunales, muertes en custodia del Estado y otras (ver alternativas en el Anexo 1).



- **Meta 16.4** De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada: La medición de actividades ilícitas es, por definición, difícil (los actores implicados en actividad ilegal no quieren descubrirse y hacen esfuerzos por ofuscar y ocultar sus actividades). Con vistas a la moderación e identificar una lista corta de indicadores globales, la Red Virtual sugirió un único indicador global para flujos financieros ilícitos (FFI) para la Meta 4, **ya que monitorear los FFI también puede informarnos sobre los avances en otros aspectos de esta meta, incluyendo ingresos provenientes de ventas de armas ilícitas y el crimen organizado**. A nivel nacional, los indicadores suplementarios serían necesarios para monitorear otros aspectos de la meta (flujos de armas, recuperación y devolución de activos robados y el combate de la delincuencia organizada). Aunque se han propuesto varias metodologías, el FMI, Banco Mundial, ONU y actores regionales tendrán que seguir trabajando para finalizar las definiciones y métodos de medición para este indicador. Es un indicador multi-propósito y podría informar las metas 8.3 (políticas orientadas al desarrollo), 16.4 (flujos financieros ilícitos), 16.5 (corrupción y soborno) y 17.1 (movilización de recursos domésticos); y tiene un papel importante en la implementación de la Agenda de Acción de Addis Ababa.
  
- **Meta 16.5** Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas: La Red Virtual identificó una encuesta experiencial/de victimización para medir la reducción de la corrupción y el soborno, los dos indicadores globales identificados para la Meta 16.5. Se observa que la pregunta identificada para estos dos indicadores (16.5.1 y 16.5.2) es idéntica salvo que los encuestados de cada una son individuos o empresas, respectivamente. **Estas preguntas de encuesta están bien establecidas y se han usado en varias encuestas internacionales y nacionales**. La corrupción, como otros ilícitos, a saber el tráfico y delincuencia organizada, puede ser difícil o imposible medir por incidencia (datos administrativos) o percepciones. Pero hay evidencia de que las encuestas experienciales (preguntar si al encuestado se le pidió un soborno o si lo pagó) son mucho más exactas que las encuestas de percepción (cómo evalúan las personas el nivel de la corrupción). Aquí, se debe prestar especial atención para no incriminar al encuestado debido a la formulación de la pregunta.
  
- **Meta 16.6** Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas: Dos indicadores identificados para la Meta 6 constituyen otro apareamiento del indicador de percepción con un indicador administrativo de resultado, para servir de indicadores complementarios de un concepto complejo (efectividad, rendición de cuentas y transparencia en las instituciones gubernamentales). El indicador de percepción es una sencilla evaluación ciudadana de servicios públicos y desempeño. **El indicador sobre datos administrativos (gasto e ingreso con respecto al presupuesto) es un indicador sumamente relevante de la efectividad del estado y ha sido desarrollado para usarse como indicador en un número de sistemas de gestión financiera pública**. Se reconoce que puede haber incentivos perversos (como manejar el sistema para reflejar erogaciones cumpliendo pronósticos presupuestarios, gastando dinero sin que haya mejoras reales para las personas), pero esto no se considera tan significativo como para minar la integridad del indicador. Otros indicadores a nivel nacional deben determinar la presencia de estos enfoques, y serían suplemento esencial para este indicador global. Además de medir la efectividad, reportar el indicador también puede reflejar un aumento en la transparencia y rendición de cuentas en cuanto a gastos e ingresos gubernamentales. La encuesta de percepción sobre satisfacción puede ser usada para evaluar la transparencia y rendición de cuentas. **La encuesta de percepción sería un indicador multi-propósito, que informa las Metas 1.4 (acceso a servicios básicos), 3.8 (acceso a servicios de salud esenciales de calidad), 4.1, 4.2 y 4a (educación de calidad, incluyendo instalaciones), 7.1 (acceso a servicios energía asequibles y confiables), 10.2 (inclusión social), 11.1 (vivienda adecuada), 16.3 (estado de derecho), y 16.6 (instituciones efectivas y transparentes que rinden cuentas)**.
  
- **Meta 16.7** Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas: **Debido a la complejidad de los conceptos (toma de decisiones responsiva, inclusiva, participativa y representativa), varios indicadores fueron sugeridos por la Red Virtual para esta meta**.

Los dos primeros indicadores son alternos, un indicador administrativo sobre representación en puestos de gobierno por sexo, discapacidad, edad y etnicidad, o un indicador de encuesta sobre la percepción de inclusión y la sensibilidad en la toma de decisiones. Uno de estos dos indicadores podría ser complementado con datos administrativos de afluencia electoral y participación pública en el proceso presupuestario. Cabe resaltar que estos indicadores probablemente aún no midan completamente el progreso hacia la meta a ningún nivel nacional en particular: tal vez sean necesarios indicadores adicionales para suplementar los indicadores globales para el contexto local, por ejemplo la libertad e imparcialidad de elecciones, la vitalidad de la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales, y la presencia/tamaño de partidos de oposición/diversidad en el parlamento o gobierno.

- **Meta 16.8** Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza global: Esta meta es parecida al ODM 8 y no es fácil cuantificarla, ni medir su progreso con un solo indicador. Un indicador administrativo/estructural sobre derechos de votación y participación en instituciones multilaterales **es relevante, sencillo y factible como indicador de lo que resulta ser una meta difícil de medir en la práctica.**
- **Meta 16.9** De aquí a 2030, proporcionar identidad legal a todos incluyendo el registro de nacimiento: El registro de nacimientos es un proxy, aunque no idéntico a, la identidad legal. Medir este indicador para todos los niños y niñas es un elemento importante para medir progreso en

aumentar el registro de nacimientos, así como para garantizar que los niños mayores no se dejen afuera. La **desagregación por edad, sexo, región y grupo poblacional, desplazamiento y estatus migratorio (incluyendo los apátridas) podría servir para informar otras metas e indicadores.** El registro de niños y niñas menores de 5 años garantizaría que el cohorte final para 2030 represente la población que nace después de 2025 y le da a los países diez años para crear capacidad para llevar un registro civil nacional. Este indicador también sirve para informar las metas 4.1, 4.2 (acceso universal a la educación). Un módulo de encuesta de hogares podría ser adaptado para capturar poblaciones que carecen de registro.

- **Meta 16.10** Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con la legislación nacional y los acuerdos internacionales: Esta meta es complicada porque combina acceso a información y libertades fundamentales. **Ningún indicador puede cubrir adecuadamente ambos conceptos por sí solo.** Dada esta complejidad, se propone una cantidad de indicadores complementarios para la Meta 16.10 en el Anexo 1. Los indicadores globales adecuados serán determinados por la definición de acceso público a información y libertades fundamentales. La seguridad y protección de periodistas, activistas de derechos humanos y demás que usan el acceso a la información para informar el diálogo y debate públicos, son relevantes en cada indicador.

#### Notas.

- 35 Aunque en el caso de la mayoría de las Alternativas de Indicadores o Especificaciones, la Red Virtual ha identificado una razón por la cual el indicador sugerido se prefiere al indicador alternativo, el espacio no permite la inclusión de dichos argumentos.

## VII. Conclusión: Sigüientes pasos para Indicadores

Este libro de guía representa un breve pero actualizado balance de conocimientos de un grupo informal de expertos que trabajan en la medición de la paz, justicia y la efectividad y transparencia institucionales. Con talleres y discusiones virtuales, la Red Virtual ha encontrado que se están haciendo mediciones de conceptos complejos relacionadas con el Objetivo 16 en varios países desarrollados y en desarrollo, que dichos conceptos pueden ser medidos con tecnologías y metodologías establecidas y nuevas, que un conjunto mínimo de indicadores se puede proponer para uso a nivel global para monitorear el Objetivo 16 (ver Recuadro 1) y que será necesario un conjunto amplio de indicadores suplementarios para el monitoreo apropiado de metas nacionales (se incluyen algunas sugerencias en el Anexo 1)

El proceso de desarrollo de indicadores será complejo, a nivel nacional y global. El actual proceso de consulta global incluye una cantidad de corrientes de acción concurrentes en el Objetivo 16 (y los otros ODS relacionados antes mencionados) así como otras iniciativas importantes, incluyendo la discusión en Addis Ababa en julio de 2015 sobre la financiación para el desarrollo. Los expertos de la Red Virtual estuvieron involucrados en varias de estas actividades entrelazadas y han contribuido a estas corrientes de actividades y otras. Es más, muchas instituciones, agencias y actores están produciendo sus propias reflexiones, notas y contribuciones al proceso global de establecimiento de metas e identificación de indicadores. El informe no es un documento de consenso y no puede presentar todos estos documentos, pero se ha hecho un esfuerzo por reflejar la mayoría de los hallazgos recientes que se pueda<sup>36</sup>. Como documento viviente, este y otras fuentes pueden ser agregadas a futuras versiones del libro de guía.

El documento de la Agenda 2030 describe el proceso de identificación de indicadores globales realizado por el Grupo Interinstitucional de

Expertos sobre Indicadores de los ODS (GIE-ODS).<sup>37</sup> Se prevé que el GIE-ODS propondrá un marco global de indicadores a finales de 2015 para su oportuna presentación ante la 47<sup>a</sup> sesión de la Comisión Estadística en marzo de 2016

A medida que se desarrollan los indicadores para el Objetivo 16 y el resto de la agenda global, las metodologías para monitoreo y presentación de informes también se deben desarrollar. Estas consideraciones van más allá del alcance de este libro de guía, pero la Red Virtual sugiere que los actores sean previsores y consideren el diseño de nuevas metodologías en caso que aún no se hayan establecido. Los buenos indicadores son sensibles a la política y el desempeño, son sencillos y accesibles y los pueden usar varios actores para monitorear avances. Cuando los indicadores y las estadísticas de gobierno se producen bien, se vuelven instituciones, y se usan como insumos para buenas políticas, contribuyen al ciclo virtuoso de buena política, buenos resultados y buen monitoreo que conduce a buenas políticas. A medida que se comprometen los Estados con monitorear los indicadores asociados a más de 100 metas en los ODS, deben considerar la manera que se pueden usar los informes periódicos de dichos indicadores para establecer agendas internas y planificación y cómo los informes se pueden usar para comunicar progreso a las personas del país y motivar la participación de la sociedad civil. De nuevo, las soluciones híbridas y relaciones colaborativas entre las ONE y actores, incluyendo sociedad civil, gobierno, medios masivos y sociedad, pueden contribuir a la creación de habilidades estadísticas y de confianza entre usuarios y productores de datos, lo cual es necesario para la creación de políticas efectivas basadas en evidencia.

La Red Virtual se compromete con continuar su apoyo del proceso de identificación de indicadores a nivel global y nacional para el Objetivo 16.

Notas.

- 36 El balance actual se beneficia de varios ejercicios de balance anteriores, incluyendo la División de Estadísticas de la ONU (2014), Price (2015), Saferworld (2015), G7+(2012) y las discusiones y los comentarios informales en el sitio web de la Red Virtual y la revisión por parte de la RV.
- 37 La primera reunión de GIE-ODS tomó lugar el 1 y 2 de junio de 2015 en la Sede de la ONU en Nueva York. El GIE-ODS fue establecido por la Comisión Estadística en su 46a sesión para el desarrollo de un marco de indicadores para monitoreo de objetivos y metas de la agenda de desarrollo post-2015 a nivel global y para apoyar su implementación.



© Wolfgang Irber

# Anexo 1: Lista de Indicadores para el Objetivo 16

**Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas**

## Meta 16.1

Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo

**Indicador sugerido 16.1.1 Muertes violentas por cada 100,000 habitantes (incluye homicidios dolosos por 100,000 + muertes por conflicto por 100,000)<sup>38</sup>**

**Relevancia:** Las muertes violentas están claramente vinculadas a violencia y muertes relacionadas con la violencia. El concepto está bien demostrado y una rebaja progresiva de las muertes violentas está asociada con el aumento de la paz y reducción de la violencia.

**Tipo de indicador:** Indicador de resultados

**Simplicidad:** Este indicador sirve para identificar el nivel de paz y seguridad personales en los países. Además es fácil de entender y se concentra en los datos más medibles y ampliamente recopilados. No mide plenamente "todas las formas de violencia" ya que no incluye asaltos, asesinatos del estado, extorsión y otras amenazas violentas, etc. Sin embargo, estos demás aspectos de la violencia están matizados y son variadas las definiciones. Los homicidios y muertes por conflicto son más fáciles de medir y más discretos, por tanto, son más simples pero como indicadores, su relevancia es suficiente para capturar la meta.

**Factibilidad:** Este indicador administrativo (homicidio doloso) existe y está bien desarrollado, con base en datos estadísticos que producen periódicamente las autoridades de seguridad pública y/o instituciones de salud pública, con alto grado de comparabilidad internacional y alto nivel de cuantificabilidad. Ha sido transversalizado y existen metodologías estandarizadas. Los datos sobre muertes por conflicto también tienen metodología con trayectoria, pero no ha sido transversalizado en sistemas de contabilidad nacional.

**Origen de los Datos:**

*De homicidio doloso: los datos administrativos (policía, salud), las denuncias, se pueden validar con encuesta de hogares y de victimización (¿algún familiar ha sido víctima de homicidio?)*

*De muertes por conflicto: Metodologías varias, incluyendo informe pericial*

**Alcance:** Globalmente comparable - se reporta en la mayoría de países

**Fuente:**

- *De homicidio doloso: UNODC recaba y publica datos de sistemas judiciales penales por medio de su recopilación anual de datos (Encuesta sobre Tendencias Delictivas de la ONU - CTS). Alternativamente, lo puede producir instituciones de salud pública. UNODC y OMS trabajan en conjunto para armonizar datos y procedimientos para producir estimados conjuntos UNODC-OMS sobre homicidios a nivel de país, región y global.*
- *De muertes por conflicto: Recopilados por varios observatorios globales, incluyendo el conjunto de datos sobre muertes por batalla del Programa de Datos sobre Conflictos de Uppsala, Conjunto de datos sobre Conflictos Armados del IISS, Datos sobre Muerte por Combate de PRIO y OMS.*

**Hipervínculos/Citas:**

- El más reciente conjunto de datos de Estadística sobre Homicidios de la UNODC (2013) contiene datos de 219 países y territorios. Disponibles: [www.unodc.org/gsh/](http://www.unodc.org/gsh/)
- Base de datos de UCDP, disponible aquí: <http://www.pcr.uu.se/research/ucdp/database>
- Para obtener metadatos adicionales, ver la Guía sobre indicadores de derechos humanos de la OACDH (pág. 158-159), disponible en inglés: [http://www.ohchr.org/Documents/Publications/Human\\_rights\\_indicators\\_en.pdf](http://www.ohchr.org/Documents/Publications/Human_rights_indicators_en.pdf)

**Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. [Muertes por combate/muertes por conflicto reportadas]39 por 100,000 habitantes
- b. Porcentaje de homicidios reportados

**Posible desagregación o Derivados Cuantificables:**

- a. Cambios en la tasa de homicidios internacional
- b. Cambios en las muertes por conflicto por 100,000
- c. Muertes violentas de mujeres (desagregado de estadística sobre muertes violentas)
- d. Muertes violentas de menores de 0-19
- e. Número de víctimas de conflicto y violencia armada que reciben medidas legales o administrativas de compensación desagregados por sexo y grupo etario

**Indicadores vinculados o relacionados:**

- a. Porcentaje de homicidios reportados en un año puntual, que resultaron en una sentencia judicial dentro de los [12/24] meses
- b. Ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias reportadas
- c. Incidencia de muertes violentas extrajudiciales o extra-legales
- d. Tasa de suicidios por 100,000

**Indicador Sugerido 16.1.2a Porcentaje de personas que han experimentado violencia física y/o sexual en los últimos 12 meses, desagregados por sexo, edad y ubicación<sup>39</sup>**

**Relevancia:** Es un indicador sumamente relevante para medir las experiencias reales de las personas en cuanto a la seguridad y protección a través de una encuesta de victimización. Un cambio en este indicador dentro del país brinda mucha información y refleja cambios en las condiciones de seguridad.

**Tipo de indicador:** Indicador de resultados

**Simplicidad:** Es un indicador muy cuantificable, fácil de comprender y correcto en su metodología. Aparte de las tasas de homicidio, este indicador observa los distintos tipos de violencia (respondiendo a la explicación de meta más amplia "reducir todas las formas de violencia"), lo cual aborda la paz y seguridad personal de forma más general. Este indicador va más allá de reportar la delincuencia y mira la gama completa de violencia desde la óptica de la víctima, así complementa los datos administrativos sobre muertes violentas.

**Factibilidad:** Conjunto de datos en desarrollo. A nivel internacional, no existe una reserva detallada de datos sobre la prevalencia de violencia sexual y de género según se reportan en las encuestas. Los incentivos para reportar por medio de canales administrativos (policía y servicios de salud) son reducidos y las preguntas en las encuestas de victimización se diseñan de forma apropiada para reducir el estigma de reportar y monitorear. Como el indicador se basa en la encuesta, sin embargo, es posible incluir la violencia psicológica y si esto constituye o no un delito bajo ley nacional. Esto es de particular importancia para capturar toda la escala de violencia doméstica y comunitaria, así como los delitos de odio. Este indicador puede servir para monitorear las metas 5.2 (mujeres), 10.3 (crímenes de odio), 16.1 (violencia y muertes) y 16.2 (niños y niñas).

**Origen de los Datos:** Encuestas de población y especializadas, Encuestas de Victimización y Delincuencia, Estadísticas Administrativas.

**Fuente:**

- OMS, la Encuesta Demográfica y de Salud y varios países han implementado encuestas de VCM.
- ONU Mujeres sobre la implementación de encuestas de VSG
- El Manual de la UNODC-ECE sobre encuestas de victimización proporciona guía sobre la medición de este indicador usando encuestas de victimización, 72 países han implementado como mínimo una encuesta de victimización desde 2009.

**Hipervínculos/Citas:**

- <http://genderstats.org/> (sólo mujeres de 15-49 años)
- Oficina Nacional de Estadísticas de las Filipinas y USAID, "Encuesta nacional demográfica y de salud de 2008 (ENDS)" disponible en inglés: <http://dhsprogram.com/pubs/pdf/FR224/FR224.pdf>
- Autoridad Estadística de las Filipinas y USAID, "Encuesta nacional demográfica y de salud de 2013 (ENDS)", disponible en inglés: <https://dhsprogram.com/pubs/pdf/FR294/FR294.pdf>
- Comisión de Población Nacional de Nigeria, USAID y UNFPA, "Encuesta nacional demográfica y de salud (ENDS) de 2008", disponible en inglés: [http://www.population.gov.ng/images/ndhs\\_data/ndhs\\_2013/2008\\_ndhs\\_final\\_report.pdf](http://www.population.gov.ng/images/ndhs_data/ndhs_2013/2008_ndhs_final_report.pdf)
- Comisión de Población Nacional de Nigeria, USAID, UK Aid y UNFPA, "Encuesta nacional demográfica y de salud (ENDS) de 2013", disponible en inglés: [http://www.population.gov.ng/images/ndhs\\_data/ndhs\\_2013/2013\\_ndhs\\_final\\_report.pdf](http://www.population.gov.ng/images/ndhs_data/ndhs_2013/2013_ndhs_final_report.pdf)
- Oficina de Estadística de Bangladesh (BBS en inglés), Ministerio de Planeación y UNFPA, "Informe de la Encuesta sobre Violencia Contra Mujeres (VCM) de 2011", disponible en inglés: [http://203.112.218.66/WebTestApplication/userfiles/Image/Latest%20Statistics%](http://203.112.218.66/WebTestApplication/userfiles/Image/Latest%20Statistics%20)

**Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Porcentaje de la población adulto que ha sido objeto de violencia física, psicológica o sexual en los últimos 12 meses, por sexo de la víctima, por grupos etarios, por ubicación/región y por victimario.
- b. Porcentaje de personas que admiten ser víctimas de violencia sexual y de género que lo denunciaron ante las autoridades
- c. Porcentaje de casos remitidos de violencia sexual y de género contra mujeres y niñez que están bajo investigación y con condena
- d. Porcentaje de la población que ha sido objeto de violencia física, psicológica o sexual en los últimos 12 meses
- e. La incidencia de violaciones y violencia sexual
- f. Violaciones y otras formas de violencia sexual por 100,000
- g. Proporción de mujeres (15-49 años de edad) que han sido objeto de violencia sexual por personas que no sean un compañero íntimo, desde la edad de 15

**Posible desagregación o Derivados Cuantificables:**

- a. Porcentaje de mujeres y hombres de 18-24 años de edad que experimentaron la violencia sexual por primera vez antes de la edad de 15 y la edad de 18
- b. Porcentaje de mujeres y hombres jóvenes de 18-24 años de edad que experimentaron la violencia sexual a la edad de 18 años
- c. Denuncias de tortura sin proceso alguno o sin proceso judicial

**Indicador Sugerido 16.1.2b Proporción de personas que se sienten seguros caminando de noche en su zona habitacional, desagregado por sexo, edad, ubicación y/o urbano/rural<sup>40</sup>**

**Relevancia:** Este indicador es robusto por ser generalizado su uso en encuestas de victimización y encuestas de sondeo globales. Es un indicador extremadamente relevante para medir las percepciones de las personas y sus experiencias de seguridad y protección. Con un cambio en este indicador dentro de un país se desprende mucha información y refleja la vivencia de seguridad y protección de las personas. Los valores no se deben comparar entre los países porque las expectativas de seguridad pueden variar de una sociedad a otra. Este indicador se sugiere como alternativo al indicador previo desprendido de las encuestas de victimización ya que se usa más generalmente (aunque podría ser más retirado de la medición experiencial de las encuestas de victimización)

**Tipo de indicador:** Indicador de resultados

**Simplicidad:** Este indicador es ejemplo de la medición basada en percepciones que aborda los niveles percibidos de seguridad, importante componente de una sociedad en paz e incluyente. Para capturar la inclusión en una sociedad es importante desagregar el indicador para una gran variedad de grupos poblacionales para detectar las tensiones que pueden existir. Los métodos apropiados de muestreo también pueden garantizar que se pueda replicar.

**Factibilidad:** Este indicador se puede medir fácilmente a nivel global por medio de encuestas sobre Victimización y Delincuencia, pero también se podrían reportar a nivel regional o nacional. El conjunto de datos se actualiza periódicamente. Siempre y cuando las preguntas de encuesta permitan suficiente desagregación y se tomen medidas apropiadas para proteger a personas vulnerables, este indicador se propone para monitorear las metas 5.2 (mujeres), 10.2 (no-discriminación) y 16.1 (violencia y muertes).

**Origen de los Datos:** Encuestas poblacionales y especializadas, Encuestas de Victimización y Delincuencia

**Alcance:** Globalmente comparable

**Fuente:**

Encuesta Mundial de Gallup (Pregunta de Encuesta Gallup: ¿Se siente seguro/a caminando sólo/a de noche en la ciudad o área dónde vive?)

Encuesta Mundial de Valores, Iniciativa SHaSA (Módulo Armonizado sobre Paz y Seguridad), Encuestas de Victimización y Delincuencia Nacionales e Internacionales.

Va en aumento el número de países que emplean encuestas de victimización y UNODC ha hecho pruebas con recopilar datos globales sobre victimización.

**Hipervínculos/Citas:**

[www.gallup.com](http://www.gallup.com)

**Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

Porcentaje de ciudadanos que se sienten seguros [en su hogar] - (Pregunta de la Encuesta Mundial de Valores: En los últimos 12 meses, ¿con qué frecuencia se ha sentido usted o su familia inseguros ante la delincuencia en su propio hogar?)



**Posible desagregación o Derivados Cuantificables:**

- a. Porcentaje de mujeres y hombres que reportan sentirse seguros caminando solos de noche por la ciudad o zona donde viven.

**Indicadores suplementarios que miden otra dimensión de la Meta 16.1 (Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo)**

Asimismo, ver el Anexo 2 para una lista de indicadores de entrada/proceso sobre paz, justicia y desempeño institucional

**16.1.a Número de lesiones violentas por 100,000 habitantes, por sexo de la víctima, por grupo etario, ubicación/región****Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Porcentaje de personas que experimentaron lesiones violentas el año anterior, por sexo de la víctima, grupo etario, ubicación/región
- b. Tasa internacional de lesiones violentas por 100,000 habitantes
- c. Tasa internacional de homicidio o lesión violenta por 100,000 habitantes

**16.1.b Puntaje en el Índice Global de Paz (paz positiva/negativa)****16.1.c Índice de crímenes violentos (homicidio doloso, asalto y violencia sexual, incluye intentos) por 100,000 habitantes****Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Porcentaje de homicidios reportados en un año puntual que resultaron en sentencia judicial en 12/24 meses

**Posible desagregación o Derivados Cuantificables:**

- a. Asaltos durante el último año - (Pregunta de la Encuesta Mundial Gallup: En los últimos 12 meses, ¿lo han asaltado o robado?)
- b. Robo de dinero/patrimonio - (Pregunta de la Encuesta Mundial Gallup: En los últimos 12 meses, ¿le han robado dinero o bienes a usted o a otro miembro de su hogar?)
- c. Denuncias de violencia contra niños y niñas por 100,000 habitantes, por sexo de la víctima, grupo etario, ubicación/región
- d. Porcentaje de mujeres y hombres de 18-24 años que experimentaron violencia sexual antes de la edad de [15/18]

**16.1.d Número de refugiados****Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Número de personas desplazadas
- b. Refugiados políticos y desplazados internos a causa de conflictos y violencia

**16.1.e Desapariciones reportadas****Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Cambios en la tasa de desapariciones por año

## Meta 16.2

Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños

### Indicador Sugerido 16.2.1 Porcentaje de personas que han experimentado violencia física y/o sexual en los últimos 12 meses - desagregados por edad<sup>41</sup> (ver 16.1.2a anterior)

**Relevancia:** Este tiene relevancia directa para la problemática de la violencia contra la niñez y tiene la ventaja de que coincide con otro indicador que se propone para la Meta 1 (ver indicador sugerido 16.1.2a), siempre y cuando dicho indicador sea desagregado por grupo etario.

**Tipo de indicador:** Indicador de resultados

**Simplicidad:** El indicador es simple y fácil de interpretar. No sufre de problemas de desfase temporal, reporte y memoria que se asocian, por ejemplo, con encuestas de adultos que experimentaron violencia antes de cumplir 18 años (ver indicadores alternativos más adelante).

**Factibilidad:** Como se describe bajo la meta anterior, este indicador ya lo usan encuestas de victimización, de hogares y experienciales y los datos desagregados pueden ser recopilados. Es menos demandante que los indicadores de alta-frecuencia que requieren las encuestas mensuales (ver indicadores alternativos más adelante), aunque si sufre de algunos problemas de autoevaluación parecidos a otros indicadores alternativos descritos más adelante que se deben tomar en cuenta a la hora de diseñar preguntas de evaluación.

**Origen de los Datos:** Encuesta especializada, encuesta de hogares

**Alcance:** Globalmente comparable

**Fuente:**

UNICEF para encuesta de hogares (los datos plenamente comparables están disponibles para unos 50 países de ingresos bajos y medios)

En cuanto a indicadores relacionados con los niños, a nivel internacional, los datos sobre delitos violentos los recaban UNICEF y UNODC; a nivel nacional, los datos los producen las fuentes judiciales penales (policía/sistema judicial), y las instancias de protección social y protección de menores.

**Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Porcentaje de niños y niñas de 1-14 años que experimentaron castigo físico por sus cuidadores en el último mes - según recomendaciones de UNICEF
- b. Denuncias de violencia contra niños y niñas por 100,000 habitantes, por sexo de la víctima, grupo etario, ubicación/región
- c. Porcentaje de jóvenes adultos de 18-24 años que experimentaron violencia antes de la edad de 18, por tipo (física, psicológica y/o sexual) - según recomendaciones de UNICEF
- d. Tasa de maltrato infantil
- e. Proporción de explotación, violencia o casos de abuso infantil que pasaron por audiencia pública
- f. Porcentaje de niños y niñas que han experimentado violencia física o sexual, por sexo de la víctima y del victimario, por grupo etario, ubicación/región
- g. Número de Niños y Niñas Desplazados de Guerra por 100,000 niños
- h. Denuncias de tortura sin proceso alguno o sin proceso judicial (niños y niñas)

### **Indicador Sugerido 16.2.2 Número de víctimas detectadas de trata de personas desagregados por tipo de explotación**<sup>42</sup>

**Relevancia:** Este indicador mide directamente un aspecto de la meta y es de alta relevancia para la meta.

**Tipo de indicador:** Indicador de resultados

**Simplicidad:** Este indicador mide directamente la incidencia detectada de explotación y tráfico. Es fácil de comunicar y comprender. Este indicador también contribuye a medición de la Meta 16.1 (ya que la trata suele requerir de violencia, coerción o amenaza del uso de la fuerza) y 16.4 (porque la trata es una forma de crimen organizado). La interpretación y focalización se complican debido a que se incluye "detectado" en el indicador - un aumento en las víctimas detectadas puede ser resultado de un incremento en trata de personas o podrá ser por un aumento en las denuncias por la capacidad de las autoridades de detectar la trata y/o aumento en la confianza en las autoridades.

**Factibilidad:** Los datos son actualizados periódicamente. Sin embargo, los indicadores dependen de la habilidad del país de detectar y ayudar a las víctimas de la trata y el contrabando de migrantes. Estos abusos de los derechos humanos afectan tanto a adultos como a niños y niñas, y los Estados tienen obligación de prevenirlos para ambos grupos poblacionales, por tanto se propone que sean medidos para todas las personas como parte del monitoreo de la Meta 16.1 y se haga un desagregado según las características de las víctimas, incluyendo edad para permitir monitoreo puntual de la meta 16.2.

**Origen de los Datos:** Estadísticas administrativas

**Fuente:** (quien produce y controla - a menudo vinculado con el origen de los datos):

UNODC, Informe Mundial sobre la Trata de Personas

Departamento de Estado de los EE.UU., Informes de Trata de personas

OIM Base de Datos sobre Trata de Personas da seguimiento a las víctimas de la trata que han recibido ayuda de la OIM. Los casos están desagregados por sexo, edad, nacionalidad, país de destino, tipo de tráfico, detalles del reclutamiento y proceso de explotación. Cuenta con cobertura global (según la presencia de OIM) entre 2000 y 2010. La base de datos es interna de la OIM pero puede estar a la disposición del público bajo solicitud.

CLANDESTINO Base de Datos sobre Migración Irregular mide migrantes irregulares; hay disponibilidad de algunos datos sobre edad, género y nacionalidad. Cubre los países de la UE entre 2007-2009 y es actualizada periódicamente.

**Hipervínculos/Citas:**

Informe Mundial sobre la Trata de Personas, disponible en inglés: <http://www.unodc.org/glotip.html>

Red Europea para la Migración y Punto de Contacto Nacional de Luxemburgo, "Identificación de las Víctimas de Trata de personas bajo Protección Internacional y Procedimientos de Retorno Forzado", disponible en inglés:

<https://www.emnluxembourg.lu/sites/default/files/documents/LU%20EMN%20NCP%20Identification%20of%20Victims%20of%20THB%20-%20English.pdf>

**Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Número de víctimas de la trata de personas y tráfico de migrantes por 100,000 personas
- b. Número de reportado de víctimas de la trata (dentro de- y entre países), esclavitud, explotación y trabajo forzado

**Indicadores suplementarios que miden otras dimensiones de la Meta 16.2 (Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños)**

**16.2.a Disciplina violenta de niños y niñas**

**16.2.b UNICEF Base de datos Mundial sobre Matrimonio Infantil (Ejemplo de Encuesta Nacional)**

- i. Número de mujeres y hombres de 18 años y mayores que estaban casados o en una unión antes de las edades de 15 y 18
- ii. Porcentaje de mujeres de 20 a 49 años que estaban casadas o en una unión antes de los 18 años (por región, por quintil sanitario, región, residencia, nivel educativo)
- iii. Porcentaje de mujeres de 20-24 años que estaban casadas antes de la edad de 18
- iv. Porcentaje de las mujeres actualmente casadas según edades específicas de matrimonio (<15 años, <18 años)

**16.2.c Desnutrición Infantil**

- i. Proporción de niños menores de cinco años con atrofia moderada o severa
- ii. Proporción de niños menores de cinco años con bajo peso moderado o severo

**16.2.d Indicadores de Trabajo infantil, por sexo (como porcentaje de niños en grupo etario relevante)**

- i. Niños de 5-11 años en alguna actividad económica
- ii. Niños de 12-14 años en alguna actividad económica excluyendo los que participan de actividad económica ligera
- iii. Niños de 5-14 años con tareas domésticas durante al menos 28 horas semanales o (indicadores MICS)
  - i. Porcentaje de niños de 5-17 años involucrados en trabajo infantil
    - a) Edad 5-11 años: Al menos 1 hora de trabajo económico o 28 horas de trabajo doméstico semanales
    - b) Edad 12-14 años: Al menos 14 horas de trabajo económico o 28 horas de trabajo doméstico semanales
    - c) Edad 15-17: Al menos 43 horas de trabajo económico o trabajo doméstico semanales
  - ii. Porcentaje de niños y niñas de 5-17 años que trabajan en condiciones peligrosas

**Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Trabajo Infantil en Agricultura, Manufactura y Servicios
- b. Número de niños reclutados por las fuerzas armadas y grupos armados no-estatales

**16.2.e Mutilación genital femenina (Ejemplo de indicador MICS)**

- i. Aprobación de la MGF/C: Número de mujeres de 15-49 años que favorecen la continuación de la mutilación genital femenina/corte (MGF/C) / Número total de mujeres de 15-49 años que conocen la MGF/C
- ii. Prevalencia de la MGF/C entre mujeres: Número de mujeres de 15-49 años que reportan haber sufrido mutilación genital femenina/corte (MGF/C) / Número total de mujeres de 15-49 años
- iii. Prevalencia de MGF/C entre niñas: Número de niñas de 0-14 años que han sufrido cualquier forma de mutilación genital femenina/corte (MGF/C) según reportan las madres / Número total de niñas de 0-14 años

**16.2.f Número de procedimientos policiales apropiados para los niños**

## Meta 16.3

Promover el estado de derecho a nivel nacional e internacional y garantizar igual acceso para todos

**Indicador Sugerido 16.3.1** Proporción de los que han experimentado una disputa en los 12 meses anteriores que tuvieron acceso a algún mecanismo formal, informal, alternativo o tradicional de resolución de disputas y que sienten que ha sido justo<sup>44</sup>

**Relevancia:** Este indicador mide la experiencia de los que tuvieron una disputa al acceder al sistema judicial y si esa experiencia la consideran justa. Mide también el proceso en cuanto a acceso y calidad del servicio, en vez de resultado. Que un mecanismo sea "justo" se mide según lo reporta la persona que experimenta la disputa, con enfoque en el proceso de resolución de disputas y no el resultado. La experiencia ha demostrado que los encuestados pueden separar resultado y justicia del proceso en sí. El indicador cubre el espectro completo de mecanismos para la resolución de disputas.

**Tipo de Indicador:** Indicador de proceso

**Simplicidad:** Este indicador es una medición apropiada para la confianza y seguridad en el estado de derecho y acceso a sistemas judiciales. Captura la experiencia con el derecho civil y penal, y con mecanismos de resolución de disputas estatales y no-estatales. Busca impulsar un enfoque del estado de derecho y acceso a la justicia que se concentra no sólo en instituciones, sino que también en la experiencia del individuo en el sistema judicial y resultados justos.

### Factibilidad:

**Origen de los Datos:** Encuestas de hogares

**Alcance:** Datos disponibles para 107 países

### Fuente:

Gobierno

Los Datos de las encuestas de hogares realizados pueden ser ampliados y recopilados a nivel global por el Banco Mundial.

### Hipervínculos/Citas:

Amplios datos han sido recopilados por el World Justice Project, disponible en inglés: [http://worldjusticeproject.org/sites/default/files/files/wjp\\_rule\\_of\\_law\\_index\\_2014\\_report.pdf](http://worldjusticeproject.org/sites/default/files/files/wjp_rule_of_law_index_2014_report.pdf)

### Alternativas de Indicadores o Especificaciones:

- Porcentaje de personas que han experimentado una disputa, reportan acceso a un mecanismo de resolución de disputas adecuado
- Porcentaje de casos civiles resueltos a través de la mediación y Resolución Alternativa de Disputas (fuera de los tribunales)
- Porcentaje de personas que conocen los procesos de resolución de disputas alternativa
- Porcentaje de personas que reportan sentir confianza en su habilidad de acceder a información y apoyo legal de ser necesario
- Proporción de encuestados que usaron con éxito procesos de resolución de disputas alternativos

- f. Existe legislación sobre resolución de disputas alternativa
- g. En qué grado existen mecanismos y programas formales o informales efectivos establecidos para impedir disputas y resolverlos de forma pacífica
- h. Porcentaje de casos civiles resueltos por medio de RDA/Mediación fuera de los tribunales
- i. Proporción de los que han experimentado una disputa en los últimos 12 meses y que han accedido a un mecanismo formal, informal, alternativo o tradicional de resolución de disputas que ha sido justo

### Indicador Sugerido 16.3.2 Proporción de todos los detenidos sin sentencia<sup>45</sup>

**Relevancia:** Este indicador se puede usar para evaluar el funcionamiento general y la efectividad del sistema judicial de un país puntual.

**Tipo de indicador:** Indicador de resultados

**Simplicidad:** Es cuantificable usando metodología apropiada y fácil de comunicar y comprender

#### Factibilidad:

**Origen de los Datos:** Estadísticas administrativas

**Alcance:** Globalmente comprable, regional, nacional - disponible para 118 países y territorios

#### Fuente:

Datos sobre detenidos sin sentencia y total de detenidos en la UN-CTS están disponibles para 114 países (Esta cobertura deberá subir a 184 países al incluir otras fuentes - centros de investigación y ONG).

A nivel internacional, UNODC recoge datos sobre detención preventiva, pero no según la duración, que es mucho más difícil de obtener. Hay también muchos datos a nivel nacional que se pueden obtener normalmente de las autoridades de seguridad pública. Otras organizaciones que recaban datos sobre prisiones incluyen el Consejo de Europa (SPACE) y la OEA; Ministerio de Justicia Prisiones;

#### Hipervínculos/Citas:

Se proporcionan definiciones y otros metadatos en la Encuesta sobre Tendencias Delictivas de la ONU (UN-CTS)

Hay guía sobre la recolección de información sobre personas detenidas, y ejemplos de fichas de recopilación de datos, que están en el Manual de Desarrollo de un Sistema de Estadísticas Judiciales Penales de las Naciones Unidas, y (para menores de edad) en el Manual de Medición de Indicadores de Justicia Juvenil de UNODC/UNICEF.

#### Alternativas de Indicadores o Especificaciones:

- a. Porcentaje del total de detenidos que se encuentran detenidos por más de 12 meses en espera de sentencia o disposición final de su caso
- b. Los detenidos que están esperando sentencia y/o disposición del caso, por sexo como porcentaje de la población carcelaria total
- c. Proporción de presos en detención preventiva con relación al número total de presos
- d. Detenidos sin sentencia como porcentaje de la población carcelaria total por edad, sexo, región y grupo poblacional
- e. Proporción del total de presos que actualmente esperan juicio
- f. Número de detenciones preventivas o porcentaje de detenidos en prisión que se encuentran en detención por más de 12 meses mientras esperan sentencia u otra disposición final de su caso (excluyendo apelación)
- g. Número de detenciones preventivas (promedio de tiempo que pasan los sospechosos en la cárcel o prisión antes de su juicio o sentencia)

- h. Periodo promedio de detención preventiva
- i. Brecha temporal entre la tramitación del expediente y la audiencia
- j. Incidentes de detención ilícita

### Indicadores suplementarios que miden otras dimensiones de la Meta 16.3 (Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional, y garantizar la igualdad en el acceso a la justicia para todos)

#### 16.3.a Porcentaje de casos penales donde el imputado/personas carece de representante legal u otra ante el tribunal

##### Alternativas de Indicadores o Especificaciones:

- a. Porcentaje de imputados de casos penales representados por un asesor legal
- b. Tasas de condena para imputados indigentes a quienes se les proporcionó representación legal como proporción de las tasas de condena para imputados con abogado de su propia elección
- c. Tasa de condena (delitos violentos) para imputados de escasos recursos a quienes se les proporciona representación legal sin costo a comparación de tasas de condena para imputados con representación legal de su propia elección

#### 16.3.b Necesidad de ayuda legal entre la población del quintil más pobre en consumo nacional que quedó sin cubrir en los últimos 12 meses, por sexo y grupo etario

##### Alternativas de Indicadores o Especificaciones:

- a. Habilidad de personas pobres de apelar decisiones judiciales en casos de infracciones graves

#### 16.3.c Número de niños y niñas detenidos por 100,000 población infantil

#### 16.3.d Proporción del presupuesto del sector judicial asignado a proporcionar ayuda y servicios legales gratuitos

##### Alternativas de Indicadores o Especificaciones:

- a. Proporción del presupuesto público asignado a la policía, seguridad y justicia (También ver Anexo 4)
- b. Proporción de presupuesto público asignado a asistencia judicial y legal (También ver Anexo 4)
- c. La proporción del presupuesto global asignada a servicios de ayuda legal como tasa del total del gasto gubernamental
- d. Existencia de mecanismos de financiamiento público para servicios de ayuda legal

#### 16.3.e Tiempo promedio que toma resolver disputas [civiles]

##### Alternativas de Indicadores o Especificaciones:

- a. Tiempo promedio entre la tramitación del expediente y que se despeje
- b. Tasa de formales en expediente y expedientes resueltos por año
- c. Número de expedientes resueltos por los tribunales en 12 meses como proporción del número total de nuevos casos durante el mismo periodo, desagregados por tipo (civil y penal)
- d. Tiempo promedio entre tramitación de expediente y despeje de casos de VSG

#### 16.3.f Proporción de solicitudes de ayuda legal y de intérpretes gratuitos cumplidos (procesos penales y civiles) anualmente, por sexo del solicitante

##### Alternativas de Indicadores o Especificaciones:

- a. Porcentaje de personas con acceso a ayuda legal gratuita
- b. Porcentaje de personas que tienen acceso a representación legal\*\*\*

#### 16.3.h Banco Mundial - Indicador de gobernabilidad mundial, puntuación del Estado de Derecho

- c. Porcentaje de personas que buscan representación (de un asesor legal o no-abogados, cuando sea relevante) representados de esa manera ante el tribunal
- d. La conciencia legal de las personas, incluyendo derechos humanos y representación/asesoría legal

**16.3.g Existencia de un sistema de asesoría legal integral (según los Principios y Lineamientos de la ONU sobre acceso a asesoría legal en el sistema judicial penal)**

**Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Cumplimiento de recomendaciones del Examen periódico universal y Convenios de la ONU

**16.3.i Existencia de un sistema de asesoría legal integral (según los Principios y Lineamientos de la ONU sobre acceso a asesoría legal en el sistema judicial penal)**

**a. Restricciones del poder gubernamental:**

- i. Los poderes gubernamentales están limitados por el órgano legislativo
- ii. Los poderes gubernamentales están limitados efectivamente por el poder judicial
- iii. Los poderes gubernamentales están limitados efectivamente por auditoría y revisión independiente
- iv. Los funcionarios de gobierno son sancionados por faltas
- v. Los poderes gubernamentales están sujetos a controles no-gubernamentales
- vi. La transición del poder está sujeta a la ley

**b. Gobierno abierto:**

- i. Leyes y datos gubernamentales son publicados
- ii. Derecho a la información
- iii. Participación ciudadana
- iv. Mecanismos de denuncia

**c. Derechos Fundamentales:**

- i. Trato igualitario y ausencia de discriminación
- ii. El derecho de las personas a la vida y la seguridad se garantiza efectivamente
- iii. El debido proceso de ley y derechos del acusado
- iv. La libertad de opinión y expresión se garantiza efectivamente
- v. La libertad de creencia y religión se garantiza efectivamente
- vi. La libertad contra la interferencia arbitraria de la privacidad se garantiza efectivamente
- vii. La libertad de reunión y asociación se garantiza efectivamente
- viii. Los derechos fundamentales de trabajo se garantizan efectivamente

**d. Orden y Seguridad:**

- i. La delincuencia se controla efectivamente
- ii. El conflicto civil se limita efectivamente
- iii. Las personas no recurren a la violencia para reparar un agravio



**e. Aplicación del marco regulatorio**

- i. El marco regulatorio gubernamental se aplica efectivamente
- ii. El marco regulatorio gubernamental se aplica y hace cumplir sin influencia indebida
- iii. Los procesos administrativos se realizan sin demora indebida
- iv. El debido proceso se respeta en los procesos administrativos
- v. El gobierno no hace expropiación sin un proceso legal
- vi. Compensación adecuada

**f. Las personas pueden acceder a la justicia civil y es asequible****16.3.j Porcentaje de personas que confían en [policía/tribunales]****Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Pregunta de Encuesta de Transparencia Internacional: ¿Cuánto confía en la policía?

**16.3.k Indicadores sobre Justicia de V-Dem****Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Igualdad ante la Ley y Libertades Individuales (Índice V-Dem)
  - i. Rigor e imparcialidad en administración pública
  - ii. Leyes transparentes con aplicación predecible
  - iii. Acceso a la justicia para hombres/mujeres
    - a) Derechos de propiedad para hombres/mujeres
    - b) Libertad de la tortura/asesinato político/trabajo forzado
    - c) Libertad de religión/movimiento en el extranjero/movimiento dentro de un país
- b. Libertad de Expresión (Índice V-Dem)
- c. Límites al poder del gobierno
  - i. Gobierno da cumplimiento con lo emitido por el poder judicial/tribunal superior/tribunal inferior
  - ii. El poder ejecutivo respeta la Constitución
  - iii. El gobierno ataca el poder judicial
  - iv. Independencia del tribunal inferior/tribunal superior
  - v. Límites legislativos en el poder ejecutivo: asuntos legislativos/investiga al ejecutivo

**16.3.l Tasas de condenas por tipo de delitos procesados (a saber, violación, homicidio, agresión física) y característica de las víctimas y victimarios (ej., sexo, joven)****Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Pregunta de Encuesta de Transparencia Internacional: ¿Cuánto confía en la policía?
- b. Porcentaje de personas condenadas por delito violento que tienen condena previa por delito violento en los últimos cinco años (reincidencia)

**16.3.m Porcentaje de personas que denuncian delitos ante las autoridades****Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Porcentaje de víctimas que denuncian el delito ante las autoridades
- b. Porcentaje de víctimas (de ciertos tipos de delito) que intentaron denunciar dichos delitos ante la policía
- c. Porcentaje de víctimas que denunciaron el delito ante las autoridades en los últimos 12 meses
- d. Proporción de Delitos (asalto y violencia sexual, incluyendo intentos) denunciados ante la policía

**16.3.n Número de personas que mueren bajo custodia del Estado**

**Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Muerte bajo custodia policial
- b. Número de muertes bajo custodia por 100,000 personas detenidas dentro de los últimos 12 meses, por sexo
- c. Incidencia de muerte o lesiones durante arresto o captura o bajo custodia

**16.3.o Tasa de cumplimiento de sentencias vinculantes que resultan de disputas por tratados bilaterales y multilaterales de inversión**

**Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Número de tratados bilaterales y/o multilaterales de inversión jurídicamente vinculantes

**16.3.p Puntaje derivado agregado de los puntajes anuales de la iniciativa Inversión Transfronteriza del Banco Mundial (IAB sus siglas en inglés)**

**16.3.q Puntaje anual agregado del proyecto empresarial "Ease of Doing Business" del Banco Mundial**

**Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Capacidad del individuo(s) de establecer una pequeña o mediana empresa (PYME) o sociedad anónima

## Meta 16.4

De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada

### Indicador Sugerido 16.4.1 Volumen total de flujos financieros ilícitos de entrada y salida<sup>46</sup>

**Relevancia:** Aunque los flujos financieros ilícitos se mencionan explícitamente en la meta, el monitoreo de flujos financieros ilícitos también puede informar al progreso en otros aspectos de esta meta, incluyendo ingresos que emanan de la venta ilícita de armas y la delincuencia organizada.

**Tipo de Indicador:** Indicador de Resultado, indicador de Proceso (para indicador Alternativo c: estructural)

**Simplicidad:** Flujos financieros ilícitos se definen comúnmente como la transferencia de dinero que se obtiene, transfiere o gasta por medios ilícitos dentro o fuera de un país. Incluye fondos obtenidos legalmente que se transfieren ilícitamente o fondos que se adquieren por actividades ilícitas, como la delincuencia, corrupción o evasión de impuestos. Generalmente también capturan evasión de impuestos. El indicador, por tanto, mide además algunos aspectos de la meta 16.5.

**Factibilidad:** Aunque la Comisión Económica para África de la ONU, el PNUD, Global Financial Integrity y otros han producido estimados globales por países, se necesita trabajar más las metodologías porque no existe un acuerdo universal en cuanto a la definición de flujos financieros ilícitos o metodologías para su medición. El indicador se propone para el monitoreo de las metas 8.3 (políticas orientadas al desarrollo), 16.4 (flujos financieros ilícitos), 16.5 (corrupción y soborno) y 17.1 (movilización de recursos domésticos).

**Origen de los Datos:** datos administrativos, evaluación pericial

**Alcance:** Globalmente comparable

**Fuente:**

Comisión Económica para África de la ONU, el PNUD, Global Financial Integrity (para 151 países) y otros han producido estimados globales por cada país.

El borrador del texto de Financiamiento para el Desarrollo del 6 de mayo de 2015 "invita a la ONU, FMI y el Banco Mundial en colaboración con organizaciones regionales, para que se publiquen estimados oficiales de [flujos financieros ilícitos] volumen y desglose"

FMI: Datos sobre el balanza de pagos, Dirección de Estadísticas del Comercio (DOTS siglas en inglés) del Banco Mundial: Datos sobre deuda y servicio de la deuda

UN COMTRADE: Datos sobre comercio bilateral de grupos de productos

Departamento de Comercio de EE.UU.: Datos sobre transacciones comerciales por códigos de categorías del

Sistema Armonizado Estadísticas Europeas: Datos sobre transacciones comerciales por códigos de categorías del Sistema Armonizado

**Hipervínculos/Citas:**

— Global Financial Integrity, disponible en inglés: <http://www.gfintegrity.org/issues/data-by-country/>

Mbeki Report of the High-Level Panel on Illicit Financial Flows from Africa, disponible en inglés: <http://www.uneca.org/iff>

**Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Flujos financieros ilícitos como porcentaje del PIB
- b. Valor total de flujos financieros ilícitos de entrada y salida (en USD actuales)
- c. Adherencia/ratificación de la Convención Internacional para la Supresión del Financiamiento del Terrorismo y la Convención contra la Delincuencia organizada Transnacional

**Posible desagregación o Derivados Cuantificables:**

- a. Reducción en el volumen de flujos financieros ilícitos

**Indicadores suplementarios que miden algún aspecto de la Meta 16.4 (De aquí a 2030, reducir significativamente los flujos financieros y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada)**

Nota de la Red Virtual: Aunque algunos aspectos de los flujos de armas (ilegales) se capturan en flujos financieros ilícitos, muchos aspectos y componentes de la Meta 16.4 no se miden al hacer la medición de flujos financieros ilícitos. Para medir apropiadamente la amplitud de la Meta 16.4, una cantidad de indicadores a continuación tendrían que ser considerados indicadores complementarios.

**16.4.a Porcentaje de casos penales donde el imputado/personas carece de representante legal u otra ante el tribunal****Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Porcentaje de imputados de casos penales representados por un asesor legal
- b. Tasas de condena para imputados indigentes a quienes se les proporcionó representación legal como proporción de las tasas de condena para imputados con abogado de su propia elección
- c. Tasa de condena (delitos violentos) para imputados de escasos recursos a quienes se les proporciona representación legal sin costo a comparación de tasas de condena para imputados con representación legal de su propia elección

**Posible desagregación o Derivados Cuantificables:**

- a. Si alguien de su comunidad quisiera obtener un arma pequeña, ¿qué tan fácil resultaría?
- b. ¿Cómo describiría el número de armas ilegales en su comunidad?

**16.4.b Valor de la producción y tráfico ilícito de recursos naturales, como total y como porcentaje del PIB****Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Estatus de la Iniciativa para la transparencia de las industrias extractivas (cumple, candidato, suspendido, u otro, EITI)
- b. Índice del Resource Governance Index (Revenue Watch Institute)
- c. Participación activa en (cooperación con) Acuerdo sobre Aplicación de las Leyes, Gobernanza y Comercio Forestales (FLEGT siglas en inglés) o iniciativa equivalente sobre el control de la tala ilícita/Egmont Group of Financial Intelligence Units/ el proceso Kimberly / Programa de Acción de la ONU sobre APAL/ Interpol

**Posible desagregación o Derivados Cuantificables:**

- a. Cumplimiento con normas EITI para industrias extractivas (para países productores de recursos)

**16.4.c Valor de la producción ilícita y el tráfico de narcóticos, como total y como porcentaje del PIB**

- a. Utilidades generadas por el tráfico de la cocaína
- b. Prevalencia del uso de narcóticos en la población en general.
- c. Incautaciones de narcóticos/incautación de laboratorios dividido por la prevalencia de uso de narcóticos entre la población general
- d. Valor de la economía ilícita incluye narcóticos, recursos naturales y otro tráfico

**16.4.d Volumen global de lavado de dinero****Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Puntaje en el índice anti-lavado de dinero

**16.4.e Delincuencia relacionada con la droga por 100,000 habitantes****Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Número estimado de muertes por narcóticos y tasas por millones de personas edad 15-64

**16.4.f Número de investigaciones y condenas contra actividad financiera sospechosa relacionada con el crimen organizado, lavado de dinero, soborno y corrupción y financiamiento del terrorismo****Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Número de investigaciones y condenas contra actividades financieras sospechosas relacionadas con el soborno y la corrupción
- b. Número total de casos analizados por el ente a cargo de combatir el lavado de dinero y flujos ilícitos en los últimos 12 meses
- c. Número total de denuncias ante el ente a cargo de combatir el lavado de dinero y flujos ilícitos que pasaron a proceso en el sistema judicial
- d. Tasas de condenas para todos los casos de corrupción en el sistema judicial/año
- e. Proporción de casos de corrupción que quedan despejados por el sistema judicial en 12 meses
- f. Activos y pasivos de bancos que se reportan al BIS, que están en paraísos fiscales por país
- g. Ratificación del UNCAC y marco legal actualizado contra el soborno y la corrupción, que facilita la extinción de dominio
  - i. Signatarios de los tratados relevantes, presentación de informes requeridos
  - ii. Leyes nacionales anti-corrupción cumplen con las disposiciones del UNCAC
  - iii. Análisis de brecha del UNCAC y el informe de autoevaluación
  - iv. Iniciativa de la Extinción de dominio

**16.4.g Pregunta del Foro Económico Mundial: ¿En qué grado impone costos a las empresas de su país la delincuencia organizada (negocios criminales orientados por la mafia, extorción)?**

## Meta 16.5

### Reducción sustancial de todas las formas de la corrupción y el soborno

#### **Indicador Sugerido 16.5.1** Porcentaje de la población que pagó un soborno a un oficial público, o se les pidió un soborno por estos oficiales públicos, en los últimos 12 meses <sup>47</sup>

**Clarificación:** "Funcionario Público" se debe definir según la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, Capítulo I Artículo 2.

**Relevancia:** Este indicador se dirige directamente a la experiencia de corrupción y soborno en la vida diaria del individuo, incluso al acceder a servicios públicos básicos o para prevenir una multa o acoso por parte de la policía. Al brindar una medida directa de la experiencia de soborno, este indicador proporciona métrica objetiva de la corrupción, un criterio para monitorear el progreso en la lucha contra la corrupción.

**Tipo de Indicador:** Indicador de Resultado, indicador de Proceso (para indicador Alternativo j: estructural)

**Simplicidad:** El indicador es medible usando una metodología sólida y es fácil de comunicar y comprender. El indicador también es multi-propósito ya que puede contribuir a medir la meta 16.6

**Factibilidad:** Este indicador se puede medir por medio de encuestas populares, cuyo uso va en aumento para medir la experiencia de corrupción. Para reducir el número total de indicadores globales, este indicador se propone para el monitoreo de las metas 1.4 (acceso a servicios básicos), 8.3 (promoción de la empresa privada), 16.3 (estado de derecho), 16.5 (corrupción) y 16.6 (instituciones efectivas, transparentes y que rinden cuentas).

#### **Origen de los Datos:**

Encuesta por muestreo, Experiencia/ Encuesta de hogares, Encuesta documentada  
 Para los Indicadores Alternativos C y G más adelante: Encuesta de hogares sobre corrupción y encuesta de victimización con módulo sobre soborno  
 Para los Indicadores Alternativos H, I, J, N: Datos administrativos o encuesta de Percepción

**Alcance:** Globalmente comparable

#### **Fuente:**

Índice de Pagadores de Sobornos de TI  
 Barómetro Global de Sobornos de TI  
 Afrobarómetro sobre Política de País y Evaluación de Instituciones del Banco Mundial  
 Base de Datos de Perfiles Institucionales del CEPIL  
 UNODC recolecta datos de prevalencia sobre sobornos a partir de encuestas por medio de la Encuesta de la ONU sobre Tendencias Delictivas y Operaciones de Sistemas judiciales penales por mandato de la Asamblea General de la ONU (UN-CTS, siglas en inglés).

#### **Hipervínculos/Citas:**

- Banco Mundial CPIA, disponible en inglés: <http://data.worldbank.org/indicator/IQ.CPA.TRAN.XQ>
- Encuesta Gallup, disponible en inglés: [http://media.gallup.com/dataviz/www/WP\\_Questions\\_WHITE.pdf](http://media.gallup.com/dataviz/www/WP_Questions_WHITE.pdf)
- CEPIL, disponible en inglés: [http://www.cepii.fr/institutions/doc/IPD\\_2012\\_cahiers-2013-03\\_EN.pdf](http://www.cepii.fr/institutions/doc/IPD_2012_cahiers-2013-03_EN.pdf)

- Filipinas, Oficina del Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, "Encuesta de hogares 2013 sobre Experiencias con Corrupción en las Filipinas", disponible en inglés: <http://www.ombudsman.gov.ph/docs/caravan/2013OMBCorruptionSurveyReport.pdf>

**Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Existencia de un registro público obligatorio que revela el beneficiario efectivo de fondos fiduciarios y empresas
- b. Porcentaje de personas que han pagado un soborno a un oficial de seguridad, policía o judicial o se les pidió un soborno por estos oficiales públicos, en los últimos 12 meses
- c. Porcentaje de personas que tuvieron como mínimo un contacto con un funcionario público que pagaron un soborno a un funcionario público, o se les pidió un soborno por estos funcionarios públicos en los últimos 12 meses
- e. Proporción de la población que admite haber pagado sobornos en los últimos 12 meses
- f. Proporción de la población que admite conocer a alguien que ha pagado sobornos en los últimos 12 meses
- g. Porcentaje de la población que reporta pagar un soborno cuando se gestiona un servicio público o cuando hay interacción con un funcionario público
- h. Proporción de [personas/empresas] que lo hicieron, se les solicitó o había expectativas de que pagaran un soborno o proporcionaran un producto o servicio a un funcionario público
- i. Pregunta de Encuesta Mundial Gallup: ¿Hubo como mínimo una instancia en los últimos 12 meses en la que tuvo que dar un soborno/obsequio, o no?
- j. Tasas de sobornos reportados (experiencia individual) en servicios públicos básicos
- k. Existencia de mecanismo de reporte por medio del cual los ciudadanos pueden reportar casos de corrupción
- l. Banco Mundial CPIA - Transparencia, rendición de cuentas y corrupción en el sector público
- m. Pregunta de Encuesta Afrobarómetro: En su opinión, ¿en este país con qué frecuencia quedan impunes los funcionarios que cometen delitos?
- n. Banco Mundial CPIA - Calidad de gestión pública
- o. Base de Datos de Perfiles Institucionales del CEPIL, Nivel de corrupción (pequeña/gran corrupción)

**Posible desagregación o Derivados Cuantificables:**

- a. Reducción en el número de personas que reportan pagar un soborno (al interactuar con funcionarios de gobierno, que tuvieron que dar dinero u ofrecer un obsequio a un servidor público en los últimos 12 meses)
- b. Porcentaje de la [población/las empresas] que pagaron un soborno, o se les pidió un soborno por un funcionario público en los últimos 12 meses, y lo denunciaron ante las autoridades
- c. Desagregado por edad<sup>48</sup>

**Indicador Sugerido 16.5.2 Porcentaje de empresas que pagaron un soborno a un funcionario público o que se les pidió un soborno por estos oficiales públicos, en los últimos 12 meses**

**Relevancia:** Este indicador habla directamente a la experiencia de corrupción y soborno de las empresas que tiene un impacto profundo en la economía y gastos públicos y señala la rendición de cuentas de instituciones efectivas. Al brindar una medida directa de la experiencia de soborno, este indicador proporciona métrica objetiva de la corrupción, un criterio para monitorear el progreso en la lucha contra la corrupción.

**Tipo de Indicador:** Indicador de resultados

**Simplicidad:** Es cuantificable usando metodología apropiada y fácil de comunicar y comprender Este indicador también contribuye a la medición de la Meta 16.6.

**Factibilidad:** El indicador puede hacer la medición por medio de encuestas a empresas. Para reducir el número total de indicadores globales, este indicador se propone para monitorear las metas 1.4 (acceso a servicios básicos), 8.3 (promoción de la empresa privada), 16.3 (estado de derecho), 16.5 (corrupción) y 16.6 (instituciones efectivas, transparentes y que rinden cuentas).

**Origen de los Datos:**

- Revisión pericial, Encuestas a empresas
- Las encuestas a empresas sobre corrupción o encuestas a empresas de victimización con un módulo sobre soborno (para los Indicadores Alternativos C: Encuesta de Percepción, análisis pericial, encuesta documentada)

**Alcance:** Globalmente comparable, Disponible en varios países

**Fuente:**

- UNODC es responsable del monitoreo global
- Para Indicadores Alternativos C: Encuesta Empresarial del Banco Mundial

**Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Porcentaje de empresas que pagó un soborno a un funcionario público, o se les pidió un soborno por estos funcionarios públicos, en los últimos 12 meses
- b. Porcentaje de empresas que tuvieron como mínimo un contacto con un funcionario público que pagaron un soborno a un funcionario público, o se les pidió un soborno por estos funcionarios públicos en los últimos 12 meses
- c. Porcentaje de empresas que identifican a la corrupción como limitante importante

**Indicadores Suplementarios que miden algún aspecto de la Meta 16.5 (Reducir sustancialmente todas las formas de corrupción y soborno)**

**16.5.a Porcentaje de funcionarios públicos contratados por medio de procedimientos formales y estandarizados**

**Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Requisito sobre hacer pública la declaración de bienes y patrimonio
- b. Existencia de legislación que requiere que los funcionarios públicos declaren sus bienes
- c. Leyes vigentes que requieren que divulguen los bienes los líderes políticos y administrativos
- d. Existencia de una ley que requiere que se divulguen las donaciones privadas a partidos políticos (si/no)
- e. Porción del personal reclutado usando prácticas basadas en mérito
- f. Pregunta de Encuesta: En la práctica, los servidores públicos son nombrados y evaluados según criterios profesionales
- g. Porcentaje de casos de corrupción procesados
- h. UNCAC informes de revisión nacional
- i. UNCAC auto-evaluaciones nacionales

**16.5.b Pregunta de la Encuesta Barómetro Global de Corrupción de Transparencia Internacional: ¿Qué tan efectivas cree que sean las acciones de su gobierno en la lucha contra la corrupción?**

**Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Pregunta de la Encuesta Mundial de Gallup: ¿Considera que el gobierno de su país está haciendo lo suficiente para combatir la corrupción, o no?
- b. Pregunta de la Encuesta Mundial de Gallup: ¿Considera que el nivel de corrupción en este país es menor, igual o mayor que hace 5 años?



**16.5.c Índice de Percepción de la Corrupción, Transparencia Internacional****Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Puntaje de control de la corrupción (WGI)
- b. Puntaje de Ausencia de corrupción, World Justice Project
  - i. Funcionarios de gobierno del poder ejecutivo no usan su cargo público para beneficio propio
  - ii. Funcionarios de gobierno del poder judicial no usan su cargo público para beneficio propio
  - iii. Funcionarios de gobierno de la policía y el ejército no usan su cargo público para beneficio propio
  - iv. Funcionarios de gobierno del poder legislativo no usan su cargo público para beneficio propio

**16.5.d Índice de corrupción de V-Dem****Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Ejecutivo (jefe de Estado, primer mandatario y gabinete ministerial) intercambios de soborno y corrupción
- b. Malversación y hurto por el ejecutivo
- c. Sobornos en el sistema judicial
- d. Actividades corruptas en la legislatura
- e. Malversación y hurto del sector público; intercambios corruptos del sector público

**16.5.e Tasa de cumplimiento con sentencias vinculantes que resultan de disputas por tratados bilaterales y multilaterales de inversión.****Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Número de tratados bilaterales y/o multilaterales de inversión jurídicamente vinculantes

**16.5.f Puntaje agregado anual del proyecto "Ease of Doing Business" del Banco Mundial****Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Capacidad del individuo(s) de establecer una pequeña o mediana empresa (PYME) o sociedad anónima.

## Meta 16.6

Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

### Indicador Sugerido 16.6.1 Gastos primarios reales por sector e ingresos como porcentaje del presupuesto original aprobado del gobierno<sup>50</sup>

**Relevancia:** Este es un indicador sumamente relevante de la eficacia del estado, ya que mide la capacidad del Estado de planear, presupuestar y gastar en prioridades clave hasta el máximo de recursos disponibles. Este indicador también puede contribuir a incrementar la transparencia y rendición de cuentas con respecto a los gastos e ingresos del Estado.

**Tipo de Indicador:** Indicador de Resultados (para Posible Indicador para Desagregación a: Estructural)

**Simplicidad:** Esta variable no es muy sencilla (ver cuestiones definitorias más adelante); sin embargo, ya definido es fácil de cuantificar.

**Factibilidad:** Los datos están disponibles por medio de procesos presupuestarios nacionales actuales y tiene muy alto nivel de factibilidad. Sin embargo, como señalaron varios de los participantes de la RV, la descripción de este indicador no clarifica cómo se podría medir este indicador de manera razonable. La mayoría de los países revisan sus presupuestos varias veces al año y lo presentan al parlamento para su aprobación. Por tanto, no queda claro qué presupuesto es el "presupuesto original aprobado". El Indicador PI-3 de PEFA mide "ingreso agregado ejecutado comparado con el presupuesto original aprobado". Dos posibilidades podrían ser el presupuesto con validez legal (que podría haber cambiado varias veces durante el año), o el presupuesto inicial (que ya no es legalmente vinculante por los cambios que ha hecho el gobierno aprobados por el parlamento).

**Origen de los Datos:**

Datos administrativos (para Indicador A para la Desagregación Potencial: Encuesta Administrativa y Encuesta documentada)

**Alcance:** Comparable a nivel global (para el Indicador A para la Desagregación Potencial: Regional)

**Fuente:**

Procesos de presupuesto nacional, Secretaría de PEFA (Banco Mundial -- 149 países) PI-3 Para Ingresos fiscales (indicador alternativo c): Sistemas Estadísticos Nacionales/FMI  
Para el indicador alternativo i: Ministerio de Gobierno Local/Descentralización Para Indicador Derivado a: Diagnóstico Independiente

**Hipervínculos/Citas:**

- <https://www.pefa.org/en/content/methodological-guidance-and-practical-tools>
- Datos para 149 países (398 observaciones), disponible: [www.pefa.org](http://www.pefa.org)
- Gobierno de Ghana, "Tabla 3.1 Comparación de estimaciones presupuestarias contra actuales (p. 41)", y "Anexo 5a: Datos usados para el puntaje PI-1 (p. 187)", en "Ghana: Public Expenditure and Financial Accountability (PEFA) Performance Review", junio de 2013, disponible: [http://www.mofep.gov.gh/sites/default/files/reports/Ghana\\_PEFA\\_2012\\_Report%20.pdf](http://www.mofep.gov.gh/sites/default/files/reports/Ghana_PEFA_2012_Report%20.pdf)
- República del Líbano Revisión Anual de Finanzas Públicas 2012", disponible: [http://www.finance.gov.lb/en-US/finance/ReportsPublications/DocumentsAndReportsIssuedByMOF/Documents/Public%20Finance%20Reports/Annual/YR\\_2012.pdf](http://www.finance.gov.lb/en-US/finance/ReportsPublications/DocumentsAndReportsIssuedByMOF/Documents/Public%20Finance%20Reports/Annual/YR_2012.pdf)

**Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Principales gastos gubernamentales como porcentaje del presupuesto original aprobado
- b. Ingresos reales cobrados comparado a las proyecciones (ingreso agregado ejecutado vs. presupuestado)
- c. Ingresos fiscales como porcentaje del PIB o esfuerzo fiscal (capacidad de la administración tributaria):
  - i. Transparencia de las obligaciones y responsabilidades del contribuyente
  - ii. Efectividad de las medidas de registro del contribuyente y diagnóstico fiscal,
  - iii. Efectividad en el cobro del pago fiscal
- d. Tasa de gastos planificados para alcanzar meta(s) adoptadas con gastos reales, por países receptores y donantes
- e. Tasas del presupuesto real ingresos/gastos para alcanzar metas adoptadas a Renta Nacional Bruta (RNB) por país receptor y donante
- f. Tasa del indicador de desarrollo X Post-2015 al RNB por habitante
- g. Informe de Integridad Global, puntaje Combinado:
  - i. Salvaguardias y chequeos y balances contra conflictos de interés gubernamentales
  - ii. Administración pública y profesionalmente
  - iii. Supervisión y control gubernamental
  - iv. Marco legal anti-corrupción
- h. Disponibilidad al público de informes sobre presupuestos, gastos y manejo de quejas

**Posible desagregación o Derivados Cuantificables:**

- a. Impuestos recaudados a nivel local como proporción de las asignaciones del gobierno para los gobiernos locales (SHaSA)
- b. Reducción en la brecha entre presupuesto propuesto y ejecutado (gastos agregados y funciones/áreas particulares)
- c. Desagregado por edad<sup>48</sup>

**Indicador Sugerido 16.6.2 Proporción de la población satisfecha con su última experiencia de servicio público desagregado por servicio<sup>52</sup>**

**Relevancia:** Este indicador de resultado se concentra en el aspecto de la efectividad de la meta, e indirectamente en el aspecto de rendición de cuentas, desde encuestas de muestra poblacional (Aspectos de la rendición de cuentas y transparencia también cubiertos en 16.10). El indicador podría distinguir entre varios servicios públicos.

**Tipo de indicador:** Indicador de resultados

**Simplicidad:** Es cuantificable usando metodología apropiada y fácil de comunicar y comprender Este indicador también contribuye a la medición de la meta 16.3.

**Factibilidad:** Además de los datos administrativos, este indicador es ejemplo de una medición basada en percepciones que aborda la satisfacción con servicios públicos y actualmente se recoge en varias encuestas. Este indicador requiere que se use encuestas poblacionales basadas en percepciones y se puede utilizar para recoger datos relevantes sobre la vivencia de individuos que buscan acceder a y obtener servicios públicos básicos, como servicios de salud, educación, agua y saneamiento, así como los demás servicios que proporcionan la policía y el sistema judicial. Para reducir el número total de indicadores globales, este indicador se propone para el monitoreo de las metas 1.4 (acceso a servicios básicos), 3.8 (acceso a servicios esenciales de salud con calidad), 4.1, 4.2 y 4a (educación de calidad incluyendo instalaciones), 7.1 (acceso a servicios asequibles de energía confiable), 10.2 (inclusión social) 11.1 (vivienda adecuada), 16.3 (estado de derecho) y 16.6 (instituciones efectivas, transparentes y que rinden cuentas).

**Origen de los Datos:**

- Datos administrativos, indicador compuesto, ejemplo de medición basada en percepciones (indicador subjetivo, de resultado, cambiante); Encuesta poblacional, Encuesta de Percepciones, Encuesta de Opiniones

**Alcance:**

- Encuestas de percepción comparables a nivel global, como las encuestas de Valor
- Regional para las encuestas SHaSA, Barómetros y Nacional

**Fuente:**

- Los datos se recogen actualmente por medio de encuestas de percepción como la Encuesta Mundial de Valores, Gallup, Afrobarómetro y otros Barómetros, y varias ONE, y es comparable a nivel regional. La metodología general está bien establecida entre las ONE y en países desarrollados y en vías de desarrollo.
- En África, el enfoque ya ha sido aplicado y reportado por varias ONE usando el cuestionario SHaSA. Nueve países ya comenzaron a recopilar datos usando el Módulo Armonizado sobre Gobernanza Democrática, y 20 más han expresado interés en realizar la encuesta a futuro. Las preguntas en el Módulo Armonizado se enfocan específicamente en las tasas de acceso a- y confianza en los siguientes servicios/instancias: servicio público (en general), tribunales de justicia, policía, hospitales y clínicas públicas, escuelas públicas, autoridades fiscales, autoridades de aduana, sistema de seguridad social, medios de comunicación del Estado, Parlamento, Ejército, Presidente, Primer Ministro (donde aplique), Alcalde (donde aplique).
- Barómetros Regionales (ej., 19 países en África en 2014 de 36 total desde que inició el proceso del Afrobarómetro, 10 estados árabes en el barómetro-árabe, 18 Estados latinoamericanos en el Latinobarómetro, 13 Estados Asiáticos con tres encuestas y otros cinco con un mínimo de una encuesta cada una) preguntan sobre la experiencia de acceder a servicios gubernamentales esenciales, incluyendo educación pública, clínicas y hospitales públicos, oficinas de registro (partida de nacimiento, licencia de conducir, pasaporte, carnet electoral, permisos, etc.), agua, saneamiento y electricidad. Preguntas, también, sobre la facilidad de acceso, incluyendo la necesidad de soborno, obsequios o favores.
- La Encuesta Mundial de Valores le pregunta a los encuestados en 60 países (para la 6a Ola, 2010-2014) sobre la confianza en instituciones incluyendo fuerza armada, policía, tribunales, gobierno y parlamento. También se pregunta en qué grado debe el gobierno tomar responsabilidad por garantizar que a todos se les cuide. Los recolectores de datos del sector privado ya realizan encuestas en una variedad de países - la Encuesta Mundial de Gallup realiza encuestas presenciales representativas en más de 140 países en las cuales se cubre el mundo desarrollado y el emergente, incluyendo preguntas sobre la confianza en el sistema judicial, en la policía local, en el ejército y el gobierno. El Barómetro de Confianza de Edelman divide las preguntas de confianza entre una variedad de instituciones.

**Hipervínculos/Citas:**

- Módulo Armonizado sobre Gobernanza Democrática en SHaSA
- Estudio del Barómetro Global, disponible: <http://www.jdsurvey.net/gbs/gbs.jsp>
- Encuesta Mundial de Valores, disponible: <http://www.worldvaluessurvey.org/wvs.jsp>
- Encuesta Mundial de Gallup, disponible: <http://www.gallup.com/services/170945/world-poll.aspx>
- República de Ruanda, "Diagnóstico de la Satisfacción Ciudadana con Prácticas de Contratación en las Instituciones Públicas de Ruanda", disponible: <http://www.gallup.com/services/170945/world-poll.aspx>

**Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Proporción de personas que perciben que los parlamentos/políticos responden a sus necesidades/preocupaciones, por sexo
- b. Porcentaje de encuestados que consideran que los políticos responden a sus preocupaciones y necesidades
- c. Porcentaje de la población que expresan tener confianza en funcionarios de gobierno, por sexo
- d. Porcentaje de encuestados que dicen que confían (Nada, ligeramente, algo, completamente) en el Presidente, el Primer Ministro
- e. Porcentaje de personas que creen que el gobierno brinda servicios de manera efectiva
- f. Proporción de personas satisfechas con los servicios sociales básicos (educación, salud, etc.).
- g. Proporción de la población satisfecha con su última experiencia de servicio público desagregado por servicio
- h. Satisfacción ciudadana con los servicios públicos (ej., policía local, servicios de salud, educación, sistema judicial)
- i. Satisfacción general con el desempeño de las instituciones de seguridad
- j. Porcentaje de personas que están satisfechas con el profesionalismo/ eficiencia/ rendición de cuentas de las fuerzas de seguridad

**Posible desagregación o Derivados Cuantificables:**

- a. Satisfacción con el desempeño del gobierno (posiblemente por sector/área)

**Indicadores Suplementarios que miden algún aspecto de la Meta 16.6 (Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas)****16.6.a Calidad de gestión financiera pública y mecanismos de control interno****Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Signatarios de los tratados relevantes y presentación de informes requeridos
- b. Banco Mundial CPIA Calidad de calificación gestión presupuestaria y financiera
- c. Nivel de transparencia en el presupuesto de gobierno

**16.6.b Imparcialidad en las decisiones de funcionarios de gobierno****Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. En su país, ¿en qué medida muestran favoritismo los funcionarios de gobierno hacia empresas e individuos bien-conectados a la hora de decidir políticas y contratos?

**16.6.c MAPS (acrónimo inglés de la Metodología para la Evaluación de Sistemas de Compras Públicas) Umbrales de la reforma de la contratación pública****16.6.d Existencia de mecanismos de supervisión (interna y externa - sociedad civil, parlamento, etc.)****Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Existencia de instancias de supervisión locales y nacionales para servicios esenciales donde se incluyen a actores, que divulgan toda la información y que tienen la capacidad de recomendar acciones correctivas
- b. Número de instancias de supervisión independiente y mecanismos para garantizar responsabilidad del gobierno
- c. Grado de supervisión civil y parlamentaria de instituciones de seguridad y presupuestos que son públicos
- d. Existencia de instancias de supervisión nacionales y locales
- e. Auto-evaluación de parlamentos como instancias de supervisión
- f. Porcentaje de quejas contra funcionarios de gobierno o casos de denuncias a través de mecanismos de reparación, que han sido resueltos/ abordados
- g. Existencia de marco legal para cuestionar las decisiones de funcionarios públicos

h. Indicadores V-Dem:

- i. Porcentaje de los electos de la cámara inferior y superior del parlamento [Pregunta exacta: ¿Qué porcentaje de la cámara superior/inferior (o unicameral) de la legislatura ha sido electa de forma directa en elecciones populares?]
- ii. Partidos de oposición ejercen supervisión sobre el partido de gobierno [Pregunta exacta: ¿Los partidos de oposición (los que no son el partido de gobierno o en coalición) pueden ejercer las funciones de supervisión e investigación contra del deseo del partido de gobierno o coalición?]
- iii. El legislativo cuestiona y supervisa al ejecutivo [Pregunta exacta: Si los funcionarios del ejecutivo han aparecido involucrados en actividades inconstitucionales ilícitas o anti-éticas, ¿qué probabilidad hay de que una instancia que no sea el legislativo, como el controlador general, fiscal general o procurador, pueda cuestionarlos o investigarlos y emitir una decisión o informe desfavorable?]

**16.6.e Proporción de personas que afirman que confían en instituciones públicas (calcule por separado a varias instituciones)**

**Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Confianza de los ciudadanos en el gobierno
- b. Porcentaje de encuestados que dicen que confían (Nada, ligeramente, algo, completamente) en el Parlamento
- c. Porcentaje de la población que cree que las instituciones del estado tratan a todas las personas de todos los grupos de manera justa, equitativa y sin discriminación

**16.6.f Igualdad en el acceso a varios servicios públicos**

**Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Proporción de la población que considera que los servicios públicos son accesibles de manera equitativa, por sexo y por grupo social
- b. Proporción del personal a beneficiarios en todas las categorías de servicios públicos (número de estudiantes por maestro, número de profesionales de la salud por 100,000 habitantes, etc.)
- c. Proporción de personas que dicen poder acceder a diferentes servicios públicos cuando los necesitan (educación, salud, justicia, etc.)
- d. Grado de acceso equitativo a- y gestión de recursos de-, resultados de servicios públicos
- e. Tasas reportadas de coerción sexual al acceder a servicios públicos

**16.6.g Servicios basados en internet seleccionados que están disponibles a los ciudadanos, según la sofisticación del servicio**

**16.6.h Porcentaje de individuos que usan el Internet para obtener información de instituciones generales de gobierno**

**16.6.i Porcentaje de individuos que usan el Internet para obtener información de y para interactuar con instituciones generales del gobierno**

**16.6.j Cumplimiento de Iniciativa de Contratos Abiertos**

**Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Proporción de adquisiciones de gobierno (valore financiero) que le fue otorgado a través de un proceso abierto y competitivo
- b. Proceso de licitación abierto y transparente, publicación gubernamental
- c. Divulgación pública de toda compra gubernamental

- d. Porcentaje de compras gubernamentales que se divulgan públicamente, o Porcentaje de decisiones de compra
- e. Gobierno publica resultados de todas las decisiones de compras

#### **16.6.k Banco Mundial CPIA - la Puntuación de Equidad en el Uso de Recursos Públicos**

##### **Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Proceso presupuestario permite que los recursos sean asignado con base en necesidades (ej., abordar las inequidades por región, etnicidad, género y más)
- b. Porcentaje de contratos, pagos, ingresos y gastos relacionados con la explotación de los recursos naturales que está públicamente disponible
- c. Porcentaje del proceso estratégico de concesión aplicando los Lineamientos Voluntarios para la Gobernanza Responsable de Tenencia de Tierra, Pesca y Bosque, Principios rectores de la ONU, previo consentimiento informado

#### **16.6.l Número de prisioneros por agente penitenciario**

#### **16.6.m Porcentaje de prisioneros que reportan haber experimentado victimización física o sexual en prisión durante los últimos 6 meses, por sexo**

## Meta 16.7

Garantizar la toma de decisiones responsiva, inclusiva, participativa y representativa a todos los niveles

### Indicador Sugerido 16.7.1a Proporción de puestos (por sexo, discapacidad, edad y etnicidad) en instituciones públicas (legislaturas nacionales y locales, servicios públicos y sistema judicial) comparado con las distribuciones nacionales<sup>54</sup>

**Relevancia:** Este indicador se concentra en el aspecto representativo de la meta, pero la presencia de diversidad también genera inclusión y sensibilidad en la toma de decisiones. El indicador también tiene alta relevancia para el género. Por tanto, la desagregación por sexo debe ser posible en sistemas más sofisticados y así el indicador puede capturar diferencias de género según se reflejen en la experiencia comparada entre hombres y mujeres en representación. En consecuencia, este indicador también es relevante para la Meta 5.

**Tipo de Indicador:** Indicador de proceso, Indicador de resultados.

**Simplicidad:** es fácil entender y comunicarse.

**Factibilidad:** Este indicador es medible por medio de datos administrativos recopilados a nivel nacional. Los grupos sociales se deben definir a nivel nacional, pero podrían incluir poblaciones indígenas, grupos étnicos o religiosos, los que tienen discapacidades o poblaciones cuyos medios de vida o recursos naturales compartidos se ven afectados por las decisiones sobre inversiones a gran escala o infraestructura pública. Este indicador se propone para monitorear las metas 5.5 (participación plena y efectiva de las mujeres), 10.2 (inclusión política), y 16.7 (toma de decisiones responsiva, inclusiva, participativa y representativa).

**Origen de los Datos:** Estadísticas administrativas

#### Fuentes y Alcance

Los datos fueron recopilados de información administrativa nacional.

Al nivel internacional, la OIT compila datos sobre la proporción de mujeres empleadas por ocupación, por nivel de posición y por sector privado/público. ONU Mujeres y la Unión Inter-Parlamentaria compilan información estadística sobre mujeres parlamentarias, mujeres miembros de gabinete y otra información relevante. Estudio Barómetro Global, Encuesta Mundial de Valores, Sondeo Mundial Gallup

#### Hipervínculos/Citas:

- Estudio del Barómetro Global, disponible: <http://www.jdsurvey.net/gbs/gbs.jsp>
- Encuesta Mundial de Valores, disponible: <http://www.worldvaluessurvey.org/wvs.jsp>
- Gallup World Poll, disponible: <http://www.gallup.com/services/170945/world-poll.asp>
- Módulo Armonizado sobre Gobernanza Democrática en SHaSA

#### Alternativas de Indicadores o Especificaciones:

- a. Diversidad en representación (por sexo, región y grupo social) en instituciones estatales (legislatura, gobierno, ejército y sistema judicial) comparado con el promedio nacional
- b. Diversidad en la representación en principales órganos de toma de decisiones (legislatura, ejecutivo y judicial) (Reemplazar con "Proporciones de posiciones (por sexo, discapacidad y grupos de población) en instituciones públicas (legislaturas nacionales y locales, servicios públicos y sistema judicial) a comparación de distribuciones nacionales)
- c. Diversidad en la representación en instituciones clave de Estado (canasta): Si los funcionarios electos y nombrados en instituciones clave del Estado y órganos de toma de decisiones son representativos de la población
- d. Desglose de la representación en instituciones selectas/ altos puestos de administración pública



**Indicador Sugerido 16.7.1b** Porcentaje de la población que creen que la toma de decisiones a todo nivel es inclusiva y responsiva<sup>55</sup>

**Relevancia:** Algunos miembros de la Red Virtual acordaron que el 16.7.1a antes mencionado no reflejaba plenamente el concepto de la Meta 16.7 y se necesitaba de una encuesta de percepción para capturar de mejor manera la inclusividad y capacidad de respuesta. Alternativas en lista a continuación.

**Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- El nivel de satisfacción de la población en la inclusividad y efectividad del sistema político
- Porcentaje de la población que consideran que las autoridades públicas consideran sus intereses/sugerencias en la toma de decisiones local/nacional, por sexo, urbano/rural y grupo social
- Pregunta de Encuesta: ¿Usted participó en una reunión, consulta, etc., organizada por el gobierno?

**Indicador Sugerido 16.7.2** Concurrencia como parte de la población en edad de votar en una elección nacional<sup>56</sup>

**Relevancia:** este indicador de resultado se concentra en los aspectos de la meta sobre inclusión, participación y representación, indirectamente en el aspecto de responsividad, tomando de datos administrativos en fuentes gubernamentales, apoyado por una colación hecha por expertos, de datos comparables desde diferentes países Elecciones nacionales incluyen elecciones parlamentarias y elecciones de jefe de estado o gobierno

**Tipo de Indicador:** Indicador de proceso, Indicador de resultados.

**Simplicidad:** Este indicador busca medir aumentos en la inclusión, participación y representación en términos de concurrencia de votantes aptos en elecciones.

**Factibilidad:** Esto se basa en datos administrativos nacionales, una colación hecha por expertos, de datos comparables desde diferentes países Sin embargo, sigue sin responder la cuestión de cómo tratar con países en los que el sufragio es obligatorio. Concurrencia de votantes puede ser mayor en países donde el obligatorio el ejercicio del voto, lo cual afectaría la comparabilidad entre países. Esto se puede resolver al incluir otras Alternativas de Indicadores o Especificaciones que se describen a continuación, o al desagregar los datos por país donde es deber legal votar o no.

**Origen de los Datos:** Datos Administrativos

**Fuentes:**

Datos administrativos nacionales, una colación hecha por expertos, de datos comparables desde diferentes países. Los datos sobre la concurrencia de la población apta y en edad de votar serán recopilados sistemáticamente por autoridades nacionales, incluyendo cuerpos electorales (padrones electorales), instancias nacionales de registro (registro de nacimientos, identidad nacional, derecho a garantías sociales, etc.). La concurrencia será tabulada al momento de la elección con base en los votos escrutados por las autoridades electorales.

Organizaciones Internacionales como Variedades de Democracia (V-Dem) mantienen o usan tablas detalladas de concurrencia y empadronamiento a múltiples niveles para todos los países del mundo; ej., el Instituto Internacional para la Democracia, Asistencia Electoral (IDEA siglas en inglés) recoge datos de elecciones Presidenciales y Legislativas (cámara baja). IDEA también puede proporcionar datos desagregados según sufragio obligatorio/voluntario.

**Hipervínculos/Citas:**

- <http://www.idea.int/vt/viewdata.cfm#>
- <https://v-dem.net/>

**Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Indicador de V-Dem-Democracia Directa: Número de votos populares este año: [Pregunta: ¿Cuántas elecciones de democracia directa (iniciativas, referéndums y/o plebiscitos) ocurrieron este año?]
- b. ¿Se actualizó el padrón electoral de la última elección general?

**Posible desagregación o Derivados Cuantificables:**

- a. V-Dem: Proporción de votantes registrados que votaron durante las últimas elecciones presidenciales, legislativas y municipales.
- b. Porcentaje de concurrencia de votantes en elecciones nacionales y locales
- c. Porcentaje de la población en edad de votar que se encuentra empadronada

**Indicador Sugerido 16.7.3 Legislatura realiza vista pública durante un ciclo presupuestario**<sup>57</sup>

**Relevancia:** Este indicador ofrece una especificación definible en un dominio clave de participación ciudadana en la toma de decisiones. Hay algunas formas más para medir las cualidades participativas de la toma de decisión.

**Tipo de Indicador:** Indicador de proceso

**Simplicidad:** El nivel aludido sería categorizado (nunca, casi nunca, frecuentemente, siempre), o se podría tratar como un indicador estructural de sí/no.

**Factibilidad:** la encuesta se ha aplicado en varios países y brinda resultados sobre la participación que son de fácil interpretación (ver las fuentes a continuación). Dado que es una encuesta de gobiernos (que toma de las estadísticas administrativas), puede haber un sesgo en las respuestas que no se encontraría en las variables estructurales de indicadores alternativos (a que grado se puede verificar de manera independiente la legislación) o encuestas experienciales (proporción de personas que reportan haber participado en un proceso presupuestario).

**Origen de los Datos:** Estadísticas administrativas

**Fuentes y Alcance:**

International Budget Partnership hizo encuestas sobre participación pública en procesos presupuestarios en 100 países para la Encuesta de Presupuesto Abierto 2012 y 102 países en la Encuesta del 2015 (publicación programada para el 9 de septiembre de 2015).

La evidencia de la encuesta del 2012 muestra, por ejemplo que en 28 países (desarrollados y en desarrollo) el público tiene oportunidades para dar testimonio durante audiencias legislativas sobre el presupuesto en cuanto a los marcos fiscal y macroeconómico presentados en el presupuesto.

**Vínculos/Citas:** <http://internationalbudget.org/what-we-do/open-budget-survey/>

**Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Extensión o existencia del control legislativo del proceso presupuestario
- b. Existencia de un requisito legal para que el gobierno tenga una consulta pública sobre legislación y presupuestos
- c. Extensión de las audiencias públicas que realiza el legislativo durante el ciclo presupuestario
- d. Proporción de personas que reportan que han participado en un proceso presupuestario
- e. Participación ciudadana en sistemas de monitoreo de políticas: Ciudadanos están informados en cuanto al lugar, fecha y tema de la discusión pública
- f. Proporción de instancias de gobierno local que implementan procesos participativos para el diseño de planes de desarrollo local y presupuesto relacionado

### Indicadores Suplementarios que miden otras dimensiones de la Meta 16.7 (Garantizar que la toma de decisiones a todo nivel sea responsiva, inclusiva, participativa y representativa)

#### 16.7.a Porcentaje de mujeres jefes de departamentos de gobierno

##### Alternativas de Indicadores o Especificaciones:

- a. Proporción de mujeres en gobierno local (parlamentos regionales y cuerpos legislativos, consejos locales, alcaldes)
- b. Proporción de escaños ocupados por mujeres en el parlamento, senado y asambleas locales (asientos reservados y no reservados) y puestos ministeriales en el gobierno
- c. V-Dem: Cuotas de Género en el Parlamento
- d. Número de mujeres y hombres que participan de manera formal en procesos de paz (cuando sea relevante)
- e. Representación de mujeres entre mediadores, negociadores y expertos técnicos en la negociación formal de la paz
- f. Proporción de administradores (y miembros) que son mujeres

##### Posible desagregación o Derivados Cuantificables:

- a. Aumentar el porcentaje de escaños ocupados por mujeres en parlamentos y asambleas nacionales

#### 16.7.b Proporción de personas que creen que la elección nacional anterior fue libre y equitativa, por sexo

##### Alternativas de Indicadores o Especificaciones:

- a. Pregunta de la Encuesta Afrobarómetro (ejemplo): ¿Cómo calificaría la elección nacional anterior en cuanto a libertad y equidad?
- b. V-Dem: Índice de Equidad Electoral
  - i. Irregularidades Intencionadas Electorales
  - ii. Compra de votos electorales
  - iii. Violencia electoral
  - iv. Autonomía del gobierno de la entidad que administra las elecciones
  - v. Existencia de un padrón electoral correcto
- c. Porcentaje de votantes aptos que dice que se sienten con libertad de votar en las elecciones sin temor ni intimidación

#### 16.7.c Participación en procesos políticos y participación cívica a nivel local

##### Alternativas de Indicadores o Especificaciones:

- a. Membresía de partidos políticos y ONG políticas
- b. Porcentaje de personas que han tomado parte en- o considerarían asistir a manifestaciones legales
- c. El número de personas que reportan haber participado en algún proceso de creación de ley o norma durante el último año
- d. Índice de Participación de V-Dem [Preguntas: ¿Cuánto se involucran las personas en las organizaciones de la sociedad civil (OSC)? ¿Los legisladores consultan a las principales OSC regularmente en cuanto a políticas que tienen relevancia para sus miembros?
- e. Proporción de la población que participó en los últimos 12 meses en reuniones de consejo de aldea/vecindario/municipal
- f. Existencia e implementación de leyes o políticas nacionales que garanticen la participación de la niñez de forma ética y significativa en la toma de decisiones a nivel local y nacional

**16.7.d Proporción de fondos públicos asignados a la participación pública en la toma de decisiones; organizaciones de la sociedad civil**

**1.6.7.e Existencia de representaciones (mecanismos o instancias) y agencias de aplicación (ej., jóvenes, mujeres, líderes tradicionales) para garantizar un proceso de representación consultivo, desde el terreno, en la toma de decisiones; existencia y aplicación de legislación que garantice la representación de grupos específicos**

**Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Constitución/leyes establecen que todo ciudadano debe gozar de las mismas libertades civiles, independientemente del idioma, etnicidad, religión, raza, orientación sexual, identidad de género, región, discapacidad, casta
- b. Existe un proceso por el cual la sociedad civil y las comunidades pueden participar en el desarrollo de normas y planes de acción locales/ nacionales que tienen que ver con servicios básicos

**16.7.f Proporción de parlamentarios que son [independientes/de partidos de oposición]**

**Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Indicadores de V-Dem relacionados con partidos:
  - i. Elecciones multipartidarias
  - ii. Autonomía de partidos de oposición
  - iii. Partido Prohibido
  - iv. Barreras a los partidos
  - v. Alcance nacional y vínculos del partido

**16.7.g Número de irregulares reportadas (intimidación, corrupción o interferencia arbitraria) del registro, mantenimiento y revisión del padrón electoral**

**Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Preguntas de Encuesta del EU EOM (ejemplos):
  - i. ¿Hay evidencia de irregularidades relacionadas con la implementación de procedimientos especiales para votar?
  - ii. ¿Hay señales de alguna irregularidad, como que a los votantes se les ofrezcan estímulos para votar por algún candidato o partido en particular?

**16.7.h Índice de Democracia EIU**

**Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. 5 indicadores incluidos en el Índice de Democracia EIU
  - i. Proceso electoral y pluralismo
  - ii. Funcionamiento del gobierno
  - iii. Participación política
  - iv. Cultura política
  - v. Libertades civiles

**16.7.h Proporción de organizaciones no-gubernamentales, sindicatos, u otras asociaciones a las que se les consultó sobre decisiones, estrategias y políticas gubernamentales referidas a su sector****Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Porcentaje de personas a las que se les consultó y/o pueden participar en procesos locales (ej., planificación) que afecta sus vidas cotidianas
- b. Indicador V-Dem: Gobierno local y regional electo directamente (sí/no) y poder relativo de los funcionarios electos a comparación de los que son nombrados por el gobierno central [Preguntas: ¿Hay gobiernos electos a nivel local/regional, y -de ser así- a que grado pueden operar sin interferencia de instancias no-electas al nivel local/regional? Al nivel local/regional, ¿las instancias de gobierno son electas en la práctica? ¿Cómo caracteriza el poder relativo, en la práctica, de las instancias electas y no electas a nivel local/ regional?]

## Meta 16.8

Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial

### Indicador Apoyado 16.8.1 Porcentaje de los países en desarrollo que tienen derechos de votar en organizaciones internacionales <sup>59</sup>

**Relevancia:** Representación y participación de los países en desarrollo en organizaciones internacionales, incluyendo instituciones internacionales financieras, suele ser por debajo de su peso relativo en el mundo en términos de población o PIB. Este indicador mide la representatividad de los países en desarrollo en las organizaciones internacionales, comparado con su tamaño en términos de población o PIB según sea apropiado.

**Tipo de indicador:** Indicador de resultados

**Simplicidad:** Este no es un indicador simple y no es probable que contribuya a una comprensión extensa de esta meta en los ODS. Varios participantes señalaron que los derechos de votar en bancos multilaterales de desarrollo se basan en su porción de contribución financiera, por lo que este indicador no tiene probabilidad de incidir en los avances. Algunos participantes propusieron un indicador alternativo que se concentra en la representación de países en desarrollo en puestos de liderazgo dentro de la ONU y/o instituciones financieras internacionales, pero otros participantes señalaron que los empleados de la ONU y las IFI son servidores civiles y no pueden ser vistos como representantes de su país de origen. En conclusión, los participantes no pudieron recomendar un indicador mejorado, pero acordaron que debe haber más esfuerzo técnico en refinar este indicador.

**Factibilidad:** Este indicador se mide fácilmente por medio de los datos recopilados por organizaciones internacionales. Estos datos están disponibles al público en los documentos rectores de cada organización internacional, según las actualizaciones. Este indicador se propone para monitoreo de las metas 10.6 (aumentar la representación de los países en desarrollo en la toma de decisiones), 16.3 (estado de derecho a nivel internacional), 16.8 (participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza global) y 17.10 (sistema comercial multilateral, sin discriminación y con equidad).

**Origen de los Datos:** Administrativo (global)

**Alcance:** Comparable a nivel global (indicador global, no es indicador regional ni nacional)

**Fuentes:**

Organizaciones internacionales, por ejemplo, incluir órganos rectores de todas las agencias, fondos y programas del sistema de la ONU (incluyendo el FMI y el Banco Mundial), pero también la Comisión Preparatoria de la OTPCEN, OIEA, OPAQ y la OMC.

**Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Porcentaje de derechos de votación en instituciones financieras internacionales (BIS, FMI y Banco Mundial) de los países en desarrollo
- b. Porcentaje de dirigentes ejecutivos y miembros de las juntas de gestión de organizaciones de desarrollo internacional, paz y derechos humanos que son nacionales de países en desarrollo, por sexo
- c. Proporción de las resoluciones de la Asamblea General y Consejo de Seguridad iniciadas/ dirigidas por países en desarrollo
- d. Porción de puestos de alto nivel en la ONU (P5 y más) ocupados por ciudadanos de países en desarrollo, por sexo
- e. Porcentaje de derechos de votación en organizaciones internacionales de países en desarrollo, a comparación de la población o PIB según sea apropiado
- f. Membresía en el Grupo de Comercio de la OMC

**Indicadores Suplementarios que miden otras dimensiones de la Meta 16.8 (Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza global)**

**16.8.a** Informe anual del Banco de Pagos Internacionales (BPI), Junta Internacional de Normas de Contabilidad (IASB en inglés), Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Fondo Monetario Internacional (FMI), Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) Organización Mundial del Comercio (OMC) [otras organizaciones serán agregadas] sobre la relación entre reglas internacionales y los ODS y la implementación de metas relevantes de los ODS.

## Meta 16.9

De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos

### Indicador Sugerido 16.9.1 Porcentaje de niños menores de 5 años cuyo nacimiento se ha registrado ante una autoridad civil

**Relevancia:** El registro de nacimientos es un proxy para - aunque no idéntico a - la identidad legal. Hay disponibilidad limitada de datos para niños y niñas mayores de 5 años, pero medir este indicador para todos los niños y niñas es un elemento importante de la medición del avance en aumentar el registro de nacimientos, así como de garantizar que niños y niñas mayores no queden atrás. Los participantes sugirieron que este indicador sea desagregado por edad, sexo, región y grupo poblacional, desplazamiento y estatus migratorio (incluyendo ser apátrida). Los miembros de la Red también señalaron que existe la posibilidad de divergencia entre registros de nacimiento y emisión de documentos que verifiquen el registro del nacimiento.

**Tipo de Indicador:** Indicador de proceso, Indicador de resultados.

**Simplicidad:** Es relativamente fácil medir con metodologías establecidas y es fácil de comunicar. Algunos participantes, incluyendo el Banco Mundial sostenían que el porcentaje de niños y niñas menores de 1 año serían un indicador más accionable ya que el marco de tiempo de cinco años será más difícil de mover y menos responsivo.

**Factibilidad:** Existen los sistemas nacionales de registro civil en la mayoría de los países, aunque estos datos tienen que ser complementados con datos de encuestas para capturar la población no-registrada. Se debe tener precaución para garantizar que el acceso a servicios públicos no dependa del registro del nacimiento. Este indicador se propone para monitorear las metas 4.1, 4.2 (acceso universal a la educación) y 16.9 (identidad legal para todos). Los estadísticos deben garantizar que el diseño de los módulos de la encuesta de hogares sea apropiado para capturar poblaciones no-registradas, lo cual requiere que se hagan considerables alternaciones a los diseños muestrales para capturar poblaciones que antes no se medían.

**Origen de los Datos:** Estadísticas administrativas, Encuesta de hogares, Estructural (para la existencia de legislación que hace necesario registrarse)

**Alcance:** Globalmente comparable

**Fuentes:**

Al nivel internacional, los datos los recoge UNICEF a través del Encuestas de indicadores múltiples (MICS en inglés), Encuestas demográficas y de salud (EDS), y sistemas nacionales de registro civil

Para el indicador alternativo B (registro de nacimientos): Además de UNICEF, también hay disponibles datos del ACNUR y la administración nacional/gobierno (registro de nacimiento y censo poblacional)

- República de Zambia, "Tabla 5, Centro 7: Registro de Nacimiento", en "Encuesta de Conducta Sexual en Zambia 2009", disponible: [http://www.zamstats.gov.zm/report/Demo/zambia\\_sexual\\_behaviour\\_2009.pdf](http://www.zamstats.gov.zm/report/Demo/zambia_sexual_behaviour_2009.pdf)



**Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Porcentaje de niños y niñas menores de 1 año cuyo nacimiento ha sido registrado con una autoridad civil
- b. Porcentaje de la población adulta que posee un documento de identidad nacional. "Posesión" necesita ser establecido con la verificación real del documento de identidad.
- c. Porcentaje de la población que posee certificado de nacimiento desagregado por edad, sexo, religión y grupo poblacional, estatus de desplazado y migratorio (incluyendo los apátridas). La "Posesión" necesita ser establecido con la verificación real del certificado de nacimiento.
- d. Porcentaje de la población que posee un documento de identificación nacional legal, desagregado por edad, sexo, región y grupo poblacional, desplazamiento y estatus migratorio (incluyendo a los apátridas). "Posesión" necesita ser establecido con la verificación real del documento de identidad.
- e. Tasa de Registro Civil para niños menores de cinco
- f. Registros de Nacimiento
- g. Porcentaje de la población con documentación básica de identidad nacional, por sexo
- h. El porcentaje de la población general con registro de nacimiento, por sexo
- i. Porcentaje de personas que poseen una identidad legal, por sexo
- j. Proporción de personas en un estado que poseen una forma de identificación legal registrada
- k. Porcentaje total de la población de adultos que poseen documento de identidad lo cual les permite acceder a servicio públicos y derechos, concluir un contrato, abrir una cuenta bancaria, y entrar y salir de su país de residencia

**Indicadores Suplementarios que miden otras dimensiones de la Meta 16.9 (Hasta 2030, proporcionar identidad legal para todos, incluyendo registro de nacimiento)****16.9.a Existencia de un proceso justo, transparente y accesible para obtener identificación legal****Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Existencia de legislación que requiere que se registren nacimientos en una institución oficial, que da pauta para registro tardío del nacimiento
- b. La proporción de solicitudes de documentos de identidad cumplidas o rechazadas con justificación dentro de un tiempo razonable, definido como X número de días

**16.9.b Cifras demográficas a la disposición del público y actualizadas anualmente (apuntado por censos poblacionales periódicos regulares)****Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Cifras demográficas usadas como base para la representación política y asignación de presupuesto se actualizan anualmente con base en la mejor información disponible - apuntado por censos poblacionales periódicos regulares

## Meta 16.10

Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con la legislación nacional y los acuerdos internacionales

**Indicador Sugerido 16.10.1** Porcentaje de documentos presupuestarios, documentos de ingresos extrapresupuestarios, compras y concesiones de recursos naturales que están a la disposición del público y de fácil acceso en formato de datos abiertos (alternativa: En qué medida los documentos presupuestarios...) <sup>61</sup>

**Relevancia:** El indicador proporciona una medida amplia sobre la medida en la cual está disponible al público la información sobre las operaciones gubernamentales, con un enfoque en las áreas críticas de gastos e ingresos, compras y concesiones públicas de recursos naturales. No representa la amplitud plena de acceso a la información del público, porque no hay un solo indicador que pueda medir acceso pleno a la información. Un indicador alternativo que proponen algunos miembros de la Red Virtual podría ser una medición del cumplimiento, es un indicador estructural o de proceso que mide haciendo la representación del entorno facilitador y entorno legal en torno al acceso público a la información, con base en el principio de que todas las personas deben tener acceso garantizado por ley a la información que debe ser pública (ver indicador suplementario 16.10.a).

**Tipo de Indicador:** Indicador de proceso

**Simplicidad:** Este indicador es bastante simple (tal vez sobre-simplificado) y por sí solo no mide toda la amplitud del acceso público a la información para sociedades modernas y sus gobiernos.

**Factibilidad:** Puede ser difícil medir/identificar/definir cuántos documentos gubernamentales relevantes hay disponibles en total (el denominador para determinar porcentaje). Acceso y preservación continua de la información también es importante para garantizar la transparencia.

**Origen de los Datos:** Datos Administrativos (para usar lenguaje alternativo: Revisión pericial)

**Alcance:** Globalmente comparable, Regional para el Banco Africano de Desarrollo (BAfD) para Clasificación de Gobernanza 2011

**Fuentes:**

Banco Africano de Desarrollo (BAfD) para Clasificación de Gobernabilidad 2011 (Cubre los 53 países Africanos, 2005-2011)  
Gasto Público y Responsabilidad Financiera (PEFA en inglés)

**Vínculos/Citas:** Datos para 149 países (recopilados en 398+ ocasiones), disponible: [www.pefa.org](http://www.pefa.org)

**Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Cumplimiento de normas internacionales para la transparencia presupuestaria
- b. Cumplimiento con recomendaciones del Examen periódico universal y el Tratado de la ONU
- c. Los países publican informes fiscales oportunos, integrales, comparables y usables durante todo el año según un conjunto de normas graduadas, que se derivan de normas internacionales establecidas, a saber, Encuesta de Presupuesto Abierto (IBP)
- d. Publicación de informes fiscales del gobierno según un conjunto de normas graduadas, derivadas de normas internacionales establecidas
- e. Porcentaje de gastos públicos, información sobre compras e ingresos que está disponible al público
- f. Publicación de información pertinente de cada una de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluyendo la implementación de garantías y mecanismos legales

**Posible desagregación o Derivados Cuantificables:**

- a. Porcentaje de ingresos, compras y concesiones de recursos naturales del gobierno que están disponibles al público y son de fácil acceso en un formato de datos abiertos
- b. Informes sobre gastos (anuales) de los tribunales que están disponibles al público
- c. Los informes públicos sobre gastos en prisiones

**Indicador Sugerido 16.10.2 Número de casos verificados de asesinato, secuestro, desapariciones forzadas, detención arbitraria, asalto y tortura de periodistas, personal de medios relacionados, sindicalistas y defensores de derechos humanos en los últimos 12 meses<sup>62</sup>**

**Relevancia:** Este indicador es proxy para las libertades de expresión incluyendo libertad de los medios, asociación y reunión pacífica. Esta es una buena medida de cómo se protegen en la práctica las libertades fundamentales, porque se concentra en las violaciones de derechos humanos que se cometen generalmente contra individuos que desafían las posiciones oficiales. Los Estados están obligados bajo los derechos humanos internacionales de respetar, proteger y cumplir las libertades fundamentales de todas las personas. Por tanto, si esta obligación es plenamente efectiva en el periodo de tiempo, el número de estos casos será cero, y un valor arriba de cero debe resultar en medidas políticas claras, que se detallan en las normas internacionales de derechos humanos.

**Tipo de indicador:** Indicador de resultados

**Simplicidad:** Los datos tienen un alto nivel de cuantificabilidad y exactitud. El indicador es específico ya que los términos están definidos claramente en las leyes internacionales. Es fácil entender e interpretar, pero podría haber malos entendidos porque el número por sí solos no cuentan toda la historia. Este indicador es complementario de otros indicadores ya que no cubre todos los demás aspectos de la meta, como "acceso público a la información". No incluye a millones de personas que crean y comparten información por medio de las redes sociales, medios comunitarios y otros que no son personal de medios acreditados o que se identifican como defensores de medios sociales. Por tanto, más de un indicador es necesario para medir esta meta.

**Factibilidad:** Este indicador recoge datos de múltiples fuentes en la lista a continuación y se actualiza de manera periódica. Como depende de informes de eventos individuales, este indicador puede subestimar (o, a veces, pero no es común, sobreestimar) el número verdadero de casos. En la mayoría de casos, el número de casos reportados dependerá del acceso a la información, motivación y perseverancia de las organizaciones de la sociedad civil y de los medios de comunicación. Para reducir el número total de indicadores globales, este indicador se propone para el monitoreo de las metas 5.2 (violencia contra las mujeres), 16.1 (violencia y muerte), 16.3 (estado de derecho), 16.6 (instituciones que rinden cuentas) y 16.10 (protección de libertades fundamentales).

**Origen de los Datos:** Estadísticas Administrativas Basadas en Eventos, con Pericia de Expertos

**Alcance:** Globalmente comparable

**Fuente:**

- Al nivel nacional, puede haber disponibilidad de estadísticas policiales y judiciales relevantes. Los datos también se pueden levantar con el análisis automatizado de fuentes en los medios o en línea, con la verificación apropiada.
- A nivel internacional, algunos de los datos de este indicador se recogen actualmente a través de los Indicadores de Desarrollo de la UNESCO, informes del OACDH sobre violaciones de libertad de los medios, UNESCO con sus Indicadores de Seguridad de Periodistas, y el Informe Mundial sobre la Libertad de Expresión y Desarrollo de los Medios, en los informes anuales del Grupo de Trabajo autorizado por el Consejo de los Derechos Humanos para Desapariciones Forzadas o Involuntarias, comunicaciones informativas de Procedimientos Especiales del Consejo de Derechos Humanos, y denuncias individuales ante los órganos de los tratados relevantes
- Con respecto a fuentes de ONG, Reporteros sin Fronteras, Artículo 19, el Observatorio de Derechos Humanos, Barómetro de la Libertad de Prensa, Comité para la Protección de los Periodistas son algunos de los que cotejan datos relevantes a nivel internacional.

**Hipervínculos/Citas:**

- Reporteros sin Fronteras, disponible: <http://www.rsf.org> y Artículo 19 en: <http://www.article19.org>
- Los informes anuales del Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias, disponible: [www.ohchr.org](http://www.ohchr.org)
  - Declaración sobre los Derechos y Responsabilidades de los Individuos, Grupos y Órganos de la Sociedad para Promover y Proteger los Derechos Humanos Reconocidos y las Libertades Fundamentales, disponible: <http://www.ohchr.org/EN/Issues/SRHRDefenders/Pages/Declaration.aspx>
  - NACIONES UNIDAS (2004), Defensores de Derechos Humanos: Protección del Derecho de Defender los Derechos Humanos, disponible: <http://www.ohchr.org/EN/Issues/SRHRDefenders/Pages/SRHRDefendersIndex.aspx>
  - NACIONES UNIDAS (2012), Indicadores de Derechos Humanos: Una Guía para la Medición e Implementación, disponible: <http://www.ohchr.org/EN/Issues/Indicators/Pages/HRIndicatorsIndex.aspx>
  - NACIONES UNIDAS (2014), la Seguridad de Periodistas y el Peligro de la Impunidad: Reportados por el Director General al Consejo Intergubernamental del IPDC (Vigésima Nona Sesión), disponible: <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002301/230101E.pdf>

**Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Implementación del Plan de Acción para la Seguridad de Periodistas y el Tema de la Impunidad de la ONU, según mandato de la Junta de Jefes Ejecutivos (JJE) de la ONU y monitoreado por la UNESCO en cumplimiento de las resoluciones recientes de la Asamblea General y Consejo de Seguridad sobre la protección de periodistas y medios independientes
- b. Número de casos verificados de asesinatos, secuestros, desapariciones forzadas, detenciones arbitrarias y tortura de periodistas, personal de medios relacionados, sindicalistas y defensores de derechos humanos en los últimos 12 meses
- c. Número de periodistas asesinados, encarcelados, desaparecidos o en exilio
- d. Número y tipos de ataques contra defensores de los derechos humanos y periodistas
- e. Número de periodistas y personal de medios relacionados que son atacados físicamente, detenidos ilegalmente o asesinados como resultado de perseguir sus actividades legítimas
- f. Casos reportados de asesinatos, desaparición forzada, detenciones arbitrarias, asalto y tortura de periodistas o defensores de los derechos humanos
- g. Proporción de [periodistas/profesionales de los medios] que declaran haber recibido amenazas en los últimos 12 meses

**Posible desagregación o Derivados Cuantificables:**

- a. Reducción en el número de periodistas asesinados, número de periodistas que reportan sanciones
- b. Proporción de periodistas y otras personas de los medios de comunicación que reportan sanciones, presión política o empresarial por haber publicado información

**Nota de la Red Virtual: Un indicador multi-meta sobre "libertades fundamentales" ha sido respaldada por la UNESCO, OIT y OACDH.** Esto se ha desarrollado después de que se convocó la Red Virtual y no fue incluido como indicador "sugerido", pero podría ser considerado como tal si la Red fuera convocada actualmente. La redacción del indicador multi-meta propuesto sería la siguiente:

**Números de violaciones de libertades fundamentales que impactan el acceso a la información pública, y porcentaje de casos judiciales resueltos (desagregados por grupo meta: periodistas, personal de medios relacionados; defensores de derechos humanos; sindicalistas; activistas de los derechos humanos).**

Este indicador alternativo que se propone para la Meta 16.10 incorporaría formalmente a los ODS un marco de monitoreo para los informes de avances periódicos por la UNESCO sobre la implementación del Plan de Acción para la Seguridad de Periodistas y el Tema de la Impunidad de la ONU, adoptado por la Junta de Jefes Ejecutivos (JJE) de la ONU el 12 de abril de 2012, de acuerdo con las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU 2222 de mayo de 2015 y 1738 de diciembre de 2006; Resoluciones de la Asamblea General de la ONU 68/163 de diciembre de 2013 y 69/185 de diciembre 2014; y las Resoluciones del Consejo de Derechos Humanos de la ONU 21/12 de septiembre 2012 y 27/5 de septiembre 2014, entre otras resoluciones, declaraciones y convenciones relevantes de la ONU para la protección de periodistas y medios de comunicación independientes. Con UNESCO a la vanguardia, el Plan de Acción de la ONU tiene apoyo normativo y programático del PNUD, DPI y OACDH, entre otras agencias y oficinas de la ONU. Representa el primer esfuerzo sistemático de reunir a la familia de agencias de la ONU con otros actores relevantes para abordar la situación en deterioro de la seguridad de periodistas.

Los informes bianuales de la UNESCO sobre la implementación del plan incluyen encuestas de acciones por parte de gobiernos nacionales para investigar, procesar y prevenir asesinatos y secuestros de periodistas practicantes y esfuerzos del sistema de la ONU de fortalecer las protecciones legales y físicas de los medios independientes. Como subraya la Declaración de Riga, adoptada por consenso en la conmemoración de la Libertad de Prensa Mundial de la ONU en 2015 en Latvia, la seguridad de los periodistas y el tema de la impunidad "tienen relevancia directa con la implementación del Objetivos de Desarrollo Sostenible 16", en particular Meta 16.10 que garantiza el acceso a la información del público. La Declaración de Riga exhorta a que la UNESCO siga "reafirmando la importancia de la libertad de expresión, acceso a la información del público y la seguridad de los periodistas y el tema de la impunidad dentro del proceso de la agenda de desarrollo post-2015" y "coordinando la implementación del Plan de Acción de la ONU en todo el sistema de la ONU".

Las organizaciones miembro del GMFD y otros en la sociedad civil que defienden la Meta 16.10, como el Artículo 19 y la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios (IFLA en inglés), siguen insistiendo sobre la importancia de ambas categorías de indicador para esta meta: la primera monitorea las medidas oficiales tomadas para 'garantizar el que el público tenga acceso a la información', como estipula la redacción de la meta, y la segunda que evalúa y potencia un ambiente legal y de seguridad para que haya independencia en los medios y libertad de expresión, que es prerrequisito para que el público tenga acceso a la información según se visualiza en la Meta 16.10.

### Indicador Sugerido 16.10.3 Porcentaje de la población que consideran que pueden expresar una opinión política sin temor <sup>63</sup>

**Relevancia:** Este indicador es de mucha relevancia para la meta y probablemente cambie de forma significativa durante el periodo a nivel nacional, por un lado. Este indicador se puede entender de manera diferenciada en distintos contextos de país y se debe tener cuidado a la hora de comparar resultados entre países (agregar a nivel global no será significativo). La comprensión popular de lo que constituye una "opinión política" emitida de forma legítima y permitida cambiará si- y a medida que la libertad de expresión política se fortalece gradualmente y será diferente en cada país.

**Tipo de Indicador:** Indicador de producto

**Simplicidad:** Este es un indicador simple. Se ha usado en varios países y contextos y lo comprenden bien los encuestados y los resultados pueden ser fácilmente interpretados por legisladores.

**Factibilidad:** Los datos se actualizan periódicamente y ya se usan en varias encuestas.

**Origen de los Datos:** Encuesta de percepción

**Alcance:** Globalmente comparable

**Fuente:**

La Encuesta Mundial de Gallup pregunta esta pregunta puntual con una metodología comprobada, establecida.

**Hipervínculos/Citas:**

<http://www.gallup.com/poll/105226/world-poll-methodology.aspx>

**Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Habilidad de expresar opiniones políticas, Encuesta Mundial de Gallup
- b. Preguntas de la Encuesta Afrobarómetro:
  - i. En este país, ¿qué tan libre eres para decir lo que quieras?
  - ii. En este país, ¿qué tan libre eres para unirse a cualquier organización política que quieras?
  - iii. En este país, ¿qué tan libre eres para decidir tu voto sin sentir presión?
- c. Número de personas que firmaron una petición, participaron en boicots, asistieron a manifestaciones pacíficas, se unieron a huelgas o cualquier otra protesta
- d. Porcentaje de encuestados que indicaron (Si, No) que han participado en (A) una petición; (B) una huelga; (C) una demostración en los últimos 12 meses
- e. ISS-ISD Puntaje combinado:
  - i. El costo de organizaciones sociales
  - ii. ¿Qué tan fácil es que individuos formen asociaciones de grupo?
  - iii. Probabilidad de acción colectiva

**Indicadores Suplementarios que miden otras dimensiones de la Meta 16.10 (Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con la legislación nacional y los acuerdos internacionales)**

**16.10.a Medida en la cual los derechos de libertad de expresión, asociación, reunión pacífica y acceso a la información garantizados bajo la ley y se practican**<sup>64</sup>

**Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Existencia de una ley integral y régimen legal que garanticen el derecho de acceso a la información en instancias públicas, con base en normas internacionales
- b. Existencia e implementación de una ley nacional y/o garantía constitucional sobre el derecho a la información
- c. Una Política Nacional sobre Datos Abiertos establecida
- d. Existencia de una ley de acceso a la información, que detalla un límite temporal para responder a solicitudes
- e. Existencia de una ley de derecho a la información donde se establece:
  - i. el acceso a la información de los ciudadanos, incluyendo leyes, presupuestos y gastos,
  - ii. define un límite temporal para dar respuesta a solicitudes bajo el Derecho a la Información y
  - iii. establece un mecanismo para apelar en caso de negación
- f. Existencia de legislación para la libertad de expresión, medios, asociación y reunión pacífica
- g. Ley nacional o constitución garantizan [libertad de expresión/libertad de asamblea]
- h. Porcentaje de leyes que están a la disposición del público
- i. Porcentaje de la población que tiene acceso a toda la legislación
- j. Porcentaje de leyes que están traducidas a todos los idiomas oficiales
- k. Número y proporción (según sector de actividad) de asociaciones cerradas, disueltas o suspendidas
- l. Índice de Libertad de Asociación de V-Dem
  - i. Prohibición de partidos políticos o de la formación de un partido
  - ii. Control gubernamental de la formación y las actividades de las OSC
  - iii. Elecciones multipartidarias

**16.10.b Monitoreo de la adopción e implementación de garantías y mecanismos constitucionales, estatutarios y/o políticas para que el público tenga acceso a la información**

**16.10.c Porcentaje de encuestados que dicen que el gobierno proporciona (No, Poco, Suficiente, Demasiado) información a ciudadanos sobre las decisiones del gobierno**

**Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- f. Porcentaje de personas que reportan conocer dónde encontrar información sobre la prestación de servicios estatales (particulares)
- g. Satisfacción del público con acceso a la información pública, incluyendo a través de los medios de comunicación
- h. Proporción de personas satisfechas con el sistema para procesar solicitudes de información

**16.10.d Índice de Libertad de Prensa mundial, Reporteros Sin**

**Fronteras Alternativas de Indicadores o Especificaciones**

- a. Índice de libertad de prensa, Freedom House
- b. Proporción de la población que cree que los medios de comunicación en su país son libres
- c. Índice de apertura de los medios
- d. Porcentaje de periodistas mujeres
- e. Proporción de organizaciones mediáticas legalizadas de radio y TV que transmiten en idiomas locales no-oficiales al menos una vez al día

**16.10.e Números de sitios web bloqueados y de usuarios de datos proporcionados por los prestadores de servicios de internet a solicitud de los gobiernos**

**Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Número de fuentes y sitios web virtuales bloqueados

**16.10.f Proporción de personas que perciben que la libertad de expresión es garantizado en su país**

**16.10.g Número de solicitudes de Libertad de Información (LDI) por habitante**

**Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Rapidez de respuesta a solicitudes de LDI
- b. Proporción de solicitudes de LDI que cumplen las normas mínimas de tiempo y normas abiertas
- c. Porcentaje de solicitudes del público de información oficial concedidas
- d. Información de importancia para el público sobre todas las autoridades públicas, divulgada de manera oportuna (marco pro-activo de divulgación)
- e. La proporción de solicitudes de información gestionadas y respondidas completamente en un tiempo razonable, definido como X número de días
- f. Número de leyes que gobiernan las interacciones directas entre ciudadanos y el estado, que han sido difundidas en declaraciones sencillas (ej., información publicada en línea, diseminada por los medios de comunicación y hecha visible en espacios públicos)
- g. Tiempo promedio que se toma y tarifa promedio cobrada por instancias públicas para responder a las solicitudes de libertad de información
- h. Proporción de solicitudes de información desde los medios de comunicación que ha respondido efectivamente el Gobierno

**16.10.h Individuos usando Internet**

**Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

**16.10.i Individuos que poseen teléfono móvil Internet:**

**Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Porcentaje de individuos que usan un teléfono móvil celular



**16.10.j Índices de Libertad Alternativas de****Indicadores o Especificaciones:**

- a. Encuesta de Libertad en el Mundo, Freedom House
  - i. Nivel de derechos políticos [libre, parcialmente libre, no libre]:
    - a) Proceso electoral
    - b) Pluralismo político y participación política
    - c) Funcionamiento del gobierno
  - ii. Nivel de libertades civiles [libre, parcialmente libre, no libre]:
    - a) Libertad de expresión y creencia
    - b) Derechos de asociación y de organización
    - c) Estado de derecho
    - d) Autonomía personal y derechos individuales
- b. Índice de Libertades Fundamentales de V-Dem
  - i. Libertad de religión
  - ii. Libertad contra la tortura
  - iii. Libertad contra asesinatos políticos
  - iv. Libertad de circulación dentro del país o de un país a otro
  - v. Libertad contra trabajo forzado
  - vi. Respeto de los derechos de propiedad
  - vii. Respeto del acceso a la justicia

**16.10.k Indicador de gobernabilidad mundial del Banco Mundial, Puntuación de Voz y Rendición de cuentas****16.10.l Número de OSC registrados por 100,000 habitantes****16.10.m Proporción de personas que reportan sentirse libres para unirse a organizaciones de la sociedad civil, por sexo Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Proporción de personas que reportan estar libres para unirse a una organización de la sociedad civil

**16.10.n Número de días que se requiere para establecer legalmente una organización de la sociedad civil operativa Alternativas de Indicadores o Especificaciones**

- a. Número de días que toma el registro de una OSC

**16.10.o Número y proporción (por sector de actividad) de asociaciones cerradas, disueltas o suspendidas****Alternativas de Indicadores o Especificaciones**

- a. Índice Central de Sociedad Civil V-Dem
  - i. OSC entrada y salida
  - ii. OSC represión
  - iii. OSC entorno participativo

**16.10.p Tasa de densidad sindical**

**Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Tasa de cobertura de la negociación colectiva

**Indicadores vinculados**

- a. Ratificación y adopción de las Convenciones de la OIT Nos. 87 y 98 sobre libertad de asociación y negociación colectiva

**16.10.q Tasa de alfabetismo en jóvenes y adultos, tasa de alfabetismo urbana y rural**

**16.10.r Competencias en Medios e información (MIL)**

## Meta 16.a

Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia

**Indicador Sugerido 16.a.1** Porcentaje de gestiones de cooperación internacional (cooperación para la aplicación de la ley, asistencia jurídica mutua\* y extradiciones\*\*) realizadas por medio de convenciones actuales que se cumplieron durante el año del informe<sup>66</sup>

\* "Asistencia jurídica mutua" se refiere a varios tipos de asistencia jurídica formal que presta un Estado a otro Estado en apoyo de procesos judiciales penales del Estado solicitante

\*\* "Extradición" se refiere a entregar un presunto acusado o delincuente condenado de un Estado a otro Estado. Ambos conceptos responden a la creciente necesidad de que haya cooperación internacional en materia penal en una época en la que las actividades delincuenciales transfronterizas van en aumento, en materia penal en una época en la que las actividades delincuenciales transfronterizas van en aumento.

**Relevancia:** El indicador significa la capacidad de un Estado de prestar asistencia jurídica mutua y extradiciones con relación a las solicitudes presentadas por otros estados.

**Tipo de Indicador:** Indicador de proceso

**Simplicidad:** Esta es una variable estructural sencilla ya que puede ser fácilmente cuantificada y contada. No es particularmente accesible ni específico, ya que diversos países probablemente sean parte de diversos acuerdos de cooperación.

**Factibilidad:** Se considera que la cobertura universal del indicador es factible, tomando en cuenta que la mayoría de países han concluido una gran cantidad de acuerdos bilaterales y/o multilaterales de MLA y de extradición. También han designado puntos focales institucionales, para las solicitudes recibidas y presentadas de MLA y extradiciones. El punto focal lleva registros detallados.

**Origen de los Datos:** Estadísticas administrativas

**Alcance:** Globalmente comparable

**Fuentes:**

UNODC tiene información sobre la ratificación de la UNCAC y sobre 80 países hasta la fecha que han realizado el examen de la ejecución de UNCAC, capítulo 3 (Criminalización y Aplicación de la Ley) y 5 (Cooperación Internacional).

Se proporcionan estadísticas; UNODC lanzó un módulo especial del Estudio de las Naciones Unidas sobre tendencias delictivas y funcionamiento de los sistemas de justicia penal de 2013, en el que se pide a los países que reporten datos relevantes sobre asistencia jurídica mutua (MLA en inglés) y la extradición. Datos sobre MLA de 30 países fueron proporcionados, y había disponibilidad de datos sobre el número de solicitudes de MLA concedidos de 13 países. Se proporcionaron datos sobre extradición de 35 países, mientras que hay datos disponibles sobre el número de pedidos de extradición que se concedieron en 24 países

**Hipervínculos/Citas:**

Filipinas, Autoridad Nacional Económica y de Desarrollo, "Ley General de Compras, Año Fiscal 2015", disponible: <http://www.dbm.gov.ph/wp-content/uploads/GAA/GAA2015/GAA%202015%20Volume%20I/NEDA/NEDA.pdf>

**Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Proporción de solicitudes de Asistencia Jurídica Mutua que se cumplen

**Indicadores Suplementarios que miden otras dimensiones de la Meta 16.a (Fortalecer instituciones nacionales relevantes, incluyendo por medio de la cooperación internacional, para fortalecimiento de capacidades a todo nivel, en particular en países en desarrollo, para prevenir la violencia, combatir el terrorismo y la delincuencia)**

**16.a.a** Porcentaje de la población que expresa confianza en la imparcialidad de las fuerzas de seguridad, policía y mecanismos judiciales (tanto formales como informales) en tratar de manera justa a las personas sin importar su raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política u otra, origen nacional o social, propiedad, nacimiento u otro estatus

**Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Porcentaje de la población que expresan confianza en la imparcialidad de mecanismos judiciales
- b. Puntaje de Justicia penal, Proyecto World Justice:
  - i. Sistema de investigación penal es efectivo
  - ii. El sistema de adjudicación penal es oportuno y efectivo
  - iii. Sistema penitenciario es efectivo en reducir conductas delictivas
  - iv. Sistema criminal es imparcial
  - v. Sistema criminal está libre de corrupción
  - vi. Sistema criminal está libre de influencia inapropiada del gobierno
  - vii. El debido proceso de ley y derechos del acusado
- c. Porcentaje de personas que se han sentido discriminadas por la policía, justicia u otra instancia de seguridad
- d. Confianza del público en el desempeño de las instituciones de justicia (formal/habitual), incluyendo mecanismos de derechos humanos
- e. Confianza del público en el desempeño de las instancias de seguridad
- f. Porcentaje de [policías/jueces] que han sido contratados por un procedimiento formal y normalizado
- g. Existencia de planes de acción para la prevención de la violencia o prevención de conflictos
- h. Porcentaje de víctimas que reportan delincuencia física y/o sexual a las agencias de aplicación de la ley
  - a. Este indicador usa la mismas fuente de datos que las encuestas de victimización del 16.1

**16.a.b** Indicador sobre cooperación internacional en la prevención de la violencia y el combate al terrorismo y la delincuencia [pendiente su desarrollo - Este indicador dará seguimiento a la cooperación internacional para el fortalecimiento de capacidades a todo nivel, en particular en países en desarrollo, para prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia]

## Meta 16.b

Promover y hacer cumplir leyes y políticas para desarrollo sostenible que no discriminan

**Indicador Sugerido 16.b.1** Proporción de la población que cree que las instituciones del estado tratan a todas las personas de todos los grupos de manera justa, equitativa y sin discriminación<sup>66</sup>

**Relevancia:**

**Tipo de indicador:** Indicador de resultados

**Simplicidad:**

**Factibilidad:**

**Origen de los Datos:** Encuesta poblacional, Encuestas de victimización

**Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Número de víctimas de discriminación directa e indirecta y crímenes de odio reportadas
- b. Porcentaje de la población que reporta haberse sentido personalmente discriminada o acosada en los últimos 12 meses con base en la discriminación prohibida bajo la ley internacional de derechos humanos

**Posible desagregación o Derivados Cuantificables:**

- a. Proporción de personas que se han sentido discriminadas por el sistema judicial nacional
- b. Porcentaje de personas que se sienten discriminadas por la policía, justicia u otra instancia de seguridad

**Indicadores vinculados**

- a. Reducción en el porcentaje de las personas que reportan que se les ha denegado el acceso a servicios (de salud/educación/etc.) por la discriminación
- b. Reducción en el porcentaje de personas que reportan que se les ha negado acceso a servicios (de salud/educación/etc.) por falta de documentación de identidad

**Indicador Sugerido 16.b.2** Existencia de instituciones nacionales de derechos humanos (INDH) independientes en cumplimiento de los Principios de París.<sup>68</sup>

**Relevancia:** Este indicador mide el esfuerzo global continuo de los países para el establecimiento de instancias nacionales independientes, por medio de la cooperación internacional, para promover sociedades inclusivas, pacíficas y donde hay rendición de cuentas. La creación y el fomento de una INDH es indicador del compromiso del Estado a la promoción y protección de los derechos humanos establecidos en los instrumentos internacionales de derechos humanos. Cumplimiento de los Principios de París confiere un amplio mandato a las INDH, con competencia y facultad para investigar, reportar la situación nacional de derechos humanos, y difundir los derechos humanos a través de la información y la educación.

**Tipo de indicador:** Indicador de resultados

**Simplicidad:** Los datos tienen alto nivel de cuantificabilidad.

**Factibilidad:** La principal fuente de datos en el indicador son los registros académicos de los informes al ICC del Sub-Comité sobre Acreditación que OACDH compila los datos en un directorio global de estatus de la acreditación de las INDH, actualizado cada seis meses, después de que haya presentado su informe el Sub-comité de acreditación. Esta información es accesible de manera continua, incluyendo por medio de mapas. Este indicador se propone para monitorear las metas 10.3 (eliminar leyes discriminatorias), 16a (fortalecer instituciones nacionales) y 16b (promover y hacer cumplir leyes no-discriminatorias)

**Origen de los Datos:** Datos Administrativos

**Fuente:** Comité Coordinador Internacional de Instituciones Nacionales (ICC en inglés) del OACDH

**Hipervínculos/Citas:**

- Un directorio global del estatus de la acreditación de las INDH está disponible:  
[http://www.ohchr.org/Documents/Issues/HRIndicators/NHRI\\_May2014\\_map.pdf](http://www.ohchr.org/Documents/Issues/HRIndicators/NHRI_May2014_map.pdf)
- Datos del indicador disponible: <http://www.ohchr.org/EN/Countries/NHRI/Pages/NHRIMain.aspx>
- Mapas de los datos están disponibles: <http://www.ohchr.org/EN/Issues/Indicators/Pages/HRIndicatorsIndex.aspx>

**Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Existencia de una institución independiente nacional de derechos humanos

**Indicadores vinculados**

- a. Tipo de acreditación de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos según el reglamento del Comité Coordinador Internacional de Instituciones Nacionales
- b. Ratificación de tratados de derechos humanos

**Indicadores Suplementarios que miden otras dimensiones de la Meta 16.b (Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible)**

**16.b.a** Existencia de leyes nacionales para la implementación de la no-discriminación

**16.b.b** Existencia de una instancia independiente responsable de promover y proteger el derecho a la no-discriminación

**16.b.c** Brechas de desigualdad (relación de la población más necesitada al resto de la población o población más aventajada) usando indicadores desagregados, en la medida factible, según las formas de discriminación prohibidas por la ley internacional de derechos humanos, incluyendo sexo, edad, residencia geográfica (ej., rural/urbano), etnicidad, ingresos y discapacidades

**16.b.d** Puntuación combinada: libertad de expresión, libertad de reunión y asociación, autodeterminación electoral, Base de Datos Cingranelli-Richards (CIRI)

## Notas.

- 38 Este indicador se toma de las siguientes listas de la Red Virtual: 1st and 2nd TST Master List, TST Core Set, TST Further Information, PSG- International Dialogue, PSG Short-International Dialogue, UN-IEP, Glen Cove, SDSN, Addis Ababa-AUC and TST Metadata.
- 39 Este indicador se toma de las siguientes listas de la Red Virtual: 1st and 2nd TST Master List, TST Core Set, TST Further Information, PSG- International Dialogue, PSG Short-International Dialogue, UN-IEP, Glen Cove, Addis Ababa-AUC, TST Metadata and OHCHR.
- 40 Este indicador se toma de las siguientes listas de la Red Virtual: 1st and 2nd TST Master List, TST Core Set, TST Further Information, PSG- International Dialogue, PSG Short-International Dialogue, UN-IEP, Glen Cove, Addis Ababa-AUC, TST Metadata and OHCHR.
- 41 Este indicador se toma de las siguientes listas de la Red Virtual: 1st and 2nd TST Master List, TST Core Set, TST Further Information, Glen Cove, Addis Ababa-AUC and TST Metadata.
- 42 Este indicador se toma de las siguientes listas de la Red Virtual: 1st and 2nd TST Master List, TST Core Set, TST Further Information and TST Metadata.
- 43 Este indicador se toma de las siguientes listas de la Red Virtual: 1st and 2nd TST Master List, TST Core Set, TST Further Information and TST Metadata.
- 44 Este indicador se toma de las siguientes listas de la Red Virtual: 1st TST Master List, Further Input, Addis-Ababa-AUC, Glen Cove, NY Long and Short, TST Metadata and TST Prioritized Indicators.
- 45 Este indicador se toma de las siguientes listas de la Red Virtual: 1st and 2nd TST Master List, TST Core Set, TST Further Information, SDSN, NY Long, NY Short, TST Metadata and TST Prioritized Indicators.
- 46 Este indicador se toma de las siguientes listas de la Red Virtual: 2nd TST Master List, TST Core Set, TST Further Information, UN-IEP, Glen Cove, SDSN, NY Long, TST Metadata, OHCHR and TST Prioritized Indicators.
- 47 Este indicador lo sugieren CIGI y SHaSA y toma de las siguientes listas de la Red Virtual: 1st and 2nd TST Master List, TST Core Set, TST Further Information, PSG-Int'l Dialogue, Addis Ababa- AUC, NY long, NY short, TST Metadata, OHCHR and TST Prioritized Indicators. Este indicador lo sugieren CIGI y SHaSA y toma de las siguientes listas de la Red Virtual: 1st and 2nd TST Master List, TST Core Set, TST Further Information, PSG-Int'l Dialogue, Addis Ababa-AUC, NY long, NY short, TST Metadata, OHCHR and TST Prioritized Indicators.
- 48 Los niños y las niñas suelen enfrentar la corrupción y el soborno, por ejemplo al acceder a servicios de salud, educación y otros servicios públicos. El Centro para los Derechos del Niño en la Universidad Queen en Belfast, en colaboración con Save the Children, Plan International, UNICEF y una variedad de organizaciones nacionales, regionales e internacionales más, ha desarrollado una metodología y herramientas para capturar las observaciones de niños y niñas (con un enfoque principal en los que tienen de 10-18 años de edad) sobre el gasto público hacia la realización de los derechos de la niñez. La metodología, basada en una encuesta virtual y discusiones facilitadas con niños y niñas, captura sus observaciones sobre las inversiones que deberían hacer los gobiernos del sector, que grupos de niños y niñas deberían priorizar los gobiernos en el gasto público y cómo deben tomar decisiones los gobiernos en cuanto a la asignación de presupuesto y gastos con un enfoque de transparencia, participación y rendición de cuentas. Las percepciones de casi 2,700 niños y niñas de 71 países fueron reunidas usando esta metodología. Un informe y video resumiendo las observaciones de estos niños y niñas se encuentra en el siguiente hipervínculo: <http://www.childrightsconnect.org/govtspendingssurvey/>. El informe también describe la metodología y herramientas usadas para trabajar con la niñez.
- 49 Este indicador lo sugiere Transparencia Internacional y se desprende de las siguientes listas de la Red Virtual: 1st and 2nd TST Master List, TST Core Set, TST Further Information, UN-IEP, Glen Cove, NY Long and Short and TST Prioritized Indicators.
- 50 Este indicador viene de las siguientes listas de la Red Virtual: TST Core Set, NY Long, NY Short and TST Metadata.
- 51 Los niños y las niñas dependen más de los servicios públicos para sobrevivencia y desarrollo que la mayoría de grupos. Tienen contacto con prestadores de servicios públicos a diaria, ej., el centro escolar, unidad de salud, accediendo al sistema judicial y usando servicios sociales, incluyendo la relación con la prevención y manejo de violencia y abuso. Servicios públicos de calidad son también esenciales para abordar la pobreza, incluyendo la pobreza infantil. Si no se capturan sus observaciones sobre la calidad de servicios públicos, la imagen no será completa. En los casos que los niños y las niñas no pueden expresar sus propias opiniones, las encuestas de percepción se deben diseñar de tal forma que sus encargados puedan brindar información sobre la calidad de los servicios que se brindan al niño o la niña. Ver nota de pie de página 10 del Anexo para mayor detalle sobre las metodologías.
- 52 Este indicador se toma de las siguientes listas de la Red Virtual: 1st TST Master List, TST Core Set, TST Further Information, Addis Ababa- AUC, PSG- International Dialogue (proposed by Sierra Leone, DRC), PSG Short, NY Long and NY Short.
- 53 Recoge datos relevantes sobre la experiencia de vida de individuos que buscan acceder a- y obtener servicios públicos básicos como salud, educación, agua y saneamiento, como también los servicios que brindan la policía y el sistema judicial.
- 54 Este indicador se toma de las siguientes listas de la Red Virtual: 1st and 2nd TST Master List, TST Core Set, TST Further Information, PSG- Int'l Dialogue, PSG Short, UN-IEP, Glen Cove and TST Metadata.
- 55 Este indicador se toma de las siguientes listas de la Red Virtual: TST Further Information and Addis Ababa-AUC.
- 56 Este indicador se toma de las siguientes listas de la Red Virtual: TST Metadata.
- 57 Este indicador se toma de las siguientes listas de la Red Virtual: TST Metadata.
- 58 UNICEF sería una posible agencia líder para este indicador y se podrían recopilar datos este indicador propuesto a través de los informes del Partido Estatal que se reporta ante el Comité de Derechos de la Niñez de la ONU sobre las medidas tomadas para implementar la Convención de los Derechos del Niño ([www.ohchr.org/EN/HRBodies/CRC/Pages/CRCIndex.aspx](http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/CRC/Pages/CRCIndex.aspx)).
- 59 Este indicador se toma de las siguientes listas de la Red Virtual: TST Core Set, TST Further Information, TST Metadata and OHCHR.

- 60 Este indicador lo propone UNICEF, OSF/ Namati, Matt Andrews (Harvard), Charles Kenny (CGD), Post 2015 HLP y ACNUR, y toma de las siguientes listas de la Red Virtual: 1st and 2nd TST Master List, TST Core Set, TST Further Information, Addis Ababa- AUC; UP-IEP, NY Long, Short, SDSN, TST Metadata and OHCHR.
- 61 Este indicador se toma de las siguientes listas de la Red Virtual: 1st and 2nd TST Master List, TST Core Set, TST Further Information and TST Metadata.
- 62 Este indicador se toma de las siguientes listas de la Red Virtual: 1st and 2nd TST Master List, TST Core Set, TST Further Information, UN- IEP, Glen Cove, SDSN, TST Metadata and OHCHR.
- 63 Este indicador se toma de las siguientes listas de la Red Virtual: 1st TST Master List, UN-IEP, Glen Cove, NY Long and NY Short.
- 64 Le podría dar seguimiento la OACDH por medio de los datos que proporcionan los estados y actores no-estatales como insumo para el Examen periódico universal (EPU) del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, disponible: [www.ohchr.org/EN/HRBodies/UPR/Pages/UPRMain.aspx](http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/UPR/Pages/UPRMain.aspx). FGMD, Red TAP y otros recomendaron este como indicador complementario.
- 65 Comentarios de la Red Virtual: Esto necesitaría de más especificaciones porque muchos países bloquean sitios web con base legal clara y de acuerdo con los principios del estado de derecho. Reportes en esta área requieren de análisis contextual legal y cultural, y es más práctico que se incorpore como uno de los diversos criterios relevantes considerados por las evaluaciones de "revisión pericial" sobre avances en cuanto a garantizar el acceso a la información pública, junto con la accesibilidad general pública de plataformas digitales y servicios de información. Entre las sugerencias se podrían incluir la realización de transacciones ilegales, datos pornográficos ilegales y otros.
- 66 Este indicador se toma de las siguientes listas de la Red Virtual: 1st TST Master List, TST Further Information and TST Metadata.
- 67 Este indicador se toma de las siguientes listas de la Red Virtual: TST Prioritized Indicators.
- 68 Este indicador se toma de las siguientes listas de la Red Virtual: 1st TST Master List, TST Further Information, UN-IEP, TST Metadata and OHCHR.



# Anexo 2: Indicadores de entrada sobre Paz, Justicia e Instituciones

## Paz

### Indicador de entrada 1. Gastos militares como porcentaje del PIB

### Indicador de entrada 2. Número de personal de la policía y sector judicial (jueces, magistrados, fiscales y abogados defensores calificados) por 100,000 y su distribución en el territorio

#### Alternativas de Indicadores o Especificaciones:

- Número de personal de policía, seguridad y judicial por 100,000 habitantes
- Número de personal de las fuerzas de seguridad nacional (incluyendo policía y cuerpo de agentes policiales) por 100,000 personas
- Número de personal policial por 100,000 personas, por sexo

#### Posible desagregación o Derivados Cuantificables:

- Relación de personal policial a ciudadanos por 100,000
- Relación de personal militar a ciudadanos por 100,000

#### Indicadores vinculados

- Proporción de mujeres en puestos gerenciales en instituciones de seguridad nacional (ejército y policía)
- Distribución por sexo en puestos gerenciales en las fuerzas de seguridad nacional, policía y sistema judicial
- Proporción de profesionales operadores de la ley que son mujeres (incluyendo juezas, militares y policías)

### Indicador de entrada 3. Número promedio de meses de capacitación policial básica para reclutas novatos

### Indicador de entrada 4. Porcentaje del personal en el sistema de seguridad nacional que han sido capacitados para abordar casos de violencia sexual y de género, por sexo y por nivel gerencial

#### Alternativas de Indicadores o Especificaciones:

- Relación del personal oficial de seguridad dedicados específicamente a la lucha contra la violencia de género por 100,000 personas
- Proporción de personal de seguridad capacitados para responder a violencia de género

### Indicador de entrada 5. Proporción del presupuesto público asignado a la policía, seguridad y sistema judicial Alternativas de Indicadores o Especificaciones:

- Porcentaje del presupuesto público dedicado a las instituciones de seguridad y las prisiones

### Indicador de entrada 6. Frecuencia con que se pagan los salarios en la fuerza policial

## Justicia

### **Indicador de entrada 7. Número de operadores legales profesionales**

#### **producidos anualmente Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Acceso físico del público a servicios judiciales formales y habituales
- b. Número de personal judicial (jueces, magistrados, etc. calificados) por 100,000 habitantes y la distribución en el territorio

### **Indicador de entrada 8. Número de personal de la policía y sector judicial (jueces, magistrados, fiscales y abogados defensores calificados) por 100,000 y su distribución en el territorio**

#### **Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Número de personal de policía, seguridad y judicial por 100,000 habitantes
- b. Número de personal del sector justicia por 100,000 habitantes, por sexo
- c. Número de personal del sistema judicial por 100,000 habitantes
- d. Número de jueces, fiscales y abogados de la defensa por 100,000 habitantes
- e. Número de prestadores de servicios legales y paralegales por 100,000 habitantes por sexo

#### **Posible desagregación o Derivados Cuantificables:**

- a. Relación del personal del sistema judicial por 100,000 habitantes
- b. Relación de jueces/magistrados por 100,000 habitantes
- c. Jueces/magistrados a población relación
- d. Número de abogados de la defensa por 100,000, por sexo
- e. Número de jueces especializados para la niñez por 100,000 personas
- f. Número de jueces por muertes violentas

#### **Indicadores vinculados**

- a. Distribución por sexo en puestos gerenciales en las fuerzas de seguridad nacional, policía y sistema judicial
- b. Proporción de profesionales operadores de la ley que son mujeres (incluyendo juezas, militares y policías)

### **Indicador de entrada 9. Recursos mínimos, personal y procedimientos de reclutamiento para el sistema judicial -- incluyendo tribunales, jueces, personal del tribunal, fiscales y abogados defensores**

#### **Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Presencia de un proceso de depuración para el personal nuevo del sistema judicial
- b. Estándares mínimos para proteger al personal de la corte
- c. Número de abogados por 100,000 habitantes y/o número y frecuencia de cortes de circuito

**Indicador de entrada 10. Recursos mínimos, personal y procedimientos de reclutamiento para el sistema penal -- incluyendo centros penales, personal de los centros penales Alternativas de Indicadores o Especificaciones****Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Los informes públicos sobre gastos en prisiones
- b. Frecuencia con lo que se hacen pagos al personal del sistema penitenciario
- c. Presencia de un proceso de depuración para el personal nuevo del sistema penitenciario
- d. Habilidades y competencias del personal del sistema penitenciario
- e. Gestión de los sistemas penitenciarios en cumplimiento de las normas de los derechos humanos
- f. Instalaciones de detención separadas para mujeres, niños y niñas

**Indicador de entrada 11. Independencia del Sistema judicial****Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Porcentaje de jueces que son nombrados por periodos fijos lo cual brinda garantía de permanencia del mandato, protegido hasta la edad de jubilación o la fecha de caducidad de un término definido de duración sustancial
- b. Independencia del Sistema Judicial (CIRI Base de Datos sobre los Derechos Humanos); Independencia Judicial/Puntuación (Informe de Competitividad Global del WEF, BTI)

## Instituciones

**Indicador de entrada 12. BANCO MUNDIAL CPIA -- Calidad de gestión pública**

**Indicador de entrada 13. Marco Regulatorio de Finanzas Políticas y/o Base de Datos de Finanzas Públicas**

**Indicador de entrada 14. BANCO MUNDIAL - Iniciativa de Contratación**

**Abierta Alternativas de Indicadores o Especificaciones**

- a. Proporción de adquisiciones de gobierno (valore financiero) que le fue otorgado a través de un proceso abierto y competitivo
- b. Proceso de licitación abierto y transparente, publicación gubernamental
- c. Divulgación pública de toda compra gubernamental
- d. Porcentaje de compras del gobierno que se divulgan públicamente O Porcentaje de decisiones de compras
- e. Gobierno publica resultados de todas las decisiones de compras

**Indicador de entrada 15. Estatus de la Iniciativa para la transparencia de las industrias extractivas (cumple, candidato, suspendido, u otro)**

**Indicador de entrada 16. Número de servidores públicos (empleados administrativos del Estado) por 100,000**

**habitantes Alternativas de Indicadores o Especificaciones:**

- a. Número de auditores por 10,000 empleados de gobierno
- b. Número de estadísticos por 10,000 empleados de gobierno
- c. Presupuesto para auditoría y presentación de informes
- d. Presupuesto para estadísticas nacionales

**Indicador de entrada 17. Independencia de las Autoridades de Auditoría**

**Indicador de entrada 18. Independencia de las Oficinas Nacionales de Estadísticas en cuanto a Análisis de Datos (análisis pericial)**

**Indicador de entrada 19. Banco Mundial Indicador de Capacidad Estadística (ICE)**

## Anexo 3: Acrónimos

RAD	Resolución Alternativa de Disputas
BAfD	Banco Africano de Desarrollo
OTPCEN	Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares
CCSA	Comité de Coordinación de Actividades Estadísticas
EPIN	Evaluación de Políticas e Instituciones Nacionales (del Banco Mundial)
OSC	Organización de la Sociedad Civil
EDS	Encuesta Demográfica y de Salud
DOTS	Dirección de Estadísticas del Comercio
EITI	Iniciativa para la transparencia de las industrias extractivas
MGF	Mutilación genital femenina
FLEGT	Acuerdo sobre Aplicación de las Leyes, Gobernanza y Comercio Forestales
LDI	Libertad de Información
RNB	Renta Nacional Bruta
IDH	Índice de Desarrollo Humano
FPAN	Foro Político de Alto Nivel
IBP	Alianza Internacional por el presupuesto
OIEA	Organismo Internacional de Energía Atómica
GIE-ODM,	Grupo Interinstitucional de Expertos sobre Indicadores de ODM
GIE-ODS	Grupo Interinstitucional de Expertos sobre los ODS
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja
FFI	Flujos financieros ilícitos
OIT	Organización Internacional del Trabajo
FMI	Fondo Monetario Internacional
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
EMEV	Encuesta de Medición de Estándares de Vida
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
MICS	Encuestas de indicadores múltiples
MLA	Asistencia jurídica mutua
ONG	Organización No Gubernamental
INDH	Instituciones Nacionales de Derechos Humanos
ONE	Oficina Nacional de Estadísticas
OCED	Organización de Cooperación Económica y Desarrollo
OACDH	Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos
OPAQ	Organización para la Prohibición de las Armas Químicas
PBSO	Oficina de la ONU Apoyo a la Consolidación de la Paz
PEFA	Gasto Público y Responsabilidad Financiera
DAI	Derecho a la información
APAL	armas pequeñas y ligeras

SHaSA	Estrategia para la armonización estadística en África
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
RSDS	Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible
VSG	Violencia Sexual y de Género
TI	Transparencia Internacional
UCDP	Programa de Datos sobre Conflictos de Uppsala
ONU	Organización de las Naciones Unidas
UNCAC	Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción
COMTRADE ONU	Base de datos estadísticos sobre el comercio de mercaderías de las Naciones Unidas
UN-CTS	Estudio de las Naciones Unidas sobre tendencias delictivas
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
CEPE	Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNODC	Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
UNDOS	División de Estadística de las Naciones Unidas
UNTT	Equipo de Tareas del Sistema de la ONU
UNTST	Equipo de Apoyo Técnico del Sistema de las Naciones Unidas
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
VCM	Violencia contra las mujeres
OMPI	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
OMS	Organización Mundial de la Salud
WJP	Proyecto World Justice
OMC	Organización Mundial del Comercio

## Anexo 4: Bibliografía

- African Union Commission , UNDP and Saferworld,  
“Towards Regional and National Statistical Capacities  
for Measuring Peace, Rule of Law and Governance:  
An Agenda for the Post-2015 Sustainable  
Development Goals Framework”, outcome  
Document of a meeting at the AUC, Addis Ababa,  
Ethiopia, 11-12 June 2014 (reference: Addis Ababa-  
AUC).
- Brown, D., “Good Practice Guidelines for Indicator  
Development and Reporting”, a contributed paper to  
the Third World Forum on Statistics, Knowledge and  
Policy: Charting Progress, Building Visions, Improving  
Life on 27-30 October 2009, Busan, Korea, available at:  
[http://www.oecd.org/site/  
progresskorea/43586563.pdf](http://www.oecd.org/site/progresskorea/43586563.pdf).
- Galtung, Y., Theories of Peace: A Synthetic Approach to Peace  
Thinking, Oslo: PRIO, September 1967.
- Global Forum for Media Development, “GFMD Proposed  
Indicators for Goal 16.10”, May 2015, available at:  
[http://gfmd.info/attachment/66/  
Proposed%20SDG%2016.10%20Indicators%20  
-%20%20GFMD%20\(May%202015\)%20\(1\).pdf?g\\_  
download=1](http://gfmd.info/attachment/66/Proposed%20SDG%2016.10%20Indicators%20-%20%20GFMD%20(May%202015)%20(1).pdf?g_download=1) (reference: GFMD)
- Hydén, G. and Samuel, J. (eds), Making the State Responsive:  
Experience with Democratic Governance Assessments,  
UNDP New York, 2011).
- Institute for Economics and Peace, “Measuring Goal 16:  
Identifying Priority Indicators Based on Key  
Statistical and Normative Criteria”, September 2014, available  
at: [http://economicsandpeace.org/wp-  
content/uploads/2011/09/UN-Post-2015-Short- Paper-  
WEB.pdf](http://economicsandpeace.org/wp-content/uploads/2011/09/UN-Post-2015-Short-Paper-WEB.pdf) (reference: UN-IEP)
- International Dialogue on Peacebuilding and Statebuilding,  
“Draft List of Common Peacebuilding and Statebuilding  
Indicators (For Consultation)”, 18 February 2013.  
(reference: PSG Short-Int’l Dialogue)
- International Dialogue on Peacebuilding and Statebuilding,  
“Peacebuilding and Statebuilding Indicators – Progress,  
Interim List and next steps, Document 03-For  
discussion”, note of the Third International Dialogue  
Global Meeting on “The New Deal: Achieving Better  
Results and Shaping the Global Agenda”, Washington,  
D.C., 19 April 2013, available at:  
[http://www.pbsdialogue.org/  
documentupload/03%20PSG%20Indicators%20EN. pdf](http://www.pbsdialogue.org/documentupload/03%20PSG%20Indicators%20EN.pdf)  
(reference: PSG Int’l Dialogue)
- Mayoux, L., “What Do We Want to Know? Selecting  
Indicators”, Enterprise Impact News Issue 5, Jan/Feb  
2002, available at: [http://www.classtoolkit.org/sites/  
default/files/documents/Selecting\\_Indicators.pdf](http://www.classtoolkit.org/sites/default/files/documents/Selecting_Indicators.pdf).
- MDF, “MDF Tool: Indicators”, 2005, Available at: [http://  
www.toolkitsportdevelopment.org/html/  
resources/40/408CC56F-509A-40D8-BE46-  
D7EEB4261F97/10%20Indicators.pdf](http://www.toolkitsportdevelopment.org/html/resources/40/408CC56F-509A-40D8-BE46-D7EEB4261F97/10%20Indicators.pdf).
- México nos Mueve la Paz, <http://nosmuevelapaz.org>. OECD,  
Handbook on Constructing Composite Indicators:  
Methodology and User Guide, Paris: OECD, 2008, available  
at: <http://www.oecd.org/std/42495745.pdf>.
- OHCHR, Human Rights Indicators: A Guide to Measurement  
and Implementation, New York and Geneva: UN,  
2012, available at: [http://www.ohchr.  
org/EN/Issues/Indicators/Pages/documents.aspx](http://www.ohchr.org/EN/Issues/Indicators/Pages/documents.aspx).
- OHCHR, “SDGs Indicator Framework: A Human Rights Approach to  
Data Disaggregation to Leave No One Behind”, draft  
background note, 25 February 2015, available at:  
[http://www.ohchr.org/Documents/  
Issues/HRIIndicators/DataDisaggregation.pdf](http://www.ohchr.org/Documents/Issues/HRIIndicators/DataDisaggregation.pdf).
- OHCHR, “Proposed indicators for Goal 16”, Discussion Paper  
Draft, 4 May 2015. (reference: OHCHR)

- Open Society Foundation, Serbia, “Measuring Effectiveness of Institutions in Serbia in a Post 2015 SDG Context”, 2015.
- Orkin, M., Razafindrakoto, M. and Roubaud, F., “Governance, peace and security in Burundi, Mali and Uganda Comparative NSO data for measuring Goal 16 of the SDGs”, Policy Brief, May 2015.
- Orme, B., “Goal 16.10’s Indicators Relevant and Technically Feasible Indicators: June 2015 Update – Proposed Indicators for Goal 16.10”, GFMD News, 7 July 2015, available at: <http://gfmd.info/en/site/news/807/SDG-1610’s-indicators-relevant-and-technically-feasible-indicators.htm>.
- Price, M., “Measuring Security Progress: Politics, Challenges and Solutions”, CRU Meeting Report, 21 January 2015, available at: [http://www.clingendael.nl/sites/default/files/Measuring%20Security%20Progress%20Report\\_0.pdf](http://www.clingendael.nl/sites/default/files/Measuring%20Security%20Progress%20Report_0.pdf).
- Pritchett, L. and de Weijer, F., *Fragile States: Stuck in a Capability Trap?*, Washington, DC: World Bank, 2011, available at: <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/9109>.
- Razafindrakoto, M. and Roubaud, F., “Governance, Democracy and Poverty Reduction: Lessons drawn from the 1-2-3 Surveys in Francophone Africa”, *The African Statistical Journal* Vol. 2, May 2006, pp. 43-82.
- Rwanda Governance Board (RGB), “Rwanda Governance Scorecard”, 2015, available at: <http://www.rgb.rw/governancescorecard/>. (reference: RGS)
- Saferworld, “Measuring Peace from 2015: An Indicator Framework at Work”, Saferworld Briefing, March 2015, available at: <http://www.saferworld.org.uk/resources/view-resource/891-measuring-peace-from-2015-an-indicator-framework-at-work>.
- Small Arms Survey. “Reducing Illicit Arms Flows and the New Development Agenda”, Research Notes No. 50, March 2015, available at: [http://www.smallarmssurvey.org/fileadmin/docs/H-Research\\_Notes/SAS-Research-Note-50.pdf](http://www.smallarmssurvey.org/fileadmin/docs/H-Research_Notes/SAS-Research-Note-50.pdf)
- Steven, D., *The Post-2015 Agenda – Delivering its Core Promises to Children*, New York: Center on International Cooperation, May 2015.
- Sustainable Development Solutions Network (SDSN), “Indicators and a Monitoring Framework for the Sustainable Development Goals\_ Launching a data revolution for the SDGs”, revised working draft (Version 7), March 20, 2015, available at: <http://unsdsn.org/wp-content/uploads/2015/01/150218-SDSN-Indicator-Report-FEB-FINAL.pdf>. (reference: SDSN)
- UK Department for International Development, “Measuring Goal 16: Evidence from the United Kingdom”, presentation on a review of the existing data and indicators to measure goal 16, 2015.
- UN, “Albania’s Pilot: Draft/Progress Report of Phase”, 2015.
- UN, “My World Dataset”, 2015, available at: <http://data.myworld2015.org/>.
- UN, “Transforming our World: The 2030 Agenda for Global Action”, Draft Outcome Document for the UN Summit to Adopt the Post-2015 Development Agenda”, 12 August 2015, available at: [http://www.un.org/ga/search/view\\_doc.asp?symbol=A/69/L.85&Lang=E](http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/69/L.85&Lang=E)
- UN, “Outcome document of the Third International Conference on Financing for Development: Addis Ababa Action Agenda”, A/CONF.227/L.1, 15 July 2015, available at: [http://www.un.org/ga/search/view\\_doc.asp?symbol=A/CONF.227/L.1](http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/CONF.227/L.1).
- UN DESA and UNDP, “Technical Support Team (TST) Issues Brief: Conflict Prevention, Post-Conflict Peacebuilding and the Promotion of Durable Peace, Rule of Law and Governance”, November, 2013, available at: [https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/2639Issues%20Brief%20on%20Peace%20etc\\_FINAL\\_21\\_Nov.pdf](https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/2639Issues%20Brief%20on%20Peace%20etc_FINAL_21_Nov.pdf).
- UNDP, “Concept Note: Virtual Network of Stakeholders for the Development of Indicators on Peaceful Societies, Justice and Institutions for Sustainable Development Goal 16”, parallel event of the Inter Agency and Expert Group Meeting, 2 June 2015, New York.



- UNESCO, “UN Plan of Action on the Safety of Journalists and the Issue of Impunity”, CI-12/CONF.202/6, 12 April 2012, available at: [http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/official\\_documents/UN-Plan-on-Safety-Journalists\\_EN\\_UN-Logo.pdf](http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/official_documents/UN-Plan-on-Safety-Journalists_EN_UN-Logo.pdf).
- UNESCO, “Media in Support of Sustainable Development and a Culture of Peace”, JAK/2015/PI/H/03, 2015, available at: [http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/San-Jose/pdf/Book\\_UNESCO\\_Media\\_and\\_Development\\_May\\_2015\\_01.pdf](http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/San-Jose/pdf/Book_UNESCO_Media_and_Development_May_2015_01.pdf).
- UN Foundation and UN Association of the United States of America, “Advancing the Rule of Law, Economic Growth and Human Dignity: Suggested Global Indicators for Target 16.3”, 2015. (reference: UNA- USA)
- UN General Assembly, “Report of the Open Working Group of the General Assembly on Sustainable Development Goals”, A/68/970, 12 August 2014, available at: <http://undocs.org/A/68/970>.
- UN Inter-Agency and Expert Group on MDG Indicators (IAEG-MDG), “Lessons learned from MDG Monitoring from a Statistical Perspective: Report of the Task Team on Lessons Learned from MDG Monitoring of the IAEG-MDG”, March 2013, available at: [http://unstats.un.org/unsd/broaderprogress/pdf/Lesson%20Learned%20from%20MDG%20Monitoring\\_2013-03-22%20\(IAEG\).pdf](http://unstats.un.org/unsd/broaderprogress/pdf/Lesson%20Learned%20from%20MDG%20Monitoring_2013-03-22%20(IAEG).pdf).
- UNICEF, UN Peacebuilding Support Office (PBSO) and UNDP, “An Accountability Framework for Conflict, Violence, Governance and Disaster in the Post- 2015 Development Agenda”, report of the Expert Meeting, Glen Cove, New York, 18-19 June 2013, available at: <https://www.worldwewant2015.org/file/462643/download/503942> (reference: Glen Cove)
- UNODC and UN Economic Commission for Europe (UNECE), “Manual on Victimization Surveys”, 2010, available at: <http://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/Manual-on-victim-surveys.html>.
- UN Office on Drugs and Crime (UNODC), “International Classification of Crime for Statistical Purposes (ICCS), Version 1.0”, March 2015, available at: <http://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/statistics/iccs.html>.
- UN Statistical Commission, “Technical report by the Bureau of the United Nations Statistical Commission (UNSC) on the process of the development of an indicator framework for the goals and targets of the post-2015 development agenda”, 3-6 March 2015, available at: <https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/6754Technical%20report%20of%20the%20UNSC%20Bureau%20%28final%29.pdf>
- UN Statistical Division, “Statistical note 29: Conflict Prevention, Post-conflict Peacebuilding and the Promotion of Durable Peace, Rule of Law and Governance” in Compendium of Statistical Notes for the Open Working Group on Sustainable Development Goals (OWG), pp. 181-89, March 2014, available at: <https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/3647Compendium%20of%20statistical%20notes.pdf>.
- UN System Task Team on the Post-2015 UN Development Agenda, “Statistics and Indicators for the Post-2015 Development Agenda”, July 2013, available at: [http://www.un.org/en/development/desa/policy/untaskteam\\_undf/UNTT\\_MonitoringReport\\_WEB.pdf](http://www.un.org/en/development/desa/policy/untaskteam_undf/UNTT_MonitoringReport_WEB.pdf).
- UN Working Group (UNDP, PBSO, DPKO, RoLUnit and others): “Compiled list of potential indicators”, 2014 (reference: 1st and 2nd Master List)
- UN Technical Support Team (TST) Working Group on Goal 16, “Table of indicators for targets under proposal Goal 16”, 2015.
- UN TST Working Group on Goal 16, “Table of prioritized indicators: Goal 16. Promote peaceful and inclusive societies for sustainable development, provide access to justice for all and build effective, accountable and inclusive institutions at all levels”, 27 January 2015.

- UN TST Working Group on Goal 16, "Prioritized indicators for Goal 16", 9 February 2015. (reference: TST core set)
- UN TST Working Group on Goal 16, "Goal 16: Supplementary Metadata for Indicators", 15 May 2015. (Reference: TST Metadata)
- UN TST Working Group on Goal 16, "Further information on indicators", 15 May 2015. (reference: TST Further Information)
- Virtual Network, "Feedback to TST", a report of the UNODC-UNDP workshop on "Virtual Network of Stakeholders for the Development of Indicators on Peaceful Societies, Justice and Effective, Inclusive and Accountable Institutions for Sustainable Development Goal 16", 6-7 May 2015, Vienna.
- Wheeler, T., "Who Should Measure the Sustainable Development Goals?", Saferworld News and Views, 15 May 2015, available at: <http://www.saferworld.org.uk/news-and-views/comment/174-who-should-measure-the-sustainable-development-goals>.
- World Bank, "Existing Surveys that Respond to Indicator 16.3.1", 2015.

## Anexo 5: Miembros del Equipo Asesor de la Red Virtual

Nombre	Organización
Auracher, Tim (Sr.)	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH
Babbar, Gauttam (Mr.)	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)
Brinkmann, Henk-Jan (Mr.)	Oficina de Apoyo a la Construcción de la paz (PBSO)
Chapman, Pete (Mr.)	Open Society Foundation (OSF)
Fasel, Nicholas (Mr.)	Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACDH)
Gonzalez Morales, Luis (Mr.)	División de Estadística de la ONU (UNDESA)
Me, Angela (Mrs.)	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)
Menzies, Nick (Mr.)	Banco Mundial
Milante, Gary (Mr.)	Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo (SIPRI)
Orkin, Mark (Mr.)	Universidad de Witwatersrand
Payne, Chelsea (Mrs.)	Unidad sobre el Estado de derecho de la ONU, Oficina del Secretario General
Reilly, Emma (Mrs.)	Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACDH)
Selous, Edric (Mr.)	Unidad sobre el Estado de derecho de la ONU, Oficina del Secretario General
Wheeler, Tom (Mr.)	Saferworld







U N  
D P

*Empowered lives.  
Resilient nations.*

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo**

One United Nations Plaza New  
York, NY, 10017 USA

**Para mayor información: [www.undp.org](http://www.undp.org)**

© 2015, UNDP

*Todos los derechos reservados*